Informe anual de seguimiento y evaluación de la Agenda 2030 de Barcelona

Voluntary Local Review 2021

BARCELONA
AGENDA 2030

Título: Informe anual de seguimiento y evaluación de la Agenda 2030 de Barcelona (*Voluntary Local Review* 2021)
Contenidos y redacción: © Ayuntamiento de Barcelona, con la colaboración de REDS (Red Española de Desarrollo Sostenible)
Idea y coordinación: Oficina del Comisionado de la Agenda 2030
Fotografías: © Ayuntamiento de Barcelona
Edición electrónica, enero del 2021
Edita: © Ayuntamiento de Barcelona. Comisionado de la Agenda 2030
Diseño y maquetación: Editorial MIC

Los contenidos de esta publicación están sujetos a una licencia de Atribución-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0) con finalidad no comercial. Se permite no solo la reproducción, distribución y comunicación pública de la obra original, sino también la creación de obras derivadas, como traducciones, resúmenes o versiones infantiles. No se permite un uso comercial de la obra original ni de las posibles obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.es

PRESENTACIÓN

Como muestra de nuestro compromiso con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, desde el Ayuntamiento de Barcelona presentamos el Informe anual de seguimiento y evaluación de la Agenda 2030 de Barcelona, un nuevo Voluntary Local Review que quiere dar continuidad a la tarea de generación de conocimiento que hemos llevado a cabo desde el inicio del mandato.

Fruto de un intenso trabajo colectivo liderado por el Comisionado de la Agenda 2030, este documento tiene como objetivos promover la reflexión y la acción de la organización municipal en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como aportar evidencias e indicadores tangibles sobre la realidad social y económica de Barcelona.

En espera de que también contribuya a mejorar las políticas públicas municipales, así como las que son responsabilidad de otras administraciones, o las iniciativas que surgen de la sociedad civil, las conclusiones de este informe nos ayudarán a impulsar la implicación de los barceloneses y barcelonesas en el debate y en ese camino de futuro que es la implementación de la Agenda 2030 en nuestra ciudad.

Laia Bonet Rull
3ª Teniente de Alcaldía del Ayuntamiento de Barcelona

En Barcelona tenemos muy claro que esta década, que el mundo ha comenzado de forma tan accidentada y angustiada, debe ser la “década de la acción por la Agenda 2030”. Para llegar a un modelo de desarrollo que permita el progreso sin destruir el planeta necesitamos andar con decisión hacia la transformación de los sistemas energéticos, de producción y de consumo.

Por eso, más allá del trabajo de seguimiento y evaluación de la Agenda 2030, durante el año 2021 hemos actuado para estimular y articular la acción colectiva por los ODS. Hemos puesto en marcha la Mesa de Impulso de la Agenda 2030, que reúne a las organizaciones más relevantes del tejido empresarial y comunitario de la ciudad. Hemos construido el Mecanismo de la Energía Sostenible de Barcelona, basado en un modelo público-privado de inversión prácticamente inédito. Hemos promovido la innovación digital en cuestiones tan críticas como la movilidad eléctrica o la inclusión social. Y también hemos puesto los cimientos del proyecto Barcelona Innovation Coast, para aumentar la capacidad de la ciencia hecha en Barcelona de generar innovaciones con impacto y valor social.

Entiendo la Agenda 2030 como la lucha para garantizar las condiciones de una vida digna para la humanidad, la actual y la de las próximas generaciones. Alineando proyectos y sumando esfuerzos por sus objetivos, Barcelona expresa compromiso local y global: una ciudad mejor en un mundo sostenible.

Miquel Rodríguez Planas
Comisionado de Agenda 2030 del Ayuntamiento de Barcelona

El qué y el porqué de este informe

A finales del 2020, el Ayuntamiento de Barcelona presentó el documento "La Agenda 2030 de Barcelona. Metas ODS e indicadores clave", que, en aquellos momentos, fue uno de los primeros VLR (informes sobre la Agenda 2030 de una ciudad) que se publicaban en todo el mundo.[1]

Un VLR *(voluntary local review)* es la traslación al ámbito de ciudad de los *voluntary national reviews*, informes que los Estados publican y presentan periódicamente a Naciones Unidas para rendir cuentas de su acción para la consecución de los ODS (objetivos de desarrollo sostenible) de la Agenda 2030. Su nombre nos indica cuáles son los tres elementos clave:

1. Un VLR es una *review*, concepto que no tiene una palabra equivalente en castellano pero que podemos situar a medio camino entre el seguimiento y la evaluación. En todo caso, una *review* parte de unos determinados objetivos y aporta un conjunto de datos con capacidad de informar sobre la realización de los objetivos.

2. Un VLR es local, porque su objeto es la Agenda 2030 tal como ha sido adaptada o "localizada" a una entidad subestatal concreta, como una región o una ciudad.

3. Un VLR es voluntario, porque no existe ninguna norma formal que obligue a hacerlo. De hecho, la propia Agenda 2030 se basa en este principio. Es decir, no se hace por imperativo legal, sino por compromiso moral y político con unos valores y unos intereses que se supone que son compartidos por el conjunto de la humanidad.

Son también tres los motivos principales que impulsan al Ayuntamiento de Barcelona a elaborar este informe. El primero es motivar a las diversas partes de la organización municipal a reflexionar sobre la relevancia de los objetivos de desarrollo sostenible para su campo de actuación, promoviendo cambios en las maneras de planificar y de rendir cuentas de la acción desarrollada. Como veremos más adelante, durante el año 2021 se ha producido un estallido de estrategias y planes sectoriales orientados al 2030.

El segundo motivo es aportar evidencias sobre la realidad de Barcelona, en forma de indicadores, que pueden ser útiles para diseñar y revisar la acción colectiva. Y aquí nos referimos tanto a las políticas que dependen del Ayuntamiento y a las que son responsabilidad de otras administraciones como a las iniciativas por el bien común que surgen de la sociedad civil.

Finalmente, se trata también de impulsar la participación de Barcelona en el debate global sobre el desarrollo sostenible, donde las ciudades juegan un papel cada vez más relevante.

[1] Véase el respositorio específico de Naciones Unidas (https://sdgs.un.org/es/topics/voluntary-local-reviews) y el del Instituto IGES, referente mundial en esta materia (https://www.iges.or.jp/en/projects/vlr).

Valoración general

Un periodo marcado por la pandemia

El año 2020 marcó el inicio del "Decenio de acción" para lograr los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) en el 2030. Se trata de un periodo crítico para promover una visión compartida del futuro de la humanidad y acelerar las respuestas a los principales retos a los que se enfrenta. No obstante, el "Decenio de acción" empezó con una crisis global sin precedentes provocada por la COVID-19. El último informe de seguimiento de los ODS publicado por Naciones Unidas pone en evidencia hasta qué punto la pandemia ha provocado el estancamiento o incluso retrocesos en metas clave como la reducción de la pobreza o la educación de calidad.[2] En muchos casos, los impactos de la pandemia han reflejado, y también exacerbado, patrones de desigualdad social ya existentes. Los servicios públicos básicos, especialmente los sistemas de salud, pero también los de protección social y los de educación, han sufrido fuertes tensiones. También han entrado en crisis, de una forma u otra, los modelos de vivienda, de espacio público y de movilidad, especialmente en las ciudades.

El balance global que presenta el informe, aún provisional (algunos indicadores son del 2019), es que el mundo ha evitado una catástrofe, gracias a la resiliencia y la capacidad de reacción de las sociedades y sus instituciones, pero los daños son graves y lastrarán los esfuerzos por lograr los ODS. Paradójicamente, la crisis que estamos viviendo también ha reforzado la necesidad de lograr estos objetivos: por su capacidad para reducir el riesgo de que una pandemia de este tipo se produzca, y para poder dar una respuesta eficaz, equitativa y sostenible a las consecuencias que de esta se deriven.

En el caso de Barcelona, el análisis agregado del sentido de la evolución de los indicadores de la Agenda 2030 de Barcelona da como resultado que, desde el inicio del periodo de vigencia de los ODS (año 2015) hasta el año en que se dispone del último valor del indicador[3], el 56 % (100 de 178) de los indicadores evolucionan favorablemente con respecto a las metas marcadas, el 40 % (71 de 178) lo hacen negativamente y el 4 % (7 de 178) se mantienen estables. Paradójicamente, el paso de la COVID-19 (para los indicadores que ya tienen actualización 2020) ha supuesto un balance prácticamente neutro, porque, como veremos a continuación, si bien han empeorado algunos indicadores sociales y económicos, otros, sobre todo medioambientales, han mejorado, de modo que el resultado global es prácticamente idéntico: un 55,6 % de evolución favorable, un 40,4 %, desfavorable y un 4 %, estable.

El análisis de la evolución de los indicadores de Barcelona, que mostraremos en sucesivos capítulos, permite constatar, en un mismo ODS, progresos significativos en ciertas metas al lado de evidentes retrocesos en otras. Si tomamos como ejemplo el tema clave de la salud, tenemos un impacto incontestable del virus sobre la salud física y mental de la población, pero la disminución del tráfico motivada por las medidas de prevención de contagios resultó, si bien no en la primera fase, en una reducción muy significativa de los accidentes y de la contaminación del aire, que implican una mejora de la salud y el bienestar.

Con la progresiva superación de la situación de emergencia sanitaria, aprovechando los momentos bajos de las sucesivas olas de contagios, Barcelona ha ido recuperando el pulso de la actividad. La mejora de la coyuntura económica se refleja claramente en todos los indicadores de actividad (comercio, consumo, crecimiento) en la recta final del año 2021. A 30 de noviembre ya había 1.150.992 personas afiliadas a la Seguridad Social, un récord histórico que supera en 2.000 las afiliaciones de finales del 2019. Además, la contratación indefinida está creciendo con más fuerza que la temporal, y alcanza o roza máximos históricos en todos los sectores de la economía. Al acabar el año 2021 había 63.383 personas en situación de desempleo, el nivel más bajo desde mediados del 2008. La reducción interanual ha sido del 32,5 %, más intensa que la registrada en el conjunto de Cataluña (25,8 %) y de España (20,1 %). La existencia de los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE) ha contribuido a lograr estos buenos resultados, pero es una situación que actualmente solo afecta a una parte muy pequeña de la fuerza laboral. Otro dato positivo es que en la fase de recuperación la contratación indefinida está creciendo de una forma mucho más intensa que la temporal.

---

[2] Véase https://unstats.un.org/sdgs/report/2021/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2021_Spanish.pdf.

[3] Puede ser cualquier año entre el 2016 y el 2020 (o incluso el 2021 en el caso de indicadores derivados de encuestas), si bien la mayoría están actualizados hasta el año 2019 o 2020. Eso significa que el impacto de la pandemia, en muchos casos, aún no está recogido.

Si abrimos la mirada, el informe 2020 del Observatorio de Barcelona muestra que la ciudad sigue estando muy bien considerada como entorno atractivo para la inversión, y bien posicionada como *hub* tecnológico, científico, cultural y creativo y en el ámbito de los congresos internacionales y las escuelas de negocio. Su progresión como polo tecnológico y de emprendimiento digital la consolida como octava ciudad tecnológica de Europa y quinto *hub* de empresas emergentes más grande del continente.[4]

A pesar de la resiliencia y las buenas perspectivas de la ciudad, la recuperación se podría ver frenada por la evolución de los precios de la energía y de numerosas materias primas, cosa que se está traduciendo en una pérdida de poder adquisitivo para buena parte de la población. Además, la pandemia no tiene aún un final a la vista, y la irrupción de la variante ómicron del virus en diciembre del 2021, con nuevas restricciones sobre el turismo y otros servicios, ha añadido todavía más incertidumbre en el corto plazo.

En definitiva, la conmoción de estos casi dos años ha evidenciado y hecho mayores algunos de los retos que Barcelona debe superar si quiere cumplir los ODS. La apuesta por sectores como la digitalización, la nueva movilidad urbana, las economías verde y azul, la salud y la ciencia, la alimentación sostenible y las industrias creativas, ofrecen bases para una recuperación sólida en el horizonte pospandémico, asentada sobre un modelo de desarrollo mucho más sostenible.

La implicación municipal por los ODS: estrategia, gestión y recursos

El tiempo pandémico ha sido propicio para la reflexión estratégica y la planificación. A ello han contribuido tanto el cambio de escenario socioeconómico como la necesidad de plantear una estrategia sólida para las convocatorias de ayudas de los fondos europeos Next Generation. No obstante, también se aprecia la voluntad de adaptar las estrategias sectoriales al horizonte 2030, incorporando de una manera más sistemática el marco de la sostenibilidad. La primera estrategia que trabajó en la reprogramación, ya durante el primer trimestre del 2020, fue la Estrategia de inclusión y de reducción de las desigualdades sociales.

Entre finales del 2020 y del 2021 se aprobaron los siguientes documentos estratégicos:

- Estrategia municipal contra la soledad 2020-2030.
- Plan de infancia 2021-2030. Retos y actuaciones para mejorar las vidas y los derechos de la infancia y la adolescencia en Barcelona.
- Barcelona Green Deal. Una nueva agenda económica para la Barcelona del 2030.
- Pacto Cultural de Barcelona (aunque no consta en el título, la referencia también es 2030).
- Estrategia de la economía social y solidaria en Barcelona 2030: Reactivación y fortalecimiento de una economía para la vida en la ciudad.
- Estrategia de alimentación sostenible Barcelona 2030 (en elaboración).
- Plan de acción para la emergencia climática 2030 (fusión del Plan Clima y el Decreto de emergencia climática).
- Plan Cambiemos por el Clima 2030. Estrategia de cultura de sostenibilidad de Barcelona (en elaboración).
- Plan Natura Barcelona 2021-2030.

A todo ello, cabe añadir, plenamente integrados con los ODS, el nuevo Plan Residuo Cero de Bar-

[4] Véase http://hdl.handle.net/11703/121760

celona 2021-2026, el segundo Plan para la Justicia de Género 2021-2025, el Plan sobre drogas y adicciones 2021-2024 y la Estrategia de impulso de la economía azul.

En la dimensión operativa de la acción municipal, los esfuerzos de las gerencias se han centrado en garantizar el óptimo funcionamiento de todos los servicios y equipamientos, dadas las múltiples necesidades generadas por la nueva situación. Se ha trabajado para mitigar los impactos inmediatos de la pandemia y para prevenir los riesgos sociales y económicos de esta, estableciendo las bases para una recuperación sólida. Con esta finalidad, se han reforzado determinados programas y servicios y se han creado otros nuevos. Un aspecto positivo de esta situación excepcional es que ha promovido la innovación social y de las políticas públicas. A lo largo de este informe presentamos ejemplos de prácticas municipales que contribuyen a la consecución de los ODS.

En los años 2020 y 2021 también se han producido reajustes en el gasto y un crecimiento del esfuerzo presupuestario global del Ayuntamiento. Por iniciativa de la Dirección de Presupuestos y Política Fiscal de la Gerencia de Presupuestos y Hacienda y con el apoyo de las personas responsables de los cerca de 400 programas presupuestarios del Ayuntamiento, se ha hecho un esfuerzo por contabilizar el gasto corriente y de inversión del año 2020 y previsto para el año 2021, o, en el caso de las inversiones, para el conjunto del periodo 2020-2023. Este trabajo se puede encontrar en el informe de memorias de programa.[5]

Vinculación del gasto corriente del Ayuntamiento con los ODS							
		Presupuesto ejecutado 2020		Realizado 2020 (efecto respuesta COVID)		Presupuesto aprobado 2021	
1	Fin de la pobreza	97,1	4,20 %	117,9	5,10 %	113,1	4,80 %
2	Hambre cero	28,3	1,20 %	28,4	1,20 %	27,4	1,20 %
3	Salud y bienestar	53,8	2,30 %	56	2,40 %	53,3	2,20 %
4	Educación de calidad (*)	232	10,00 %	247	10,60 %	246,3	10,40 %
5	Igualdad de género	22	1,00 %	22,8	1,00 %	22	0,90 %
6	Agua limpia y saneamiento	25,5	1,10 %	26,5	1,10 %	25,5	1,10 %
7	Energía limpia y asequible	13,3	0,60 %	12,7	0,50 %	13,2	0,60 %
8	Trabajo decente y crecimiento económico	99,8	4,30 %	109,7	4,70 %	91,4	3,80 %
9	Industria, innovación e infraestructuras	86,9	3,80 %	85,6	3,70 %	86,1	3,60 %
10	Reducción de las desigualdades	196,5	8,50 %	217,9	9,30 %	210,8	8,90 %
11	Ciudades y comunidades sostenibles	754,1	32,60 %	752,2	32,30 %	759,1	32,00 %
12	Consumo y producción responsables	74	3,20 %	72,9	3,10 %	74,1	3,10 %
13	Acción climática	53,5	2,30 %	55,5	2,40 %	53,7	2,30 %
14	Vida submarina	0	0,00 %	0	0,00 %	0	0,00 %
15	Vida de ecosistemas terrestres	26,2	1,10 %	29,3	1,30 %	25,1	1,10 %
16	Paz, justicia e instituciones sólidas	403,3	17,50 %	366,8	15,70 %	416,5	17,50 %
17	Alianza para lograr los objetivos (**)	144,3	6,20 %	130,6	5,60 %	157,1	6,60 %
	TOTAL DE GASTO CORRIENTE	2.310,70	100 %	2.332,00	100 %	2.374,50	100 %

(*) Incluye el ámbito de Cultura (**) Incluye transferencia al AMB

5 https://ajuntament.barcelona.cat/pressupostos2021/es/#arxius

Vinculación de la inversión prevista en el Plan de inversiones municipal (PIM 2020-2023) del Ayuntamiento con los ODS											
		Ejecutado 2020		Aprobado 2021 (excluido reservas)		Aprobado 2022 (excluido reservas)		Aprobado 2023 (excluido reservas)		Total PIM 20-23	
1	Fin de la pobreza	2,5	0,80 %	9,3	1,70 %	9	2,20 %	12	3,10 %	32,8	2,00 %
2	Hambre cero	1,6	0,50 %	3,8	0,70 %	0,4	0,10 %	0,3	0,10 %	6,1	0,37 %
3	Salud y bienestar	3,4	1,10 %	9,1	1,70 %	6,3	1,60 %	6,8	1,80 %	25,6	1,56 %
4	Educación de calidad (*)	54,2	17,20 %	66,9	12,50 %	71,6	17,90 %	54,4	14,10 %	247,1	15,08 %
5	Igualdad de género	0	0,00 %	0,1	0,00 %	2,5	0,60 %	1,6	0,40 %	4,2	0,26 %
6	Agua limpia y saneamiento	0,7	0,20 %	2,5	0,50 %	0,3	0,10 %	0	0,00 %	3,5	0,21 %
7	Energía limpia y asequible	2,3	0,70 %	3,6	0,70 %	1,3	0,30 %	1,4	0,40 %	8,6	0,52 %
8	Trabajo decente y crecimiento económico	6,2	2,00 %	8,3	1,60 %	18,7	4,70 %	17,6	4,60 %	50,8	3,10 %
9	Industria, innovación e infraestructuras	91,4	28,90 %	120,7	22,50 %	92,5	23,10 %	77,2	19,90 %	381,8	23,30 %
10	Reducción de las desigualdades	10,6	3,30 %	28,4	5,30 %	22,4	5,60 %	27,1	7,00 %	88,5	5,40 %
11	Ciudades y comunidades sostenibles	101	32,10 %	211,6	39,50 %	112	28,00 %	118,7	30,70 %	543,7	33,18 %
12	Consumo y producción responsables	10,5	3,30 %	15,3	2,90 %	16,1	4,00 %	17,2	4,50 %	59,1	3,61 %
13	Acción climática	9,2	2,90 %	14,6	2,70 %	7	1,80 %	15	3,90 %	45,8	2,79 %
14	Vida submarina	4,1	1,30 %	3,8	0,70 %	0,3	0,10 %	0	0,00 %	8,2	0,50 %
15	Vida de ecosistemas terrestres	0,2	0,10 %	0,9	0,20 %	0,2	0,10 %	1,8	0,50 %	3,1	0,19 %
16	Paz, justicia e instituciones sólidas	8,5	2,70 %	16,1	3,00 %	23,3	5,80 %	21	5,40 %	68,9	4,20 %
17	Alianza para lograr los objetivos (**)	8,9	2,80 %	20,7	3,90 %	15,8	3,90 %	14,8	3,80 %	60,2	3,67 %
	TOTAL INVERSIÓN	316	100 %	535,9	100 %	400	100 %	387,1	100 %	1638,7	100,00 %

(*) Incluye el ámbito de Cultura (**) Incluye transferencia al AMB

La Agenda 2030 de Barcelona en línea

Este informe incorpora una panorámica de los resultados globales y el detalle de resultados por ODS, en cada uno de los sucesivos apartados. Para el informe del 2022, se afinará más el análisis, llegando a la correspondencia entre metas ODS y programas presupuestarios.Desde setiembre del 2021, las metas y los indicadores clave de la Agenda 2030 de Barcelona son accesibles en línea, en un formato abierto que permite visualizar y descargarse los datos. Es la primera ciudad del Estado y una de las primeras del mundo que los ha puesto al alcance de este modo. Se ha conseguido a partir de la adaptación de una aplicación de código abierto que se desarrolló, precisamente, con la finalidad de situar los indicadores de la Agenda 2030 de Estados, regiones y ciudades al alcance de todas las personas con acceso a internet. La aplicación la usan países como EE. UU., Alemania y el Reino Unido, y ciudades pioneras de la localización de la Agenda 2030.

La aplicación permite incorporar los metadatos que ayudan a entender cada uno de los indicadores, así como los microdatos que permiten verificarlo y elaborarlo de otras formas. Los datos se pueden ver expresados en una tabla o un gráfico.

Otras ventajas que ofrece la aplicación son una actualización más frecuente de los datos y la posibilidad de ofrecer los indicadores desagregados por variables significativas, como distritos/barrios, género, edad, lugar de nacimiento o nivel de renta, entre otros, siempre y cuando la base de datos que alimenta al indicador disponga de esta información.

La mejora continua en la generación, elaboración y difusión de datos por parte del Ayuntamiento de Barcelona, mediante la Oficina Municipal de Datos, contribuye a un mejor seguimiento de la Agenda 2030. En este sentido, son especialmente destacables el remodelado Anuario Estadístico de Barcelona y la puesta en marcha de la web Barcelona Datos, que integra numerosas fuentes de datos e incorpora herramientas muy intuitivas para el análisis de algunas de las bases de datos más potentes.

ODS1

1 FIN DE LA POBREZA

Erradicar la pobreza en todo el mundo y en todas sus formas

Metas de Barcelona para el año 2030

1.1 Toda persona residente en Barcelona que se quede sin techo tendrá una cama donde dormir y un plato en la mesa, y el número de personas sin hogar se reducirá notablemente

1.2 Reducir notablemente la incidencia de la pobreza grave en Barcelona, en especial entre la población más joven, velando también por que no afecte desproporcionadamente a determinados territorios

1.3 Asegurar que el ingreso mínimo vital llegue a todas las personas que lo necesitan

1.4 Garantizar un acceso ágil a los servicios sociales municipales

1.5 Reducir la exposición de las personas más vulnerables a situaciones de crisis o desastre, así como incrementar su resiliencia para hacerles frente

1.a Desarrollar la cooperación internacional de ciudad en la reducción de la pobreza

Situación de los indicadores

Meta ODS	Indicador (código)	Indicador (definición)	Primer valor disponible (del 2015 en adelante)	Último valor disponible (hasta finales del 2020)	Año	Tendencia (desde el 2015)	Tendencia (desde el último año disponible)
1.1	ODSBCN-111	Porcentaje de personas sin hogar atendidas	44,59 %	43,35 %	2019	↓	↓
1.1	ODSBCN-112	Número de personas residentes en Barcelona sin hogar	2.799	3.684	2019	↑	↑
1.2	ODSBCN-121	Tasa de privación material grave	4,8	7,5	2019-2020	↑	↑
1.4	ODSBCN-141	Días de espera en la primera visita a los servicios sociales municipales	31,3	15,4	2020	↓	↓
1.5	ODSBCN-151	Número de unidades de atención hechas por el Centro de Urgencias y Emergencias Sociales (CUESB) y número de personas atendidas en emergencia social	28.348 (unidades realizadas); 2.080 (personas atendidas)	27.817 (unidades realizadas); 1.353 (personas atendidas)	2020	↓ ↓	↑ ↓
1.5	ODSBCN-152	Número de redes comunitarias para afrontar la emergencia social de la COVID-19	90	90	2021	* primer dato	* primer dato
1.a	ODSBCN-1a1	Recursos del Programa de cooperación para la justicia global de la ciudad destinados a reducir la pobreza	374.720 €	374.720 €	2019	* primer dato	* primer dato

Descripción de los avances y acción municipal por ODS

La lucha contra la pobreza en todas sus formas ha tenido como ejes principales de la acción municipal las medidas para afrontar el fenómeno del sinhogarismo (meta 1.1) y la atención a personas sin recursos a través de los servicios sociales (meta 1.4).

Antes de la pandemia dormían en la vía pública de Barcelona más de 1.000 personas, y más de 2.000 estaban alojadas en recursos residenciales, públicos o privados. Cuando se decretó el estado de alarma el Ayuntamiento, en colaboración con entidades sociales de la ciudad, aplicó un plan de contingencia para garantizar la atención de todas estas personas y velar por su salud en una situación de alto riesgo y complejidad.

A tal efecto se creó un dispositivo extraordinario y provisional de alojamiento colectivo en los espacios de Fira de Barcelona. También se llegó a acuerdos con hoteles para acoger a personas sin hogar infectadas por COVID-19. Desde entonces se ha trabajado para derivar a todas las personas sin techo a residencias y otros recursos de alojamiento. Por ejemplo, el Ayuntamiento ha alquilado viviendas turísticas vacías por falta de demanda para alojar a familias que están en albergues o pensiones y que se prevé que en un tiempo de máximo dos años dispongan de una vivienda proveniente de la Mesa de Emergencias.

El resultado fue la creación de cerca de 500 nuevas plazas de acogida para situaciones de emergencia habitacional, buscando un equilibrio entre la diferenciación de espacios (priorizando la intimidad y la seguridad) y la optimización de los recursos, para crear tantas plazas como fuera

necesario para responder a la emergencia sanitaria y social. A falta de datos actualizados, parece que la habilitación de todos estos espacios ha reducido el número de personas que duermen en la calle, pero sigue aumentando el de personas que necesitan y solicitan ayuda para no acabar en esta situación.[6]

Eso refleja uno de los otros elementos destacados en el análisis de este ODS, que es el aumento de la privación material, en línea con lo que se detecta en el contexto de Cataluña, España y varios Estados de la UE.[7] Los fuertes impactos sociales y económicos de la pandemia han exigido respuestas urgentes y ambiciosas para garantizar los derechos sociales de la población afectada, sobre todo de las personas que ya se encontraban en situaciones de vulnerabilidad extrema.

La ayuda alimentaria, el acceso a vivienda, los cuidados prestados a personas mayores y a personas cuidadoras, así como las moratorias de desahucios, han sido las medidas de protección social más destacables. De hecho, en el año 2020 se llegó al máximo histórico de actividad de los servicios sociales (95.042 personas atendidas), un aumento del 11 % respecto del año 2019. La respuesta fue ágil y contundente. El tiempo de espera para acceder a la primera visita de los servicios sociales bajó de tres semanas a poco más de dos. En términos de esfuerzo presupuestario, durante el año 2020 se gastaron veinte millones de euros más de los inicialmente presupuestados. El presupuesto aprobado para el año 2021 consolida la mayor parte de este aumento.

Otro elemento definitorio de la política municipal de lucha contra la pobreza es el fondo de infancia 0-16. En el 2020, fue ampliado con un fondo de emergencia que permitió llegar a hogares con pobreza sobrevenida a partir del estado de alarma del mes de marzo. En la convocatoria del 2021 se han destinado 13,5 M€ y se han dirigido a 25.000 niños y niñas y 17.000 familias.

Otras medidas destacadas para la meta 1.4 incluyen la apertura del nuevo Centro de Atención Integral, Social y Comunitaria en la zona de La Marina y el incremento de la eficacia de los servicios sociales, a través de la Oficina Virtual de Atención Social, la Plataforma de apoyo a las familias monoparentales o el simulador de ayudas.

---

8 https://ajuntament.barcelona.cat/dretssocials/sites/default/files/revista/04_op_albert_sales_bcn26.pdf Sales, A. "El sensellarisme s'agreuja amb la Covid-19. Mesures d'emergència i perspectives de futur", *Barcelona Societat*, n.º 26.

9 Véase https://govern.cat/govern/docs/2021/07/15/08/14/98d9648e-8982-4b9a-a503-743fceda3bce.pdf para los resultados en Cataluña y https://www.ine.es/prensa/ecv_2020.pdf para los resultados en el conjunto de España.

Un pilar fundamental del cumplimiento de las metas del ODS 1 será el mantenimiento de la red de seguridad que proveen los servicios sociales, complementada y reforzada por la iniciativa social, a través de las entidades ya establecidas o de las redes comunitarias que puedan surgir para hacer frente a las situaciones de emergencia. Durante la fase de confinamiento se llegaron a contabilizar 90, muchas de ellas centradas en garantizar la alimentación de las personas más vulnerables.

La respuesta institucional a la crisis sociosanitaria también ha evidenciado la necesidad de mejorar la coordinación multinivel para dar respuestas más efectivas a las necesidades sociales. Una cuestión pendiente para el seguimiento de este ODS es la generación de datos sobre el número de ciudadanos y ciudadanas en situación de pobreza que serán efectivamente atendidos (en cobertura y suficiencia) por los sistemas de protección social estatales y autonómicos, y especialmente por las garantías de rentas (ingreso mínimo vital, meta 1.3). Aunque no sea una política de su competencia, el Ayuntamiento tiene ante sí el reto de conseguir que estos recursos lleguen a todas las ciudadanas y ciudadanos de Barcelona que los necesiten.

Esfuerzo presupuestario

Gasto corriente municipal destinado al ODS 1

(importe en millones de euros y porcentaje sobre el total del presupuesto)

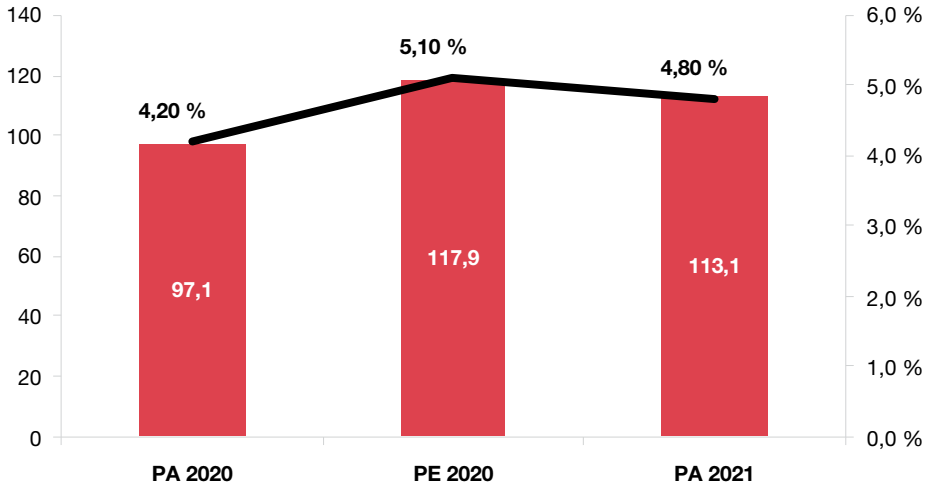

PA: presupuesto aprobado PE: presupuesto ejecutado

Inversió prevista al PIM 2020-2023 a l'ODS 1

(import en milions d'euros i % sobre el total del pressupost)

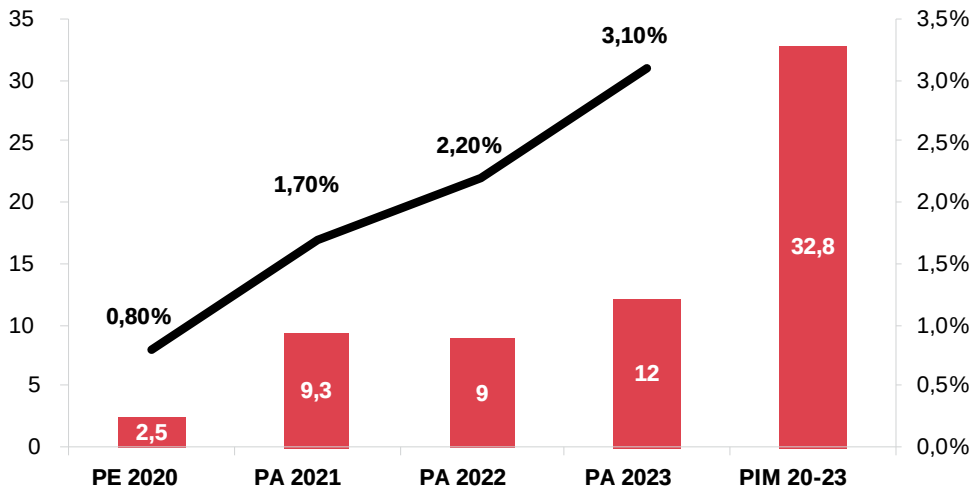

Innovación social: transformando la realidad para mejorar el bienestar de los vecinos y vecinas de Barcelona

La innovación social es un rasgo de identidad del Ayuntamiento de Barcelona y una herramienta clave para reducir las desigualdades y proteger los derechos sociales de la población. La medida de gobierno de innovación social "Transformando la realidad para mejorar el bienestar de los vecinos y vecinas de Barcelona 2021-2023" pretende potenciar este esfuerzo, especialmente necesario a raíz de la pandemia. La estrategia municipal de innovación social persigue dos grandes objetivos: mejorar las respuestas a los problemas sociales y facilitar el acceso de la ciudadanía a los servicios sociales municipales, incorporando herramientas digitales y de inteligencia artificial. Por ello, se priorizan un conjunto de 37 medidas innovadoras, articuladas en tres bloques estratégicos:

1. Derechos básicos y empoderamiento ciudadano; 2. Nuevo modelo social de ciudad: "Cuidémonos en comunidad"; 3. Transformación digital.

El objetivo de la medida de gobierno es conseguir un modelo de gestión más eficaz y eficiente, con servicios públicos de la máxima calidad, reduciendo las cargas administrativas y optimizando los tiempos de respuesta a los ciudadanos y ciudadanas, y bajo los principios de la transparencia y el buen gobierno.

Fuente: Medida de gobierno de innovación social "Transformando la realidad para mejorar el bienestar de los vecinos y vecinas de Barcelona 2021-2023", https://ajuntament.barcelona.cat/dretssocials/sites/default/files/arxius-documents/mesura-govern-innovacio-social-2021.pdf; https://ajuntament.barcelona.cat/dretssocials/ca/innovacio-social

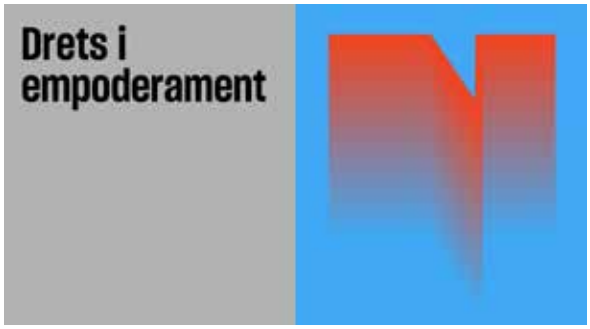

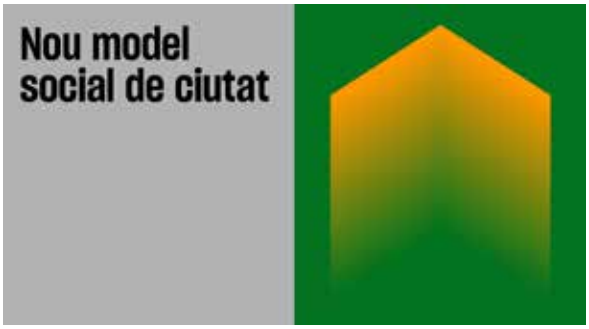

ODS2

2 HAMBRE CERO

Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición, y promover la agricultura sostenible

Metas de Barcelona para el año 2030

2.1 Que nadie sufra hambre ni malnutrición en Barcelona

2.2 Reducir en un 20 % la incidencia de la obesidad, especialmente en la infancia

2.3 Impulsar la agricultura urbana, poniendo en valor sus beneficios económicos, ecológicos y sociales

2.4 Impulsar la producción agropecuaria ecológica, de proximidad y resiliente, a través de la red comercial minorista y mayorista, y promover la adopción de la dieta de salud planetaria

2.a Desarrollar la cooperación internacional de ciudad en el ámbito de la alimentación y la agricultura urbana

Situación de los indicadores

Meta ODS	Indicador (código)	Indicador (definición)	Primer valor disponible (del 2015 en adelante)	Último valor disponible (hasta finales del 2020)	Año	Tendencia (desde el 2015)	Tendencia (desde el último año disponible)
2.1	ODSBCN-211	Tasa de prevalencia de la privación alimentaria (población que no puede permitirse una comida de proteína animal cada dos días, o el valor nutricional equivalente en proteína vegetal)	1,80 %	3,60 %	2019-2020	↑	↑
2.2	ODSBCN-221	Tasa de prevalencia de la obesidad	13,5 % (hombres); 13,6 % (mujeres)	12,9 % (hombres); 15,7 % (mujeres)	Dato preliminar abril 2021	↓↑	↓↑
2.4	ODSBCN-244	Consumo de carne en la población adulta (kg/año, datos para el conjunto de Cataluña)	48,5 kg	51,9 kg	2020	↑	↑
2.a	ODSBCN-2a1	Recursos del Programa de cooperación para la justicia global de la ciudad destinados a mejorar la alimentación y la producción agropecuaria	480.256 €	215.000 €	2020	↓	↓

Descripción de los avances y acción municipal por ODS

La promoción de una alimentación adecuada y asequible para todo el mundo hace necesario promover sistemas alimentarios inclusivos y sanos, ambientalmente sostenibles y socialmente justos. La Estrategia de inclusión y de reducción de las desigualdades nos habla de garantizar las necesidades básicas en alimentación y hacer más accesible y asequible una alimentación adecuada y saludable, en un marco de impulso de la política alimentaria sostenible en la ciudad.

Las estadísticas metropolitanas de condiciones de vida de la muestra integrada 2019-2020, que ya recogen en gran parte los impactos del primer confinamiento, evidencian una duplicación de las situaciones de privación alimentaria, hasta llegar al 3,6 % de la población (meta 2.1). Por eso, en el 2020 se multiplicaron por seis las ayudas a la alimentación, para poder hacer frente al aumento de las situaciones de necesidad. Se veló especialmente por la situación de los niños y niñas, mediante ayudas específicas a sus familias, ayudas para becas de comedor escolar o el uso de la tarjeta Barcelona Solidària, que canaliza de manera eficaz y no estigmatizadora las ayudas económicas para la alimentación de las familias. También se utilizó la estructura de servicios desplegada por el Plan de barrios para hacer llegar la comida a las áreas de mayor vulnerabilidad (véase el ODS 10).

Otras iniciativas destacables de esta meta son, por una parte, la puesta en marcha del proyecto “Alimenta”, que pretende integrar, con visión de ciudad y gestión participativa, los esfuerzos de todos los agentes, públicos y privados, que actúan en la cadena alimenticia. Por la otra, el notable incremento del servicio de comidas a domicilio, que, en dos años, ha pasado de 1.761 (2019) a 3.856 personas atendidas y de 586.789 a 929.204 comidas servidas a domicilio.

Con respecto a la meta 2.2, sobre alimentación saludable, los resultados avanzados de la encuesta de salud apuntan a un ligero aumento de la obesidad entre las mujeres, mientras que entre los hombres la cifra se mantiene estable. La estrecha relación entre los hábitos alimentarios y la salud hacen que sea especialmente relevante abordar el problema de la malnutrición infantil y juvenil. En

Barcelona, se calcula que el 10 % de los niños y niñas de entre 3 y 4 años sufren obesidad infantil, y el 80 % de los adolescentes toman alimentos procesados por encima de la frecuencia recomendada. Se está trabajando para disponer en el informe del 2022 de datos desagregados por franjas de edad, con el objetivo de reflejar de modo más preciso esta realidad y poder actuar.

La otra parte de este ODS hace referencia a transformar el modelo alimentario para conseguir una alimentación que sea asequible, saludable y respetuosa con el medio ambiente. Hay que considerar que el modelo actual es responsable de entre el 21 % y el 37 % de las emisiones de gases de efecto invernadero. Para poder hacer frente a la emergencia climática, se debe reducir el consumo excesivo de proteína animal y fomentar modelos de producción, comercialización y consumo más ecológicos, saludables y resilientes (meta 2.4), basados en la proximidad. Barcelona ha puesto en marcha varias iniciativas de apoyo a la comercialización de productos locales y ecológicos, fomentando la economía de proximidad, en colaboración con la red de mercados municipales y con Mercabarna, que ha creado Biomarket (véase el apartado de buenas prácticas).

Otro elemento importante ha sido la adhesión de Barcelona a la declaración Good Food Cities: Achieving a Planetary Health Diet for All, así como el impulso del Barcelona Challenge for Good Food and Climate, un llamamiento a las ciudades para transformar el sistema alimentario de modo que se reduzcan sus impactos negativos sobre el clima. En este sentido, Barcelona cuenta con un buen punto de partida, marcado por una ciudadanía muy mayoritariamente concienciada sobre la necesidad de reducir el consumo de carne y alimentos ultraprocesados.[8] Sin embargo, con datos referidos al conjunto de Cataluña (no están disponibles los del conjunto de Barcelona) podemos observar que el consumo de carne, que entre los años 2018 y 2019 había ido a la baja, repuntó durante el primer año de la pandemia.

La agricultura también puede jugar un papel relevante en la ciudad urbana (meta 2.3), si se consideran el conjunto de beneficios económicos, ecológicos y sociales que aporta. La promoción de huertos urbanos está contemplada en la Estrategia de agricultura urbana 2019-2030 y, de manera complementaria, en el Plan Natura 2030. En este marco, se están desarrollando iniciativas dirigidas a aprovechar el potencial de los huertos para el desarrollo sociocomunitario, como “El huerto en la azotea” y “Vamos al huerto”.

En definitiva, la pandemia ha supuesto una oportunidad para repensar los modelos de alimentación, producción y consumo, y establecer las bases hacia un cambio de paradigma. Barcelona ha puesto en marcha iniciativas que abordan la problemática de la alimentación saludable desde todos los ángulos: nutrición, consumo, producción y comercialización. El hecho de ejercer con convicción y ambición la capitalidad mundial de la Alimentación Sostenible 2021 ha permitido a Barcelona poner en valor todos estos proyectos y reivindicar el papel de las ciudades como promotoras de sistemas alimentarios sostenibles.

Por otra parte, el desarrollo de estos proyectos es clave para lograr las metas 2.3. y 2.4. Confiamos en que en próximas ediciones del informe podremos informar sobre los correspondientes indicadores y hacer un seguimiento adecuado.

[10] Véase la Encuesta de hábitos y valores ambientales 2020 (http://hdl.handle.net/11703/122361).

Esfuerzo presupuestario

Gasto corriente municipal destinado al ODS 2

(importe en millones de euros y porcentaje sobre el total del presupuesto)

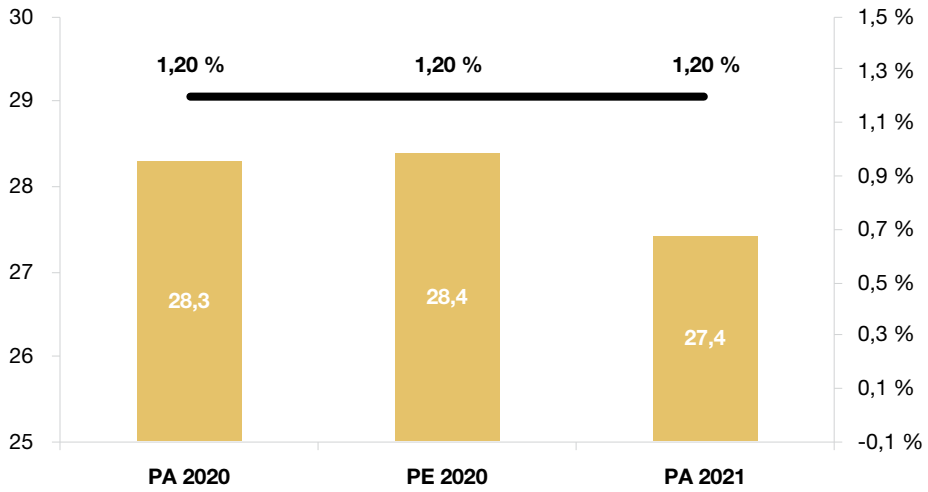

PA: presupuesto aprobado PE: presupuesto ejecutado

Inversió prevista al PIM 2020-2023 a l'ODS 2

(import en milions d'euros i % sobre el total del pressupost)

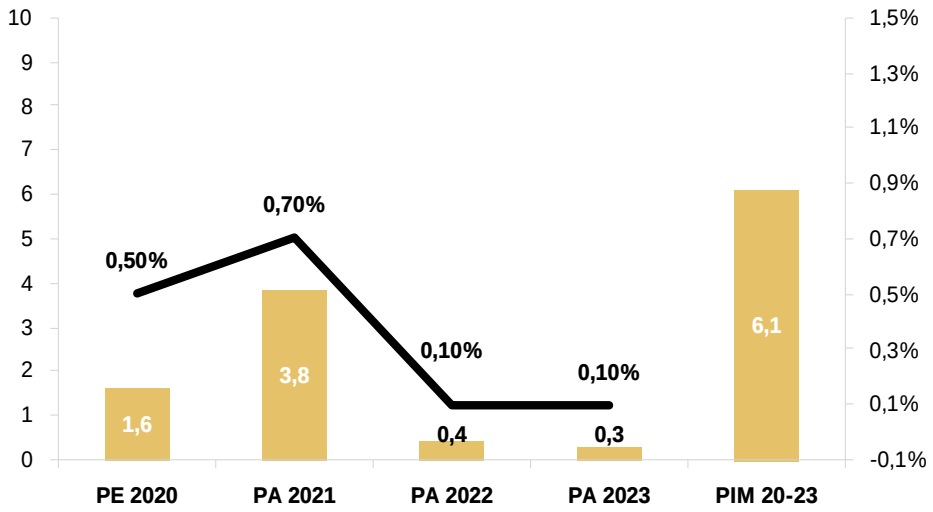

Barcelona, Capital Mundial de la Alimentación Sostenible 2021

Es una iniciativa que pretende ser una palanca para impulsar una transición alimentaria hacia la sostenibilidad con la que se consiga fortalecer las economías locales sostenibles y mejorar la salud de las personas, así como la del conjunto del planeta.

Persigue dar a conocer los impactos ecológicos y sociales de las cadenas de suministro que nos alimentan y ayudar a visibilizar las grandes desigualdades que hay en el acceso a la alimentación sostenible en la ciudad real, la de las interdependencias cotidianas y la que mejor puede hacer frente a los retos de futuro. Por este motivo, incluirá el desarrollo de más de noventa proyectos y políticas de fomento de la alimentación sostenible y una programación que se extenderá desde principios de año hasta diciembre.

Barcelona quiere aprovechar esta oportunidad para dar un salto de escala en la vida cotidiana de su ciudadanía en cuanto a la alimentación sostenible, y para progresar decididamente en cuatro grandes objetivos:

(1) Impulsar dietas más saludables y sostenibles, así como facilitar que todo el mundo pueda acceder a ella.

(2) Generar más oportunidades económicas para los sectores de proximidad, como son los comercios de los barrios, los mercados municipales o los productores/as y campesinos/as locales, impulsando la producción agraria ecológica y local.

(3) Combatir la emergencia climática en la metrópolis de Barcelona y facilitar, a su vez, una transición agroecológica en la ciudad con la promoción de la agricultura urbana y la protección de la periurbana.

(4) Generar resiliencia ante los riesgos globales y las desigualdades sociales.

Fuente: https://alimentaciosostenible.barcelona/es

Programa “Comedores escolares más sanos y sostenibles” (ASPB)

El programa “Comedores escolares más sanos y sostenibles” está desarrollado de manera conjunta por la Agencia de Salud Pública de Barcelona y el Consorcio de Educación de Barcelona. Este proyecto, en el que ya participan 42 escuelas de primaria de Barcelona, tiene como objetivo hacer más sostenibles y saludables las dietas escolares para mejorar la salud de los niños y niñas, al tiempo que se apoya a las economías locales y se lucha contra la emergencia climática. Para llevar a cabo este objetivo, se impulsa una transformación en los menús escolares que consiste en incrementar el consumo de verdura fresca y proteína vegetal, fomentar el uso del aceite de oliva y reducir el consumo de proteína animal. Además, se empiezan a incluir productos de proximidad y de temporada.

Fuente: ASPB, https://www.aspb.cat/es/documents/comedores-escolares-sanos-sostenibles/

Programa “Creixem sans”, prevención de la obesidad infantil en Barcelona

Llevar una dieta sana ayuda a prevenir la malnutrición en todas sus formas y evita algunas enfermedades no transmisibles. En los últimos años, el aumento de la producción de alimentos procesados, la urbanización rápida y los cambios en los estilos de vida han dado lugar a unos hábitos alimentarios poco saludables, especialmente entre la población infantil y adolescente. La prevalencia de la obesidad infantil en Barcelona es más alta, sobre todo en las escuelas de los territorios socioeconómicamente más desfavorecidos. La obesidad infantil se asocia a comer sin compañía, o frente a una pantalla, y a no comer en la escuela, hecho que no se produce con la misma intensidad entre las niñas. “Creixem sans” es una iniciativa de la Agencia de Salud Pública de Barcelona para la promoción de la alimentación y la nutrición saludable, de la actividad física y de un descanso equilibrado entre alumnos de 4.º de Primaria, con edades de 9 a 10 años. El programa se desarrolla en el aula por el propio profesorado de los centros educativos, mientras que otras actividades se llevan a cabo en casa con las familias. “Creixem sans” es un proyecto que trabaja de forma sistémica para generar reflexión y cambios en todos los contextos donde se desarrollan los niños y las niñas. Los equipos de salud comunitaria de la Agencia de Salud Pública de Barcelona proporcionan asesoramiento continuo para la implementación de este programa.

“Creixem sans” ha constatado cambios alimentarios entre los y las jóvenes, como mejoras en el consumo de agua, carne, frutas y verduras, así como una disminución en el consumo de dulces. También se han observado cambios favorables entre escolares que no practicaban actividad física extraescolar al inicio del programa y que empezaron a practicarla, y también entre quienes pasaron a cumplir la recomendación de no exceder las dos horas máximas de visionado de pantallas.

Fuente: Agencia de Salud Pública de Barcelona, https://www.aspb.cat/documents/creixem-mes-sans/

Biomarket de Barcelona

Biomarket es el mercado mayorista de productos bio de Barcelona, puesto en marcha por Mercabarna. Se trata del primer mercado mayorista de alimentos ecológicos de España y el primero de Europa con respecto a la concentración de empresas de frutas y hortalizas. Principalmente, se venderán frutas y hortalizas, aunque también hay empresas que comercializan multiproducto bio (legumbres, bebidas, frutos secos, etcétera). De esta manera, las empresas se concentran en un único espacio y facilitan la distribución de los productos al comercio y la restauración. Cuenta con un total de 21 puestos mayoristas y cooperativas especializadas en alimentos ecológicos y con un espacio rotativo de productores de proximidad.

El objetivo de este mercado es satisfacer la creciente demanda de alimentos ecológicos y dar a conocer la apuesta de la ciudad por un modelo alimentario más justo, sano y sostenible, que se concretará en el 2021, año en el que Barcelona será la Capital Mundial de la Alimentación Sostenible.

Fuente: Mercabarna, https://www.mercabarna.es/sectors-activitat/biomarket/es_index/

Comercio verde

El programa “Comercio verde” tiene como objetivo hacer llegar, de una manera transversal a toda Barcelona, los alimentos ecológicos, de proximidad y de venta directa de productor y, a su vez, dar un valor añadido a los mercados municipales. También, trabajar con los comerciantes de los mercados para que sean prescriptores de este tipo de alimentación sostenible entre la ciudadanía. Ha sido desarrollado conjuntamente por el Instituto Municipal de Mercados de Barcelona (IMMB), el Comisionado de Economía Social y Solidaria y Política Alimentaria del Ayuntamiento de Barcelona y la Federación de Mercados Municipales de Barcelona (FEMM), que agrupa a las entidades de comerciantes de los mercados municipales de la ciudad.

El proyecto nace para mejorar el programa ya existente “Mercados verdes”, por lo que habrá una nueva iconografía y unas medidas más estrictas del porcentaje que los comerciantes de los mercados deberán tener de presencia de este tipo de alimentos en sus puestos, para tener la señalización. Según el porcentaje de ciertos tipos de alimentos, como huevos ecológicos y pollo de corral o pescado de lonja, los puestos podrán ser considerados de “comercio verde” o del “rincón de comercio verde”. Una vez que acabe la fase de arranque, estos criterios serán verificados externamente para garantizar su buen uso.

Fuente: Ayuntamiento de Barcelona, https://ajuntament.barcelona.cat/mercats/ca/content/comerc-verd

Centro de Intercambio de Alimentos de Proximidad (CIAP): Terra Pagesa

El CIAP es un centro logístico y comercial pensado para facilitar la distribución de productos de proximidad de productores y productoras a los pequeños comercios y mercados municipales. Este nuevo equipamiento facilitará la conexión comercial mediante una plataforma en línea, evitando así la necesidad de presencialidad por parte de los productores y productoras —un coste insalvable en muchos casos—; también genera facilidades logísticas y de transporte para los productores usuarios.

Uno de los elementos más importantes del CIAP es la trazabilidad de los productos. Por eso se utilizarán métodos innovadores, mediante impresoras térmicas para el etiquetado y códigos QR con información sobre el productor o productora y el producto.

En suma, el CIAP: Terra Pagesa permitirá a los productores y productoras tener un espacio donde vender sus alimentos ecológicos, de proximidad y temporada sin intermediarios, dirigido principalmente a los pequeños comercios o personas con un puesto de los mercados municipales, permitiéndoles vender a precios asequibles estos alimentos. Ahora está en fase piloto y se prevé que pueda instalarse en espacios del Biomarket de Mercabarna.

Fuente: Ayuntamiento de Barcelona, https://ajuntament.barcelona.cat/gracia/ca/noticia/el-projecte-terra-pagesa-acosta-els-aliments-de-proximitat-a-la-ciutat_1125302

Proyecto “El huerto en la azotea”

Ya son ocho los huertos urbanos gestionados por personas con discapacidad en la ciudad. La azotea del Palau Foronda ya dispone de un nuevo huerto con capacidad para plantar 440 hortalizas, verduras y plantas aromáticas, donde trabajan los usuarios y usuarias de las entidades de personas con discapacidad del Centre Psicoteràpia Barcelona (CPB) y de Centre Condal. La iniciativa permite aprovechar azoteas en desuso de equipamientos municipales con el objetivo de mejorar la salud física, social y emocional de las personas con discapacidad. El proyecto “El huerto en la azotea”, impulsado por el Instituto Municipal de Personas con Discapacidad (IMPD), empezó durante la primavera del 2016 y actualmente ya tiene ocho huertos urbanos en azoteas en desuso de varios edificios municipales, con los que se fomenta la inclusión social de las personas con discapacidad y se promueve la autonomía y el aprendizaje en el ámbito de la horticultura mediante el cuidado de los huertos.

Las personas que gestionan los huertos tienen discapacidad física o intelectual o un trastorno de salud mental, y disponen del soporte técnico de la empresa Groot Hydroponics, que los enseña a plantar, cultivar y recoger las hortalizas. El excedente de la cosecha se reparte entre comedores sociales y el banco de alimentos próximos al huerto. En este caso, se llevan las verduras y hortalizas a la ONG del barrio de Sant Antoni De Veí a Veí y a la Fundación Barcelonactua, dos entidades que dan apoyo a los vecinos y vecinas que se encuentran en situación de vulnerabilidad. En cuanto al aspecto medioambiental, se sigue apostando por modelos más ecológicos y sostenibles medioambientalmente, como el sistema de huertos hidropónicos en sacos de cultivo, riego por goteo y fertirrigación, que reducen cerca de un 90 % el gasto de agua.

Fuente: Ayuntamiento de Barcelona, https://ajuntament.barcelona.cat/benestaranimal/es/noticia/conoce-el-proyecto-el-huerto-en-el-terrado_537064

“Anem a l’hort”: una mirada comunitaria de los servicios sociales en el territorio

Las iniciativas de agricultura social demuestran tener un gran potencial a la hora de fomentar tanto la sostenibilidad ambiental como la vinculación de la ciudadanía al tejido social del territorio. El equipo del Centro de Servicios Sociales del Guinardó puso en marcha, en marzo, el proyecto “Anem a l’hort” con la finalidad de incorporar a unas diez personas usuarias del centro a la actividad del huerto urbano del barrio. Actualmente, estas personas aprenden a trabajar la tierra para el autoconsumo y se vinculan al tejido social del territorio.

Los participantes del proyecto aprenden a trabajar la tierra para el autoconsumo y participan en un espacio comunitario basado en el empoderamiento social y las relaciones igualitarias entre las personas. Además, mejoran su alimentación y las habilidades sociales y recuperan la ilusión por implicarse con el entorno. Se trata de un grupo de personas heterogéneo con respecto a la edad, el sexo y la nacionalidad, que por diferentes motivos viven un momento de dificultad y se han acercado al centro en busca de nuevos recursos. Este es el caso de Joel, cuya historia puede verse en el siguiente vídeo (véase el enlace en la fuente).

“Anem a l’hort” forma parte de la visión comunitaria del trabajo de los servicios sociales de Barcelona en el territorio. El objetivo es fomentar la autonomía y el bienestar de las personas, así como fortalecer las redes de relación y cuidados en el territorio.

Fuente: Ayuntamiento de Barcelona; https://ajuntament.barcelona.cat/serveissocials/ca/noticia/anem-a-lhort-una-mirada-comunitaria-dels-serveis-socials-al-territori_1086196

ODS3

3 SALUD Y BIENESTAR

Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todas las personas de todas las edades

Metas de Barcelona para el año 2030

3.1 Una tasa de mortalidad materna muy próxima a cero

3.2 Poner fin a las muertes evitables de bebés y de menores de 5 años

3.3 Reducir a la mitad la afectación de las enfermedades infecciosas

3.4 Reducir en un tercio las muertes prematuras y a la mitad la prevalencia del sufrimiento psicológico, así como incidir más en promoción de la salud

3.5 Rebajar el consumo de riesgo de alcohol y cannabis, especialmente entre las personas jóvenes

3.6 Lograr una drástica reducción del coste humano provocado por los accidentes de tráfico

3.7 Reducir a la mitad el embarazo en la adolescencia, disminuyendo también las diferencias entre distritos

3.8 Reducir a la mitad el número de personas que no acceden a atención o tratamientos sanitarios por motivos económicos

3.9 Reducir drásticamente las muertes causadas por el exceso de contaminación

3.a Reducir significativamente el hábito de fumar

3.b y 3.c Desarrollar la cooperación internacional de ciudad en el ámbito de la investigación en salud global y la mejora de los instrumentos de salud pública y los sistemas de salud

3.d Dotar a Barcelona de un plan de emergencia específico para hacer frente a las situaciones de pandemia

Situación de los indicadores

Meta ODS	Indicador (código)	Indicador (definición)	Primer valor disponible (del 2015 en adelante)	Último valor disponible (hasta finales del 2020)	Año	Tendencia (desde el 2015)	Tendencia (desde el último año disponible)
3.1	ODSBCN-311	Tasa de mortalidad materna en Barcelona por cada 1.000 nacimientos	0,5	0,0	2018	↑	↑
3.2	ODSBCN-321	Tasa de mortalidad prematura en menores de 5 años, por cada 100.000 niños y niñas	44,7	44,3	2018	↓	↑
3.2	ODSBCN-322	Tasa de mortalidad neonatal (menores de 28 días), por cada 1.000 nacidos vivos	1,2	1,4	2018	↑	=
3.3	ODSBCN-331	Incidencia acumulada por COVID-19 (por 100.000 habitantes)	Incidencia por 100.000 hab. (hombres: 2.185; mujeres: 2.305; total: 2.248)	Incidencia por 100.000 hab. (hombres: 7.665; mujeres: 7.343; total: 7.481)	De 21/12/2020 a 30/09/2021	↑	↑
3.3	ODSBCN-332	Tasa de incidencia de VIH (por 100.000 habitantes)	65,3 (hombres); 4,5 (mujeres)	30,3 (hombres); 3,3 (mujeres)	2019	↓	↓
3.3	ODSBCN-333	Tasa de incidencia de tuberculosis (por 100.000 habitantes)	23,7 (hombres); 12,2 (mujeres)	24,1 (hombres); 12,9 (mujeres)	2019	↑	↑
3.3	ODSBCN-334	Tasa de incidencia de gonococia (por 100.000 habitantes)	273,0 (hombres); 39,8 (mujeres)	350,5 (hombres); 54,5 (mujeres)	2019	↑	↑
3.4	ODSBCN-341	Tasa de mortalidad prematura	3.155,8 (hombres); 1.694,7 (mujeres)	2.841,5 (hombres); 1.499,6 (mujeres)	2018	↓	↓
3.4	ODSBCN-342	Prevalencia de mala salud mental o riesgo de sufrimiento psicológico (por encima de 3 puntos en el General Health Questionnaire, GHQ-12)	16,5 % (hombres); 19,9 % (mujeres)	23,3 % (hombres); 35,8 % (mujeres)	Dato preliminar abril 2021	↑	↑
3.4	ODSBCN-343	Porcentaje de práctica deportiva entre la población adulta	74,4 %	74,4 %	2017	* primer dato	* primer dato
3.5	ODSBCN-351	Prevalencia del consumo de riesgo de alcohol entre las personas adultas	6,5 %	9,0 %	Dato preliminar abril 2021	↑	↑

Meta ODS	Indicador (código)	Indicador (definición)	Primer valor disponible (del 2015 en adelante)	Último valor disponible (hasta finales del 2020)	Año	Tendencia (desde el 2015)	Tendencia (desde el último año disponible)
3.5	ODSBCN-352	Prevalencia del consumo de riesgo de cannabis entre las personas adultas	5,7 %	20,0 %	Dato preliminar abril 2021	↑	↑
3.5	ODSBCN-353	Prevalencia del consumo de riesgo de alcohol en personas de entre 15 y 24 años	13,4 %	28,1 %	Dato preliminar abril 2021	↑	↑
3.5	ODSBCN-354	Prevalencia del consumo de riesgo de cannabis entre la población adolescente	6,0 % (chicos); 3,6 % (chicas)	5,2 % (chicos); 3,7 % (chicas)	Dato provisional 2021	↓ ↑	↓ ↑
3.6	ODSBCN-361	Número anual de muertes por colisión de tráfico	27	14	2020	↓	↓
3.6	ODSBCN-362	Número anual de personas heridas gravemente por colisión de tráfico	199	141	2020	↓	↓
3.7	ODSBCN-371	Tasa de embarazos de mujeres de 15 a 19 años	19,07	15,44	2019	↓	↓
3.7	ODSBCN-372	Diferencial en la tasa de embarazos de mujeres de 15 a 19 años entre el distrito con la tasa más elevada y el distrito con la tasa más baja	21,3	20,53	2019	↓	↓
3.8	ODSBCN-381	Indicador sintético del porcentaje de población mayor de 15 años que, a pesar de necesitarlo, no ha accedido a los siguientes tratamientos sanitarios por motivos económicos: atención dental, salud mental o medicación con prescripción médica	9,7 % (hombres); 13,5 % (mujeres)	9,7 % (hombres); 13,5 % (mujeres)	2019	* primer dato	* primer dato
3.9	ODSBCN-391	Número de muertes atribuibles anualmente al exceso de contaminación atmosférica (superación del umbral OMS* para NO_2 y $PM_{2,5}$ al mismo tiempo)	999	1.000	2019	* primer dato	* primer dato

Meta ODS	Indicador (código)	Indicador (definición)	Primer valor disponible (del 2015 en adelante)	Último valor disponible (hasta finales del 2020)	Año	Tendencia (desde el 2015)	Tendencia (desde el último año disponible)
3.a	ODSBCN-3a1	Número de personas mayores de 15 años que fuman diariamente con respecto al total de la población de esta edad	23,7 % (hombres); 16,5 % (mujeres)	22,9 % (hombres); 15,2 % (mujeres)	Dato preliminar abril 2021	↓↓	↓↓
3.b	ODSBCN-3b1	Recursos del Programa de cooperación para la justicia global de la ciudad destinados a mejorar la salud pública y los sistemas de salud	1.199.749,00 €	1.305.969,05 €	2020	↑	↑
3.d	ODSBCN-3d1	Aprobación del plan metropolitano de emergencia para situaciones de pandemia		Se abordará en el marco del AMB	2021	✓	✓

Descripción de los avances y acción municipal por ODS

La buena salud es un pilar imprescindible para una vida digna y segura. La Agenda 2030 recoge esta aspiración en el ODS 3, orientado a garantizar una vida sana y a promover el bienestar para todas las personas.

Desde marzo del 2020, la salud pública está altamente condicionada por la evolución de la pandemia desatada por la COVID-19. Hasta el día 10 de enero de 2022 se habían registrado en Barcelona 311.321 casos de esta enfermedad. Se han sufrido cinco olas de infección, cada una de ellas con características diferentes, y durante el invierno del 2021-2022 se está atravesando la sexta, la de la variante denominada ómicron, que es mucho más contagiosa pero aparentemente mucho menos virulenta que las anteriores.

La pandemia ha supuesto un contratiempo grave para el avance de los diversas metas de este ODS, tanto por su impacto directo sobre las tasas de mortalidad y morbilidad (con consecuencias crónicas para la salud derivadas de la enfermedad) como por los múltiples impactos indirectos. Por una parte, el propio estrés ejercido sobre el sistema sanitario ha provocado menos atención sobre otras patologías y riesgos para la salud. Por la otra, las restricciones a la movilidad y a las actividades comunitarias han incidido en la práctica deportiva y han generado un mayor grado de aislamiento, hecho que, a su vez, ha incidido en un deterioro de los indicadores de salud mental, reflejado en una prevalencia creciente de trastornos como la ansiedad y la depresión.

El Ayuntamiento de Barcelona, con competencias concentradas en el ámbito de la salud pública y ejercidas a través de la Agencia de Salud Pública, ha creado el nuevo Servicio de Vigilancia de la COVID, que ha copado los esfuerzos del Servicio de Epidemiología y ha comportado la contratación de 30 personas para hacer encuesta a casos de COVID y el censo de contactos.

En general, la valoración de los avances con respecto a las metas adaptadas del ODS 3 se tiene que tomar con cautela, teniendo en cuenta que muchos de los indicadores disponibles son del año anterior a la pandemia. Observamos que se mantiene una evolución bastante estable de los casos de mortalidad materno-infantil, en niveles extremadamente bajos de los embarazos entre adolescentes. En materia de salud sexual y reproductiva, los indicadores de la meta 3.7 (reducción de embarazos en chicas adolescentes), mejoran significativamente.

Con respecto a la meta 3.3, que hace referencia a enfermedades infecciosas comunes, se constata una importante reducción de la incidencia del VIH, un estancamiento en el caso de la tuberculosis y un incremento en la gonococia. El Programa de prevención y control de la tuberculosis ha permitido asegurar el cumplimiento del tratamiento, así

como el testeo y el seguimiento de los contactos. Una línea de mejora sería implantar un sistema de seguimiento en tiempo real de la incidencia de estas enfermedades infecciosas, coordinado con los diferentes actores del territorio.

Con respecto a la meta 3.4, el temido impacto de la pandemia en la salud mental se está verificando claramente con datos de encuestas muy recientes. La percepción de mala salud mental ha aumentado muy claramente, especialmente entre las mujeres. En previsión de ello,

la Agencia de Salud Pública de Barcelona despliega desde mediados del 2020 un plan de choque de salud mental para abordar el sufrimiento psicológico derivado de la COVID-19.

Cuenta con una dotación excepcional de 1,5 M€ en el año 2020, ampliada a 1,5 M€ adicionales en el año 2021. El plan tiene 24 acciones y se centra en los cuatro colectivos con más necesidades de apoyo específico en tiempo de pandemia: niños y niñas y adolescentes, personas cuidadoras con sobrecarga, personas mayores y personas con problemas de salud mental. Paralelamente, de acuerdo con el Plan de salud mental de Barcelona 2016-2022, se ha impulsado la creación de mesas de salud mental de distrito, así como la plataforma en línea del Cabàs emocional, que reúne actividades y recursos en línea para mejorar la salud mental y emocional de la ciudadanía.

Las iniciativas más destacadas de este ámbito son las siguientes:

- La puesta en marcha de un teléfono de prevención del suicidio, el primero de una gran Administración en España. Ofrece atención y apoyo a las personas con ideas o conductas suicidas, y a las que hayan sufrido la muerte de algún ser querido por este motivo.

- La iniciativa “¿Usted cómo está?”, consistente en llamadas de apoyo emocional a personas mayores de 70 años que no están conectadas con ningún servicio municipal.

- El refuerzo y la ampliación de la red de servicios “Konsulta’m”, en la que personal adscrito a los centros de salud mental infantil y juvenil atienden espontáneamente a adolescentes, jóvenes y familias en espacios de jóvenes (red de 21 puntos “Aquí t’escoltem”).

- El programa piloto de grupos de apoyo emocional dentro de las Redes de Respuesta Socioeconómica (XARSE, por sus siglas en catalán) de los barrios.

- Los Grupos de apoyo al duelo, en colaboración con la Red de Bibliotecas de Barcelona.

- El proyecto "Salud mental en personas migradas".

Otro elemento clave para la promoción de la salud física y mental es el deporte. En este sentido, durante el confinamiento más duro se llevó a cabo la campaña "BCN se mueve dentro de casa" y posteriormente se ha garantizado la presencialidad de los programas de actividad física. Para salvaguardar y regenerar el sistema deportivo de la ciudad, se aprobaron 5 millones de euros de ayudas extraordinarias para las familias, los clubs y las entidades deportivas, y 11 millones para el reequilibrio económico de las instalaciones deportivas municipales.

Si entramos en el ámbito de las adiciones, observamos una disminución en el hábito de fumar (meta 3.a). Por el contrario, el consumo de alcohol y drogas a niveles de riesgo parece que ha crecido, excepto el de cannabis entre los chicos (meta 3.5). A finales de noviembre, el Pleno del Ayuntamiento aprobó por unanimidad el nuevo Plan de acción sobre drogas y adicciones de Barcelona (2021-2024)[9], que se centra en la prevención entre la población más joven. En paralelo, se han llevado a cabo medidas innovadoras, encaminadas a reducir las adicciones. La más notoria es que mediante un plan especial urbanístico, Barcelona se ha convertido en la primera ciudad española que impide la apertura de nuevos locales de juegos de azar.

Para la meta 3.6, se ha constatado una importante disminución durante el año 2020 de personas lesionadas por accidentes de tráfico, fruto sobre todo de la reducción de la movilidad motorizada. El Ayuntamiento trabaja de manera prioritaria en la prevención de los siniestros de tráfico y la protección de las personas usuarias de la vía pública más vulnerables. Se analizan los puntos de riesgo en la ciudad para aplicar medidas correctivas y también se impulsan cambios de carácter estructural, como "Barcelona, ciudad 30", que reduce la tasa de mortalidad en atropellos del 45 % al 5 %. Está previsto que a finales del 2021 las vías de circulación con el límite a 30 km/h sumen 212 km, el 75 % del total de la red de circulación.

Con respecto a los servicios de salud, Barcelona avanza progresivamente hacia una atención sanitaria realmente universal (meta 3.8). La mejora de los equipamientos de atención primaria (con acuerdos para la ubicación de cuatro nuevos CAP: Fort Pienc, Gòtic, Besòs y Congrés-Els Indians) y de los hospitales de referencia, así como la consolidación de nuevos servicios municipales, como el de atención odontológica, supondrán una mejora en la cobertura y la calidad de los servicios. No obstante, las limitaciones competenciales y presupuestarias, así como las dificultades de tramitación y gestión de recursos, plantean retos importantes en el camino hacia la consecución del ODS 3.

[11] https://www.aspb.cat/noticies/pla-drogues-addiccions-bcn

Esfuerzo presupuestario

Gasto corriente municipal destinado al ODS 3
(importe en millones de euros y porcentaje sobre el total del presupuesto)

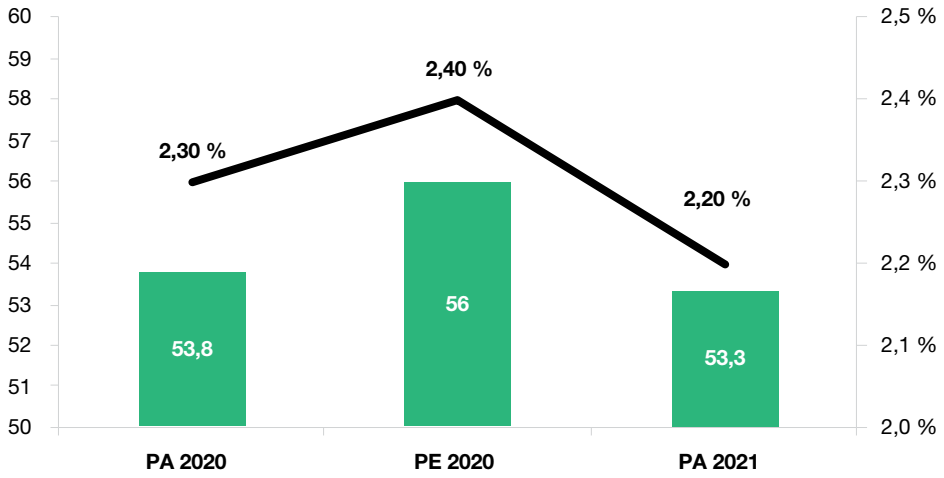

PA: presupuesto aprobado PE: presupuesto ejecutado

Inversió prevista al PIM 2020-2023 a l'ODS 3
(import en milions d'euros i % sobre el total del pressupost)

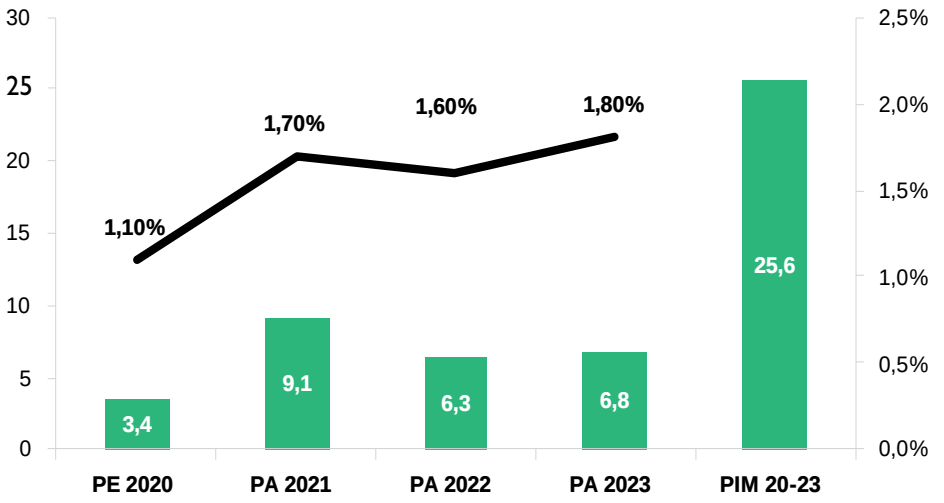

Servicio municipal de dentista para personas vulnerables

Una parte importante de la población de la ciudad tiene dificultades para asumir los gastos relacionados con la salud dental. El Ayuntamiento de Barcelona considera que la salud bucodental es de primera necesidad y trabaja por la igualdad en el acceso de la población a los servicios de odontología. Se ha puesto en marcha un servicio de dentista gratuito para las personas en situación de vulnerabilidad, derivadas por los servicios sociales de Barcelona, bajo un umbral económico determinado y con una necesidad odontológica diagnosticada. El servicio gratuito incluye obturaciones, higienes y raspados, prótesis y endodoncias, y se lleva a cabo en edificios municipales. Hasta ahora se han hecho unas 21.600 visitas a más de 2.600 personas.

El Ayuntamiento, además, impulsa otras iniciativas para mejorar el acceso al dentista de toda la población:

- Un operador odontológico para toda la ciudadanía con precios más accesibles, por debajo del mercado.
- La financiación de dos consultas odontológicas de entidades del tercer sector dirigidas a infancia en riesgo social, personas sin hogar y personas con problemas de salud mental o adicciones.
- Un convenio para que las clínicas dentales asociadas a la Asociación Empresarial de Centros de Asistencia Dental (AECAD) ofrezcan tarifas sociales a diferentes colectivos.

Algunos tratamientos odontológicos se incorporarán progresivamente a la cartera de servicios del CatSalut, de acuerdo con lo que establece la Ley 12/2020, de 13 de octubre, de la atención pública de la salud bucodental, aprobada por el Parlamento de Cataluña, que regula las actividades relacionadas con la salud bucodental del sistema sanitario integral de utilización pública de Cataluña.

Fuente: Ayuntamiento de Barcelona, https://ajuntament.barcelona.cat/sanitatisalut/ca/canal/dentista-persones-vulnerables

ODS4

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todo el mundo

Metas de Barcelona para el año 2030

4.1 Prácticamente todo el alumnado termina la enseñanza obligatoria con éxito y con un nivel adecuado de competencias

4.2 Aumentar la escolarización en la etapa 1-3 años (más del 60 % en P1, más del 80 % en P2), velando por que el aumento se produzca especialmente entre los niños y niñas de familias de nivel socioeconómico bajo

4.3 Más de un 60 % de titulados superiores entre los jóvenes adultos

4.4 Cuatro de cada cinco jóvenes habrá completado algún tipo de formación posobligatoria

4.5 Todas las personas tendrán las mismas oportunidades formativas

4.6 El grueso de la población barcelonesa sabrá desenvolverse en al menos tres idiomas: catalán, castellano e inglés

4.7 La acción educativa y de sensibilización sobre el desarrollo sostenible y sobre los derechos humanos llegará a todos los centros educativos

4.a Todos los niños y niñas con dificultades de aprendizaje tendrán acceso a un recurso o un centro especializado para promover su desarrollo precoz

4.b Desarrollar la cooperación internacional en el ámbito de la educación

Situación de los indicadores

Meta ODS	Indicador (código)	Indicador (definición)	Primer valor disponible (del 2015 en adelante)	Último valor disponible (hasta finales del 2020)	Año	Tendencia (desde el 2015)	Tendencia (desde el último año disponible)
4.1	ODSBCN-411	Tasa de consecución de las cinco pruebas de competencias básicas efectuadas en 4.º curso de la ESO	90,2 % (catalán); 91,5 % (castellano); 89,4 % (inglés); 88,0 % (matemáticas); 85,9 % (científico-tecnológica)	89,1 % (catalán); 89,1 % (castellano); 86,2 % (inglés); 81,7 % (matemáticas); 86,7 % (científico-tecnológica)	Curso 2020-2021	↓↓↓↓↑	↓↓↓↑
4.1	ODSBCN-412	Tasa de graduación en la ESO desagregada por distritos; diferencia porcentual entre el distrito con la tasa más alta y el distrito con la tasa más baja	20,1 %	22,6 %	Curso 2018-2019	↑	↑
4.2	ODSBCN-421	Tasa de escolarización al año de edad	48,4 %	50,9 %	Curso 2019-2020	↑	↑
4.2	ODSBCN-422	Tasa de escolarización a los 2 años de edad	65,6 %	69,5 %	Curso 2019-2020	↑	↑
4.2	ODSBCN-423	Diferencial en la tasa de escolarización a los 2 años de edad entre el distrito con la tasa más elevada y el distrito con la tasa más baja	48,5 %	59,8 %	Curso 2019-2020	↑	↑
4.3	ODSBCN-431	Proporción de personas de entre 30 y 34 años que poseen un título de educación superior (universitario o CFGS)	47,7 %	53,8 %	2020	↑	↑
4.4	ODSBCN-441	Proporción de personas de entre 20 y 24 años que poseen, como mínimo, el título de bachillerato o de CFGM	60,3 %	61,3 %	2020	↑	↓
4.6	ODSBCN-461	Proporción de personas mayores de 17 años que consideran que saben hablar: a) catalán, b) castellano, c) inglés	77,0 % (catalán); 100,0 % (castellano); 44,0 % (inglés)	75,3 % (catalán); 99,9 % (castellano); 56,6 % (inglés)	2021	↓↓↑	↓↓↓

Meta ODS	Indicador (código)	Indicador (definición)	Primer valor disponible (del 2015 en adelante)	Último valor disponible (hasta finales del 2020)	Año	Tendencia (desde el 2015)	Tendencia (desde el último año disponible)
4.7	ODSBCN-471	Proporción de centros educativos adheridos a la red Escuelas + Sostenibles (incluye *escoles bressol*, educación infantil y primaria, ESO, ciclos formativos, escuelas especiales, bachillerato y escuelas de adultos)	35,60 %	52,10 %	2020	↑↑	↑↑
4.7	ODSBCN-472	Proporción de niños y niñas que afirman conocer sus derechos, recogidos en la Convención sobre los Derechos del Niño, cuando finaliza la educación primaria (6.º curso)	54,0 %	54,0 %	2017	* primer dato	* primer dato
4.7	ODSBCN-473	Número de proyectos de educación para la justicia global que promuevan una educación crítica y el fomento de la paz, los derechos humanos, la sostenibilidad y la igualdad de género	58	55	2020	↓↓	↓↓
4.b	ODSBCN-4b1	Recursos del Programa de educación para la justicia global de la ciudad destinados a mejorar la educación	947.841 €	2.019.151,20 €	2020	↑↑	↑↑

Descripción de los avances y acción municipal por ODS

El cierre de las escuelas como medida de emergencia a la situación derivada de la COVID-19 ha generado retos sin precedentes para los sistemas educativos. La pandemia, que sorprendió a los estudiantes a mitad del curso académico, ha afectado a su formación educativa, en muchos casos bajando el rendimiento o, en casos extremos, haciéndoles abandonar los estudios. Uno de los aspectos más significativos del cese de la actividad presencial de los centros educativos como consecuencia de la pandemia es que se ha llevado a cabo en un contexto marcado por profundas desigualdades, tanto en términos de acceso como en términos de procesos y resultados educativos.

En el caso de la ciudad de Barcelona, los avances en las metas del ODS 4 han estado muy condicionados por la COVID-19. El confinamiento significó el cierre temporal de todos los centros educativos, de modo que el derecho a la educación pasó a depender, en gran parte, del acceso a dispositivos informáticos y a la conectividad digital. Aun así, se calcula que durante el confinamiento un 27 % de los y las menores no pudo seguir sus estudios a distancia. En casi la mitad de los casos, la causa fue que la escuela no proporcionó una oferta educativa en línea adecuada.

Los indicadores de la meta 4.1 reflejan un impacto negativo sobre los resultados y sobre la igualdad de oportunidades educativas. Por una parte, empeoran los resultados de las pruebas de competencias básicas en tres de las cuatro materias examinadas. Por la otra, se amplía la "brecha de éxito educativo" (tasa de graduación en la ESO) entre los distritos con mejores y peores resultados.

Para abordar estas dificultades sobrevenidas sin perder de vista la promoción de la igualdad de oportunidades educativas (meta 4.5) se creó un programa municipal nuevo, consistente en proporcionar tabletas y portátiles a estudiantes de familias vulnerables. Esta medida puso al alcance de los alumnos y alumnas confinados un total de 2.300 tabletas, cuyo préstamo fue gestionado por el Consorcio de Educación de Barcelona. Y se complementa con el proyecto piloto FADes, que ofrece mentorías, acompañamiento y asesoramiento digital a las familias con niños y niñas y jóvenes en edad escolar.

Con un enfoque más estructural durante el curso 2019-2020, se puso en marcha el Plan contra la segregación (véase la buena práctica destacada). Vinculado con eso también destaca el incremento, por parte del Departamento de Educación de la Generalitat, de los recursos para la educación inclusiva en la ciudad, con 41 incorporaciones (12 en centros públicos y 29 en centros concertados) de apoyo intensivo de escolarización inclusiva (SIEI, por sus siglas en catalán) para atender a los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales. También se ha consolidado el equipo de educadores y educadoras sociales del Instituto Municipal de Servicios Sociales (IMSS) en los centros educativos (escuelas, institutos escuela e institutos) de mayor complejidad, con un incremento de 28 a 41 educadores y educadoras sociales.

Huelga decir que parte del fondo COVID se ha asignado a fomentar salidas culturales de escuelas e institutos de entornos más desfavorecidos para visitar teatros y museos durante el segundo y el tercer trimestres del curso 2020-2021. También se ha redefinido el proyecto "Menjallibres" como programa de refuerzo educativo en los ámbitos de comprensión lectora y expresión oral en los centros educativos del Plan de barrios.

Con respecto a la escolarización universal (meta 4.2), Barcelona ha apostado por enfocar esta meta a la etapa de 0 a 3 años, principalmente a través de la *escola bressol*, considerando su rol clave en la educación de los niños y niñas. La red de *escoles bressol* municipales (EBM) de Barcelona es una de las más extensas de Europa. Con la incorporación de las EBM Germanetes y Els Gats, en el curso 2021-2022 suman un total de 103 EBM con capacidad para 8.525 bebés y niños y niñas. Seguir ampliando la oferta municipal es, pues, uno de los grandes retos para los próximos años. También se ha ampliado la figura del educador o educadora social en las EBM, pasando de uno a cinco profesionales, y de dos EBM atendidas a diez. Además, se trabaja para integrar en la red municipal cinco *escoles bressol* actualmente gestionadas por la Generalitat, así como algunos centros privados. Otro hecho destacable es la ampliación de la red de espacios familiares de crianza municipal (EFCM): han pasado de 16 a 20 centros y se atiende a unos 1.200 niños y niñas.

En la etapa preescolar (3-6 años), la Agencia de Salud Pública de Barcelona ha puesto en marcha el Programa "1, 2, 3, emoció!", de educación emocional para niños y niñas, con actividades en el aula, en el entorno escolar fuera del aula y en el marco de las familias. Participan 56 escuelas y 3.200 niños y niñas. En paralelo, se ha consolidado la figura del gestor emocional en los centros educativos, que ya da servicio con dedicación completa en 34 escuelas.

Sigue el crecimiento de la población que dispone de formación universitaria, que llega ya a cerca del 54 % en las nuevas generaciones (meta 4.3). La formación secundaria posobligatoria (meta 4.4) también crece, a pesar de que de forma más moderada, y se estanca en el último año en poco más del 60 %. Para llegar al deseado 80 % en este nivel educativo considerado estratégico, habrá que invertir para tener una oferta de más calidad, más inclusiva y más asequible.

La pandemia ha planteado la necesidad de ampliar el número de espacios lectivos disponibles, con la finalidad de garantizar mejores condiciones de seguridad. La respuesta ha sido poner a disposición de los centros educativos espacios de equipamientos como bibliotecas, centros cívicos, museos, casales de barrio y equipamientos deportivos. Con el Programa "Conexiones" se quiere conseguir que estos usos circunstanciales, motivados por un hecho extraordinario, se conviertan en alianzas estables de proximidad entre centros educativos y equipamientos. De hecho, los vínculos entre educación y cultura se han promovido a través de varios programas. Así, las escuelas municipales de música han interactuado más con centros educativos de su entorno, así como también las fábricas de creación, en el marco de Plan de barrios. Se ha ampliado el programa "En Re-

sidència", que conecta a creadores y creadoras, alumnos y alumnas y docentes educativos, y ha pasado de impartirse en 20 institutos a impartirse en 26.

Con respecto a la transmisión de valores y el compromiso con la sociedad (meta 4.7), es muy significativo el incremento del número de centros adheridos a la red Escuelas + Sostenibles, hasta el punto de que ya supera el 50 % del total. Otro de los pilares de este progreso ha sido la Estrategia para la educación de la justicia global en Barcelona, aprobada en abril del 2019, que ha supuesto un aumento del número y la calidad de acciones implementadas en la ciudad sobre educación y sensibilización sobre los derechos humanos, la justicia de género, la emergencia climática, las desigualdades mundiales y la coherencia de políticas económicas, sociales y culturales.

Esfuerzo presupuestario

Gasto corriente municipal destinado al ODS 4

(importe en millones de euros y porcentaje sobre el total del presupuesto)

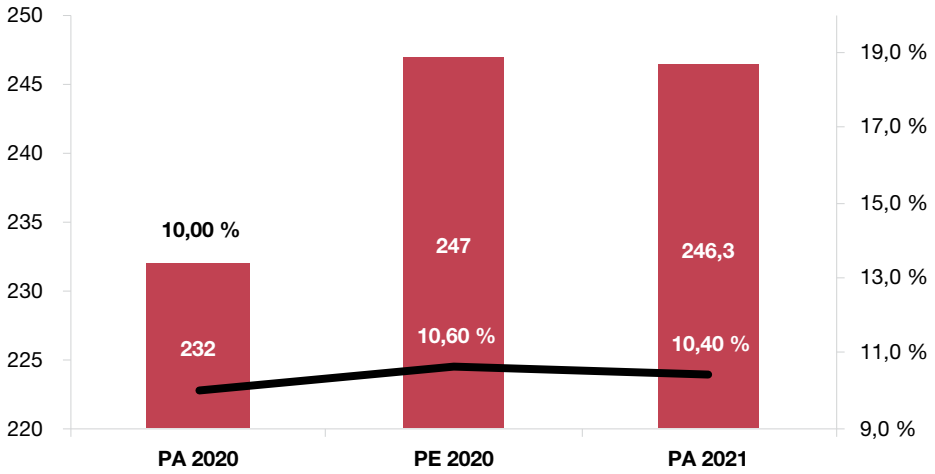

PA: presupuesto aprobado PE: presupuesto ejecutado

Inversió prevista al PIM 2020-2023 a l'ODS 4

(import en milions d'euros i % sobre el total del pressupost)

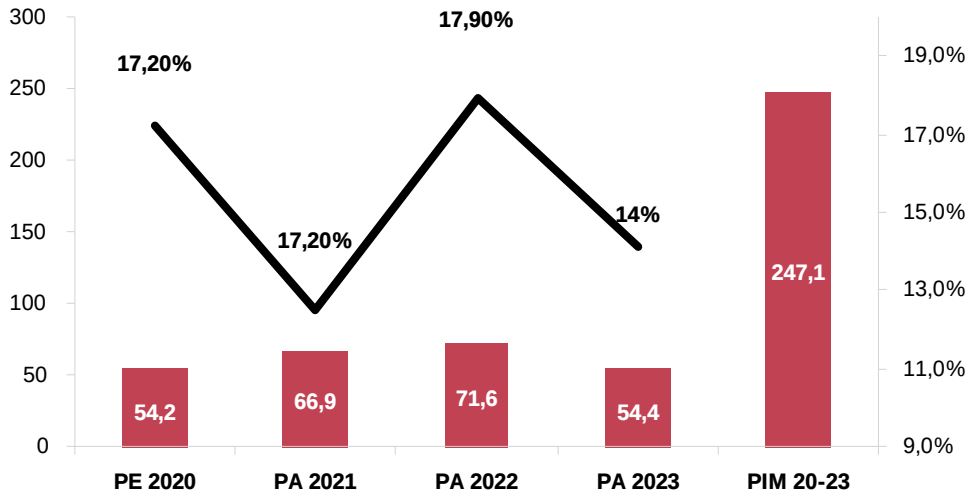

PA: Pressupost Aprovat. PE: Pressupost Executat. PIM: Pla d'Inversions Municipals

Nuevo plan integral para la pequeña infancia, con más escoles bressol y más espacios familiares

El nuevo plan prevé una inversión de 24,9 millones de euros y va más allá de los servicios que ofrecen las *escoles bressol*, porque, además de la educación, engloba los cuidados para acercarlos a las familias más vulnerables. El objetivo es avanzar en la construcción de una ciudad más educadora, feminista y justa, que combata las desigualdades desde los primeros años de vida. El reto asumido por la ciudad es seguir ampliando la oferta municipal de este tipo de centros, por lo que, en los próximos cuatro años, se ampliará la red municipal con 13 equipamientos nuevos en los territorios con más falta de plazas, de modo que en el 2024 la red municipal tendrá un mínimo de 115 centros y ofrecerá un total de 9.500 plazas de escolarización.

Otro objetivo del plan es doblar la oferta actual de los espacios familiares, un servicio que favorece la creación de redes comunitarias para las tareas de crianza. Actualmente, en la ciudad hay 16 espacios familiares que dan servicio a cerca de 700 niños y niñas. Para poder doblar la oferta y llegar a tener un espacio familiar de crianza municipal en, aproximadamente, la mitad de los barrios de la ciudad y que dé servicio a 1.500 niños y niñas y sus familias, se abrirán tres nuevos espacios familiares vinculados a las nuevas *escoles bressol* municipales en Roger, Pere Calafell y Teixonera. Por otra parte, también se prevé habilitar 13 espacios familiares nuevos en equipamientos de proximidad en el marco del Plan de barrios.

Las dinámicas cotidianas han convertido las *escoles bressol* en pequeños núcleos de socialización de las familias. En algunos casos, estos espacios de socialización inicialmente espontáneos se han consolidado y se han creado redes comunitarias de apoyo y espacios de encuentro más allá de las cinco de la tarde. Han surgido experiencias diversas, como mercados de intercambio de juegos, libros o ropa o programas como el de “Patios en familia”. El objetivo municipal es impulsar en las *escoles bressol* iniciativas comunitarias más abiertas al barrio, para que lleguen también a familias con niños y niñas de 0 a 3 años de fuera de la escuela y que los centros se conciban como casas de la pequeña infancia.

Fuente: https://www.barcelona.cat/infobarcelona/ca/tema/educacio-i-estudis/nou-pla-integral-per-a-la-petita-infancia-amb-mes-escoles-bressol-i-mes-espais-familiars_1056362.html

Plan de choque contra la segregación escolar, por la igualdad de oportunidades y el éxito educativo

El Consorcio de Educación de Barcelona, integrado por la Generalitat y el Ayuntamiento de Barcelona, puso en marcha durante el curso 2019-2020 un plan de choque contra la segregación, que incluye medidas para garantizar la igualdad de oportunidades y el éxito educativo. El plan contempla la preasignación de plazas en P3 y la ESO a todo el alumnado en situación de vulnerabilidad social y acompañamiento a sus familias en la matrícula. Se busca la distribución equilibrada de la matrícula viva dentro de la red educativa y un mejor equilibrio en la matriculación de los alumnos y alumnas más vulnerables entre centros públicos y concertados.

La colaboración con Servicios Sociales permite identificar al alumnado en situación de vulnerabilidad. Se informa a las familias de la preasignación a un centro determinado para que validen la propuesta según las preferencias en el momento de formalizar la matrícula. Como criterios para hacer una distribución equilibrada en la red educativa del alumnado vulnerable se aplican la escolarización de los hermanos y hermanas en el mismo centro, la distancia entre el domicilio y el centro educativo, con un máximo de 500 metros, la ratificación del tutor o tutora cuando se trate de la ESO y la decisión final de las familias. El plan quiere consolidar un sistema menos burocrático, en el que los alumnos y alumnas en situación de vulnerabilidad dispongan de una plaza de reserva; la exención de pagar cuotas para la escolarización, tanto en centros públicos como en privados; la gratuidad del servicio de comedor, las actividades extraescolares y las de verano, y la plaza garantizada en centros abiertos.

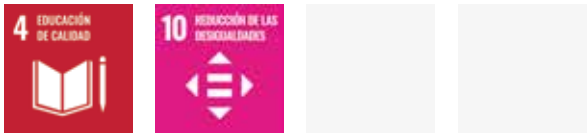

Desde que se empezó a aplicar el programa en P3, se ha pasado del 73 %-27 % entre centros públicos y concertados del curso 2019-2020, al 63 %-37 % del curso 2020-2021. En 1.º de ESO se ha pasado del 64 %-36 % al 57 %-43 %.

Fuente: Ayuntamiento de Barcelona, https://ajuntament.barcelona.cat/dretssocials/es/noticia/el-curso-2019-2020-tendra-un-plan-contra-la-segregacion-escolar_779410

Programa Prometeus: apoyo al acceso a la universidad

Uno de los principales indicadores de desigualdad es la dificultad de acceso a la universidad y de permanencia en esta para los y las jóvenes de los barrios más desfavorecidos de las ciudades. Desde el curso 2016-2017 existe un programa para promover que los y las jóvenes del barrio del Raval tengas más posibilidades de acceder a la universidad, desde sus capacidades, posibilidades y deseos, superando estigmas, prejuicios y obstáculos vinculados al origen y la condición social. Prometeus, incluido en el Plan de barrios de Barcelona, promueve la gratuidad de los grados universitarios mediante premios y becas-salario, y ofrece acompañamiento y tutorización del alumnado para prevenir el abandono. El programa es una apuesta compartida entre la Administración local y educativa, la iniciativa privada, los centros educativos de secundaria públicos del barrio y el ámbito universitario.

En el Raval, en el último año, Prometeus ha sido una realidad para más de 40 jóvenes del Raval, 27 chicas y 13 chicos de varios orígenes (bengalí, marroquí, filipino, argentino, pakistaní, rumano o chino), además del nacional, de los cuales el 95 % han conseguido acabar el curso universitario completo. Actualmente, también se desarrolla en los barrios del Besòs i el Maresme, la Verneda i la Pau, Torre Baró, Ciutat Meridiana y Vallbona.

Fuente: Ayuntamiento de Barcelona, https://www.pladebarris.barcelona/en/plans-de-barri/94/concrecio-del-pla/2016

ODS5

5 IGUALDAD DE GÉNERO

Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas

Metas de Barcelona para el año 2030

5.1 Erradicar todas las formas de discriminación de género y reducir su impacto sobre la igualdad

5.2 Erradicar la violencia machista en Barcelona

5.3 Desarrollar los programas de lucha contra el tráfico y la explotación sexual de mujeres y chicas, y contra la violencia machista en países receptores de la Ayuda Oficial al Desarrollo

5.4 Lograr una responsabilidad compartida en los trabajos del hogar y de los cuidados, tanto dentro de las familias como entre familias, empresas y Administración pública

5.5 Romper los techos de cristal de las mujeres en Barcelona, logrando la paridad en los espacios de representación y de liderazgo político, económico y social

5.6 Se considera integrada en la meta 3.7 (ODS 3, Salud y bienestar)

5.a Se considera integrada en las metas 5.1 y 8.5 (brecha salarial de género)

5.b Lograr la igualdad de género en el uso de las TIC

5.c Implementar y actualizar las normas y los planes por la igualdad de género del Ayuntamiento

Situación de los indicadores

Meta ODS	Indicador (código)	Indicador (definición)	Primer valor disponible (del 2015 en adelante)	Último valor disponible (hasta finales del 2020)	Año	Tendencia (desde el 2015)	Tendencia (desde el último año disponible)
5.2	ODSBCN-521	Porcentaje de mujeres mayores de 16 años que han sufrido una situación de violencia machista (excluyendo comentarios, gestos sexuales y exhibicionismo) durante el último año	13,8 %	13,8 %	2016	* primer dato	* primer dato
5.2	ODSBCN-522	Número de mujeres asesinadas, víctimas de violencia machista en el Partido Judicial de Barcelona (incluye Barcelona, Badalona, Sant Adrià de Besòs y Santa Coloma de Gramenet)	7	7	2020	=	↑
5.3	ODSBCN-531	Unidades familiares atendidas por la Unidad Municipal contra el Tráfico de Seres Humanos (UTEH), víctimas de explotación sexual o de tráfico de seres humanos con fines de explotación sexual	109	277	2020	↓	↓
5.3	ODSBCN-532	Recursos del Programa de cooperación para la justicia global de la ciudad destinados a la lucha contra la violencia machista en países receptores de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD)	605.871 €	1.943.859 €	2020	↑	↑
5.3	ODSBCN-533	Personal técnico de ciudades socias implicado en programas de intercambio técnico sobre lucha contra la violencia machista	8	8	2019	* primer dato	* primer dato
5.4	ODSBCN-541	Porcentaje de personas que se ocupan de una persona con dependencia sin ningún apoyo	8,0 %	8,0 %	2016-2017	* primer dato	* primer dato
5.4	ODSBCN-543	Brecha de género en los trabajos del hogar	45,3 %	48,8 %	2020	↓	↓
5.4	ODSBCN-545	Número de empresas y entidades que forman parte de la red NUST - Nuevos Usos Sociales del Tiempo	126	126	2020	* primer dato	* primer dato

Meta ODS	Indicador (código)	Indicador (definición)	Primer valor disponible (del 2015 en adelante)	Último valor disponible (hasta finales del 2020)	Año	Tendencia (desde el 2015)	Tendencia (desde el último año disponible)
5.5	ODSBCN-551	Proporción de mujeres en el Consejo Plenario del Ayuntamiento de Barcelona	48,80 %	46,34 %	2021*	En el intervalo deseado (40/60)	En el intervalo deseado (40/60)
5.5	ODSBCN-552	Proporción de mujeres en los cargos de gobierno y en las gerencias del Ayuntamiento de Barcelona	51,40 %	44,23 %	2021*	En el intervalo deseado (40/60)	En el intervalo deseado (40/60)
5.5	ODSBCN-553	Proporción de equipamientos culturales públicos (municipales y consorciados) dirigidos por mujeres	66,0 %	66,0 %	2021*	* primer dato	* primer dato
5.5	ODSBCN-554	Proporción de mujeres en puestos de decisión en las empresas (dato de Cataluña)	24,2 %	24,2 %	2018	* primer dato	* primer dato
5.c	ODSBCN-5c1	Grado de implementación de los sucesivos planes por la justicia de género	-	Plan 2021-2025 en fase final de elaboración	2021	✔	✔

Descripción de los avances y acción municipal por ODS

La pandemia ha afectado de manera diferente y más significativamente sobre las mujeres, y ha agravado la desigualdad y los casos de violencia (meta 5.2). Durante el confinamiento domiciliario la atención a las mujeres víctimas de violencia ha supuesto un reto para los servicios sociales del Ayuntamiento, por la dificultad en la detección de los casos. En términos generales, se ha valorado positivamente la atención en forma ambulatoria y hospitalaria, a pesar de los periodos de colapso por las olas de la pandemia. No obstante, aún se identifican algunos retos en los que hay que concentrar los esfuerzos para mejorar la atención: 1. Aumentar el número de plazas de acogida para familias monoparentales maternas; 2. Disminuir el tiempo de estancia en casa de acogida de larga estancia para acceder a programas de autonomía y vida independiente para unidades familiares que han sido víctimas de violencia machista, y 3. Mejorar la interrelación entre profesionales para evitar la revictimización. Asimismo, la extensión de Barcelona hace necesario descentralizar el servicio de atención.

Un frente potencial de violencia de género es el sinhogarismo, fenómeno menos extendido pero especialmente duro entre las mujeres. Durante el último año, además de crear el centro específico para mujeres La Llavor, con 59 plazas de alojamiento, se ha introducido la perspectiva de género en los servicios de atención y acompañamiento a las personas sin hogar.

Acabar con todas las maneras de violencia hacia las mujeres es un imperativo del Ayuntamiento de Barcelona. Visibilizar el problema y contar con los datos necesarios permite dimensionar el problema y plantear soluciones adaptadas. Para hacerlo, se identifican algunas variables de interés:

- Número de unidades familiares unifamiliares o de más miembros atendidas en los servicios de atención, recuperación y acogida por violencia machista en la Unidad Contra el Tráfico de Seres Humanos, especialmente con finalidades de explotación sexual.

- Mujeres atendidas a las que se proporciona el dispositivo de teleasistencia móvil por violencia de género (ATENPRO).

- Atención jurídica especializada y representación jurídica para mujeres víctimas de violencia y para personas que han sufrido cualquier tipo de tráfico con finalidad de explotación sexual, laboral, extracción de órganos, matrimonio forzoso o mendicidad.

- Número de actuaciones de complementación con otros profesionales que atienden a las víctimas.

Algunos retos identificados con la meta 5.2 están relacionados con la necesidad de compartir una plataforma informática de detección de víctimas de tráfico de seres humanos con entidades especializadas y los diferentes cuerpos y fuerzas de seguridad, así como con la necesidad de atender al número creciente de mujeres que se encuentran en situación irregular. En este punto también resulta útil el desarrollo de una nueva herramienta para detectar potenciales víctimas de explotación sexual (meta 5.3).

Pero para acabar con la violencia machista hay que conseguir cambios estructurales en la sociedad. En esta línea, para fomentar una perspectiva plural, positiva y diversa de las masculinidades, se ha creado el centro de masculinidades PLURAL, en un espacio que acoge también la nueva sede del Servicio de Atención a Hombres (SAH) para la promoción de relaciones no violentas.

Con respecto a la brecha género en los cuidados y en el trabajo doméstico (meta 5.4), hay evidencias que muestran que el problema se ha agravado durante el año 2020. El Ayuntamiento promueve la sustitución del modelo actual, en la que los cuidados de las personas dependientes los asumen habitualmente las mujeres, en muchos casos en solitario, por un modelo de cuidados compartidos, en red y de proximidad.

Para avanzar en este modelo se han puesto en marcha innovaciones como las supermanzanas de los cuidados. Estas consisten en conformar un único equipo de entre 10 y 15 trabajadoras para prestar el Servicio de Atención a Domicilio (SAD) a entre 60 y 70 personas de una misma zona (o supermanzana) de la ciudad. La proximidad y el vínculo comunitario permiten mejorar tanto la calidad de la atención recibida como las condiciones laborales de las personas que trabajan. El nuevo contrato del SAD, dotado con un 49 % más de presupuesto y en vigor desde el 1 de enero de 2021, contempla que se desplegarán un mínimo de 60 supermanzanas de cuidados en los próximos años. Desde la misma lógica y de forma complementaria se ha impulsado el proyecto "Vila Veïna". Se trata de articular la red comunitaria de cada territorio (de entre 10.000 y 30.000 habitantes) para emprender acciones que mejoren la situación tanto de las personas que se dedican a cuidar como de las que tienen necesidades de cuidado, velando especialmente por la pequeña infancia y las personas mayores. En octubre del 2021 el proyecto se desplegó en cuatro territorios de la ciudad, y a lo largo del 2022 se ampliará a doce más, hasta llegar a todos los distritos. El objetivo a largo plazo es dar cobertura en toda la ciudad, implementando alrededor de 115 experiencias. También hay que considerar "Barcelona Cuida", espacio creado para informar, orientar y asesorar a profesionales, familias y personas con dependencia sobre los recursos existentes relativos a los cuidados.

Por su parte, "Concilia" es un servicio de canguro municipal, de carácter gratuito, que se ofrece fuera del horario escolar, pensado para familias monoparentales maternas o sin red comunitaria y víctimas de violencia de género. Tiene una dotación de 630.000 euros para llegar a 900 niños y niñas y ofrecer 11.500 servicios de canguro.

La desigualdad sigue siendo un problema extendido en nuestra sociedad y que afecta de manera particular a las mujeres y niñas (meta 5.1). Barcelona cuenta con diferentes medidas para hacer frente a este problema, que se ha visto agravado en el caso de las mujeres, así como de otros colectivos más vul-

nerables, por el impacto de la pandemia. Barcelona ha implementado un plan de contingencia de género y ha incorporado una perspectiva de género a todos los espacios participativos de la ciudad, tras varias consultas con los actores relevantes, y ha adoptado una medida de gobierno de economía feminista, centrada en ampliar los mecanismos municipales para defender los derechos laborales de las mujeres, especialmente en los sectores más feminizados y precarios, como el trabajo del hogar y de los cuidados, la limpieza, el textil, la atención al público, la acción social y la estética y el bienestar.

También destaca el Plan para la justicia de género 2021-2025, que se encuentra en fase de redacción, dando continuidad al Plan por la justicia de género 2016-2020 (meta 5.c).

Complementariamente, la entrada en vigor del Real decreto 901/2020, sobre la obligación de registrar los planes de igualdad en las empresas, permitirá analizar los impactos y hacer un seguimiento mucho más detallado de la situación de las mujeres en el tejido empresarial y productivo (meta 5.5). Son herramientas que promueven la transparencia y que se espera que, además de contribuir a reducir las desigualdades, ayuden a hacer un seguimiento de la situación aportando información relevante. Un ejemplo de ello es el tercer Plan de igualdad entre mujeres y hombres 2020-2023, cuyo objetivo es incrementar la presencia de mujeres en los sectores más masculinizados (policía y bomberos).

En cuanto a promoción de la igualdad con respecto al acceso y el uso de la tecnología (meta 5.b), destaca la medida de gobierno “Barcelona Fem Tech”, una estrategia para la equidad de género en el sector de las TIC (2021-2023), y el programa “Technovation Girls”, dedicado al fomento de vocaciones STEAM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas) entre las chicas.

En este ODS, queda pendiente la concreción de las fuentes de información de algunos indicadores tan importantes como el ODSBCN-511, indicador de igualdad de género (*Gender Index Equality*) 0-100. La participación en la red CHANGE[10], formada por grandes ciudades del mundo, cuenta con un grupo de trabajo sobre indicadores de igualdad de género que puede resultar útil para completar esta tarea.

[12] City Hub and Network for Gender Equity (https://citieschange.org/).

Esfuerzo presupuestario

Gasto corriente municipal destinado al ODS 5

(importe en millones de euros y porcentaje sobre el total del presupuesto)

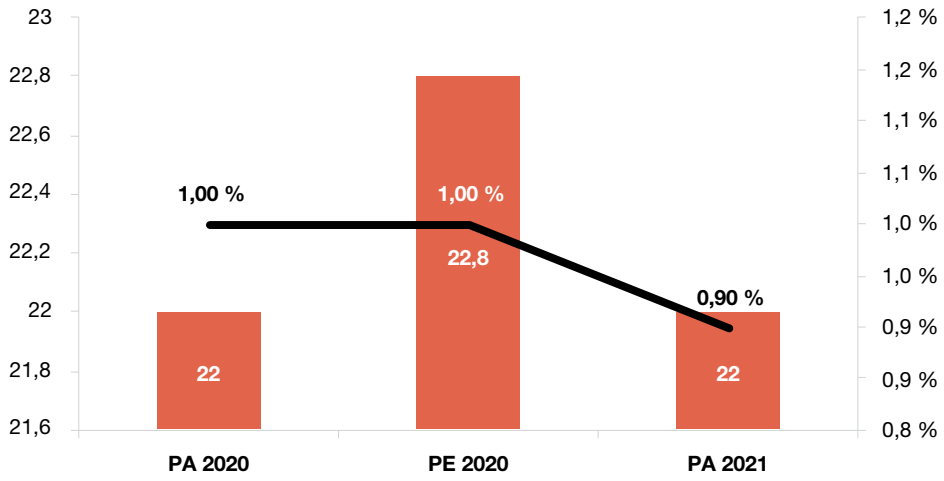

PA: presupuesto aprobado PE: presupuesto ejecutado

Inversió prevista al PIM 2020-2023 a l'ODS 5

(import en milions d'euros i % sobre el total del pressupost)

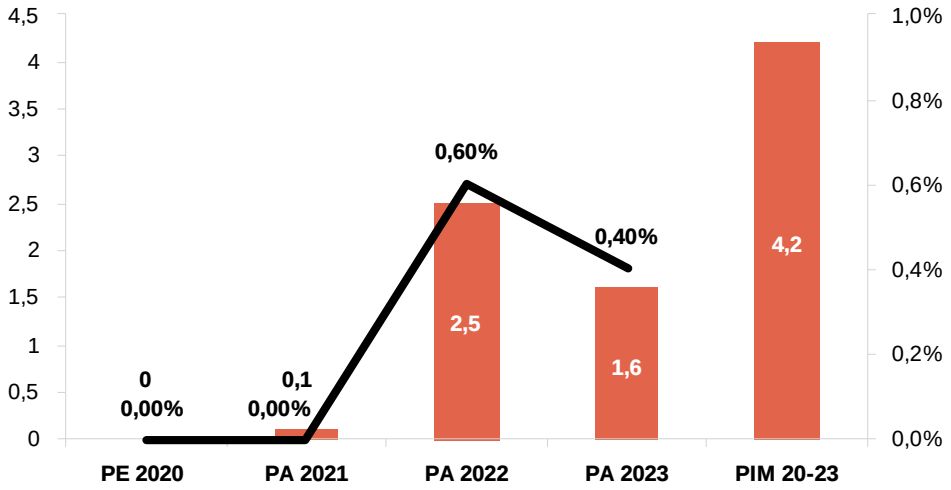

PA: Pressupost Aprovat. PE: Pressupost Executat. PIM: Pla d'Inversions Municipals

Buena práctica destacada

Mesa Interinstitucional contra la Trata de Seres Humanos y la implementación de la herramienta de detección para personas víctimas de explotación sexual

Nueva herramienta para mejorar la detección de víctimas de tráfico y explotación sexual desarrollada por el Ayuntamiento de Barcelona a partir de un proceso participativo y de consenso con los actores sociales.

La herramienta permitirá que los y las profesionales de diversos ámbitos dispongan de más y mejores recursos para detectar estos casos, así como para facilitar el acceso directo de las víctimas al dispositivo de atención y protección que ofrece la ciudad. A partir de un formulario que cuenta con 31 indicadores y 122 elementos de medida, se evalúa el riesgo que tiene dicha persona de ser explotada sexualmente y se identifica si también hay riesgo para su integridad física y mental a la hora de hacer la valoración.

Fuente: Ayuntamiento de Barcelona, https://www.barcelona.cat/infobarcelona/ca/nova-eina-per-millorar-la-deteccio-de-victimes-de-trafic-dessers-humans_1062618.html

Plan para la justicia de género (2021-2025)

La nueva estrategia será el resultado de un proceso participativo para seguir construyendo una ciudad feminista, abierta y libre. De esta modo, mediante un proceso participativo se han recogido las ideas y las propuestas de la ciudadanía, especialmente de las mujeres y de las personas LGTBI. Cabe señalar que el anterior Plan para la justicia de género 2016-2020 ha sido una herramienta clave que ha permitido poner en marcha 471 actuaciones para promover la igualdad y la equidad de género y combatir la desigualdad y la discriminación, el 80,6 % de las 585 acciones previstas. Además, desde que se puso en marcha el plan, el presupuesto para combatir la desigualdad de género se ha duplicado: en el año 2020 llegó a ser de cerca de 650 millones de euros, y el 92 % de la normativa municipal incorporaba la perspectiva de género, un 42 % más que en el 2016.

Fuente: Ayuntamiento de Barcelona, https://www.barcelona.cat/infobarcelona/es/tema/feminismos-mujer/participad-en-el-diseno-del-nuevo-plan-por-la-justicia-de-genero-2021-2025_1072178.html

Servicio de Asesoramiento para la Igualdad y la Organización del Tiempo

Servicio prestado por la Dirección de Servicios de Género y Políticas del Tiempo, en colaboración con Barcelona Activa, para facilitar la implantación de este tipo de medidas en las empresas de la ciudad.

Fuente: https://empreses.barcelonactiva.cat/es/web/es/servei-d-assessorament-per-la-igualtat

ODS6

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todas las personas

Metas de Barcelona para el año 2030

6.1 Reducir el peso de la factura del agua en el presupuesto familiar

6.2 Conseguir que todas las personas tengan acceso a una vivienda con unas condiciones de higiene y salubridad adecuadas

6.3 Incrementar los sistemas urbanos de drenaje sostenible y el aprovechamiento de las aguas freáticas

6.4 Conseguir un consumo de agua potable doméstica sostenible, gracias a medidas de eficiencia y ahorro

6.5 Avanzar en la gestión integrada de los recursos hídricos

6.6 Garantizar la protección y la calidad ambiental de los ecosistemas de agua

6.a Desarrollar la cooperación internacional de ciudad en programas relacionados con el agua y el saneamiento

6.b Ampliar la participación ciudadana en la gestión del agua y el saneamiento

Situación de los indicadores

Meta ODS	Indicador (código)	Indicador (definición)	Primer valor disponible (del 2015 en adelante)	Último valor disponible (hasta finales del 2020)	Año	Tendencia (desde el 2015)	Tendencia (desde el último año disponible)
6.1	ODSBCN-611	Índice de esfuerzo en el pago de la factura del agua	107,7	107,3	2020	↓	↑
6.2	ODSBCN-621	Número de asentamientos irregulares en Barcelona	Asentamientos: 72; personas viviendo en asentamientos: 143	Asentamientos: 75; personas viviendo en asentamientos: 428	2020	↑↑	↑↓
6.3	ODSBCN-631	Superficie operativa de sistemas urbanos de drenaje sostenible (en m^2)	49.854	50.936	2020	↑	↑
6.3	ODSBCN-632	Agua de red consumida por los servicios municipales (en millones de m^3)	5,61	4,99	2020	↓	↓
6.3	ODSBCN-633	Uso de agua regenerada en el barrio de la Marina (en m^3)	0	0	2020	=	=
6.3	ODSBCN-634	Uso de aguas grises (en m^3)	800	628	2020	↓	↓
6.3	ODSBCN-635	Uso de aguas pluviales en cubiertas (en m^3)	1.000	1.000	2020	=	=
6.3	ODSBCN-636	Rehabilitación de la red de alcantarillado (en ml)	3.435	4.386	2020	↑	↑
6.3	ODSBCN-637	Tasa de rehabilitación del alcantarillado	0,21 %	0,27 %	2020	↑	↑
6.3	ODSBCN-638	Edad media de la red de alcantarillado (en años)	63,37	65,22	2020	↑	↑
6.3	ODSBCN-639	Volumen estimado de agua filtrada al subsuelo, masas de agua subterráneas (hm^3)	10,79	11,50	2020	↑	↑
6.4	ODSBCN-641	Consumo doméstico de agua medido en litros por habitante y día	105,5	110,4	2020	↑	↑
6.4	ODSBCN-642	Consumo urbano de agua medido en litros por habitante y día	159,2	150,1	2020	↑	↑
6.5	ODSBCN-651	Participación como socios en proyectos de investigación que trabajan en la gestión integrada de los recursos hídricos	4	9	2020	↑	↑

Meta ODS	Indicador (código)	Indicador (definición)	Primer valor disponible (del 2015 en adelante)	Último valor disponible (hasta finales del 2020)	Año	Tendencia (desde el 2015)	Tendencia (desde el último año disponible)
6.6	ODSBCN-652	Apoyo y colaboración en proyectos de investigación que trabajan en la gestión integrada de los recursos hídricos	8	33	2020	↑	↑
6.6	ODSBCN-661	Previsión del porcentaje de tiempo de incumplimiento de la calidad microbiológica del agua de las playas de Barcelona durante la temporada de baño	2,71 %	7,83 %	2020	↓	↑
6.6	ODSBCN-662	Daño ambiental por desbordamiento de las playas	14.635.616,0 €	54.384.312,0 €	2020	↑	↑
6.6	ODSBCN-663	Volumen anual extraído de las aguas subterráneas para uso municipal (m^3)	1.453.446,0	1.194.991,0	2020	↓	↓
6.6	ODSBCN-664	Porcentaje de analíticas con valores >2.000 µS/cm de conductividad	7,69 %	10,68 %	2020	↑	↑
6.a	ODSBCN-6a1	Recursos del Programa de cooperación para la justicia global de la ciudad destinados a mejorar la provisión de agua y de saneamiento	398.922 €	199.749,61 €	2020	↓	↓
6.a	ODSBCN-6a2	Personal técnico de ciudades socias implicado en programas de intercambio técnico sobre gestión del ciclo del agua	4	4	2019	* primer dato	* primer dato

Descripción de los avances y acción municipal por ODS

El acceso a agua potable es un servicio esencial y un derecho que debe garantizarse; por ello, debe ser asequible para todas las familias (meta 6.1). Por otra parte, es básico contar con sistemas de saneamiento adecuados en los hogares (meta 6.2) para asegurar el acceso a una vivienda digna y el bienestar de la ciudadanía. Aunque esta meta presenta niveles de cumplimiento muy altos, aún hay personas que viven en asentamientos irregulares (400 en diciembre del 2020) que no cumplen las condiciones mínimas de habitabilidad, personas que, además, se han visto especialmente afectadas por la pandemia. Las intervenciones para resolver este problema deben buscarse en los ODS 1 (servicios sociales) y 11 (acceso a la vivienda).

Disponer de un sistema de saneamiento adecuado en el ámbito urbano también es una prioridad del Ayuntamiento en su esfuerzo por hacer un uso sostenible y racional de los recursos hídricos de la ciudad (meta 6.3). Barcelona apuesta por la ampliación de los sistemas urbanos de drenaje sostenible (SUDS), programada en fases sucesivas a través del Plan director integral del saneamiento de Barcelona (PDISBA). Con su implementación se pretende reducir un 50 % el volumen de agua contaminada generada en epi-

sodios de lluvia torrencial. Además, mediante el Plan técnico para el aprovechamiento de los recursos hídricos alternativos de Barcelona (PLARHAB) se espera generar un ahorro creciente en el uso de los recursos hídricos convencionales (agua tratada).

Otras acciones dirigidas a mejorar la gestión de los recursos hídricos de la ciudad inciden sobre los hábitos de consumo de la ciudadanía (meta 6.4). Cuidar de un recurso escaso como es el agua es indispensable para hacer frente al cambio climático, ya que se prevén sequías más intensas y frecuentes. Esta preocupación queda reflejada en la Declaración de emergencia climática de Barcelona y requiere un compromiso de toda la ciudadanía para lograr la meta prevista.

Finalmente, cabe señalar que, gracias a la activa implicación de BCASA, se ha podido completar la localización del ODS 6, con metas operativas e indicadores para las metas 6.5 y 6.6.

Esfuerzo presupuestario

Gasto corriente municipal destinado al ODS 6

(importe en millones de euros y porcentaje sobre el total del presupuesto)

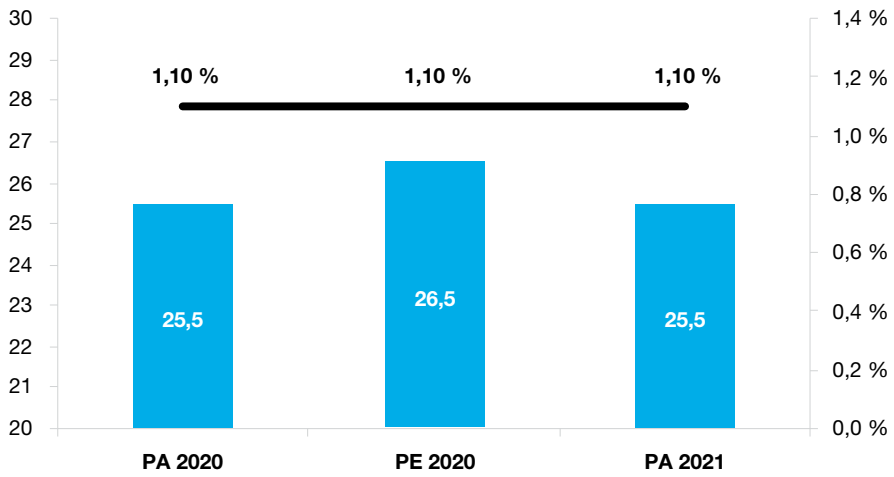

PA: presupuesto aprobado PE: presupuesto ejecutado

Inversió prevista al PIM 2020-2023 a l'ODS 6
(import en milions d'euros i % sobre el total del pressupost)

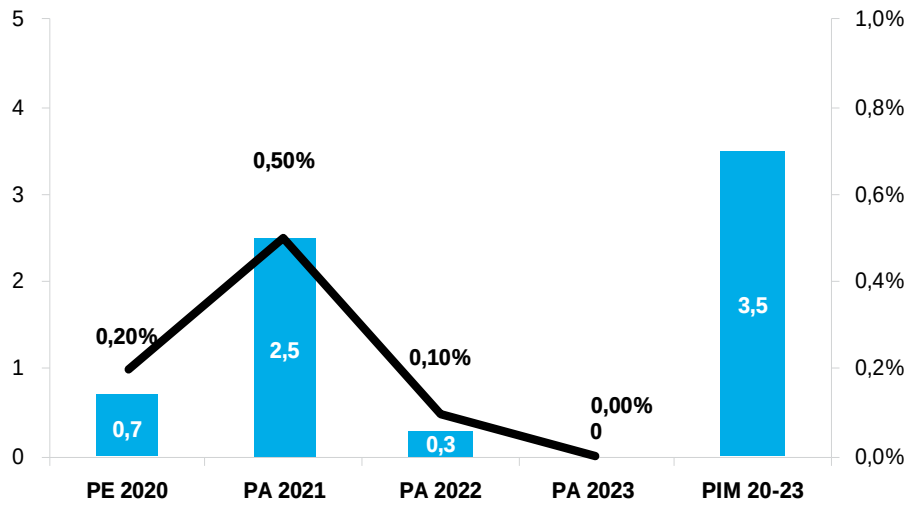

Buena práctica destacada

Plan técnico para el aprovechamiento de recursos hídricos alternativos de Barcelona (PLARHAB)

El PLARHAB propone incorporar, cada vez más, recursos como el agua freática, el agua regenerada, las aguas pluviales de vertido y de cubierta, las aguas grises o el agua de mar, en todos los usos para los que no deba usarse agua potable. El potencial de ahorro se estima de hasta 10 hm^3/año.

Se quiere impulsar el suministro para usos tanto municipales como domésticos e industriales. Una de las actuaciones clave previstas es usar el agua regenerada de la estación depuradora de aguas residuales de El Prat, con un potencial de 5 hm^3, para el uso de industrias de la Zona Franca y para usos residenciales compatibles (barrio de la Marina).

El PLARHAB también busca potenciar el uso de las aguas grises en los nuevos desarrollos de viviendas o en las rehabilitaciones y para usos industriales. Desde BCASA se está impulsando una nueva ordenanza para la implementación de aguas grises en los edificios (2022) para el reaprovechamiento en cisternas de limpieza. Esta medida permitirá ahorrar entre el 25 % y el 30 % del agua potable.

Finalmente, cabe mencionar las diversas iniciativas para promover las azoteas vivas y las cubiertas verdes en Barcelona, que también potencian la recogida y la reutilización de las aguas pluviales en los edificios.

Fuente: Ayuntamiento de Barcelona, https://ajuntament.barcelona.cat/ecologiaurbana/ca/que-fem-i-per-que/ciutat-productiva-i-resilient/pla-de-recursos-hidrics-alternatius

ODS7

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todas las personas

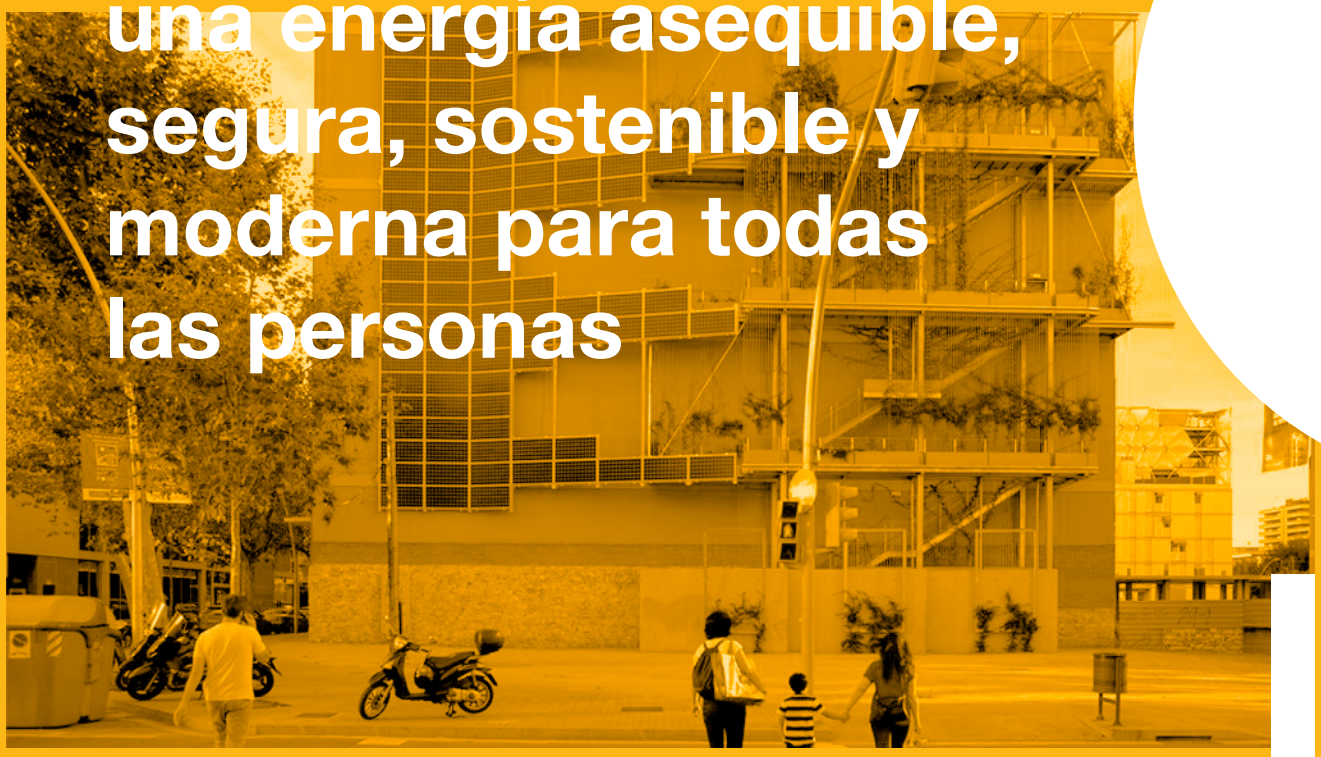

Metas de Barcelona para el año 2030

7.1 Para el 2030, una reducción drástica de la pobreza energética y de las interrupciones de suministro en Barcelona

7.2 Para el 2030, un salto exponencial en el consumo y en la producción local de energía renovable

7.3 Para el 2030, un parque de edificios privados y públicos de alta eficiencia energética

7.a y 7.b Desarrollar la cooperación internacional en el ámbito de la energía, incluyendo investigación, tecnología e infraestructura para el suministro

Situación de los indicadores

Meta ODS	Indicador (código)	Indicador (definición)	Primer valor disponible (del 2015 en adelante)	Último valor disponible (hasta finales del 2020)	Año	Tendencia (desde el 2015)	Tendencia (desde el último año disponible)
7.1	ODSBCN-711	Proporción de hogares que no pueden mantener su vivienda a una temperatura adecuada	8,3 %	13,2 %	2019-2020	↑	↑
7.1	ODSBCN-712	Tiempo de interrupción equivalente a la potencia instalada (TIEPI) en media tensión en áreas urbanas de la provincia de Barcelona	0,61	0,77	2019	↑	↑
7.2	ODSBCN-721	Proporción de la energía eléctrica consumida en Barcelona de origen renovable	16,2 %	21,2 %	2018	↓	↓
7.2	ODSBCN-722	Proporción de la energía consumida en Barcelona que ha sido generada localmente con recursos renovables	0,94 %	0,92 %	2018	↓	↓
7.3	ODSBCN-731	Proporción de edificios residenciales de más de 40 años que han sido rehabilitados para su mejora energética	425 (2,68 %)	425 (2,68 %)	2017	* primer dato	* primer dato
7.a	ODSBCN-7a2	Recursos del Programa de cooperación para la justicia global de la ciudad destinados a la generación y provisión de energía	26.854 €	26.854 €	2019	* primer dato	* primer dato

Descripción de los avances y acción municipal por ODS

El Ayuntamiento de Barcelona considera el suministro eléctrico un derecho básico, que todas las personas que viven en la ciudad deberían tener garantizado (meta 7.1). La proporción de personas que afirman tener dificultades para mantener la vivienda a una temperatura adecuada ha aumentado notablemente en el último año. Por ello, además de velar por el cumplimiento de la obligación de mantener el suministro en los hogares vulnerables, el Ayuntamiento ofrece servicios de información, asesoramiento e intervención para el ejercicio de los derechos energéticos de la ciudadanía a través de los puntos de asesoramiento energético. Durante el año 2020, la atención a más de 33.641 personas, correspondientes a 13.355 hogares, ha evitado 27.598 cortes de suministro en la ciudad y ha permitido a las familias ahorrar 81.692 euros.

Por otra parte, Barcelona es una ciudad con larga tradición en la lucha contra el calentamiento global y comprometida con la promoción de un cambio de modelo energético en la ciudad. Se calcula que las ciudades son responsables del 70 % de las emisiones de CO_2 en todo el mundo, al tiempo que presentan una vulnerabilidad elevada a los efectos del cambio climático. Por lo tanto, es fun-

damental un cambio de paradigma sobre el uso y el tipo de energía que se produce y consume en los entornos urbanos, ya que son grandes nodos de consumo energético, con una demanda que se prevé que siga creciendo en los próximos años.

Si el objetivo a largo plazo es conseguir un suministro de energía 100 % renovable, con cero emisiones y accesible a todo el mundo, resulta fundamental apostar por la integración y el uso de energías renovables en las ciudades (meta 7.2). El reto, pues, es generar energía de la manera más renovable y local posible, a la vez que se mejora la eficiencia en su uso y el ahorro.

La integración de la energía solar fotovoltaica está experimentando un gran avance en los últimos años, reforzado por cambios normativos favorables. No obstante, en Barcelona, hasta ahora los avances han sido bastante limitados, en gran medida por la alta densidad constructiva y la prevalencia de la propiedad horizontal en los edificios residenciales. Actualmente, la energía generada a partir de recursos locales (renovables y generados por la incineración de residuos) representa solo el 2 % del total que se consume en la ciudad.

Aunque los datos apuntan a una mejora en los indicadores de consumo y producción local, la distancia con respecto a la meta establecida es aún muy grande. Por ello, más allá del impulso político y normativo, los poderes públicos también deben contribuir a superar las reticencias que obstaculizan el cambio. Siguiendo esta lógica, el Ayuntamiento ha puesto en marcha el Mecanismo para la Energía Sostenible de Barcelona (MES Barcelona), un fondo público-privado diseñado por el Ayuntamiento para facilitar la decisión de invertir en renovables (véase el apartado de buenas prácticas).

Por otra parte, promocionar la eficiencia energética en los edificios, tanto públicos como residenciales, a través de la rehabilitación (meta 7.3) supone la oportunidad de reducir la demanda. También hay que explorar nuevos modelos de construcción de viviendas pasivas o de energía cero.

En esta línea, resulta especialmente estimulante el proyecto “Barcelona renovable 2030”. Con un presupuesto estimado de cerca de 2.100 millones de euros para financiar 20 actuaciones, pretende dinamizar la transición energética mediante la rehabilitación y regeneración urbana y la consolidación de un sector económico en torno a la energía y la rehabilitación. Es, con diferencia, el proyecto más ambicioso presentado por el Ayuntamiento a los fondos Next Generation EU (véase el ODS 9).

Aprovechar el espacio público para producir energía renovable, principalmente fotovoltaica, es otra oportunidad que las ciudades pueden aprovechar para avanzar en esta transición energética. En esta línea, cabe destacar el desarrollo de una tercera planta de generación de frío de alta eficiencia en la zona del Fòrum y el 22@, que formará parte de la red de climatización Districlima.

Esfuerzo presupuestario

Gasto corriente municipal destinado al ODS 7
(importe en millones de euros y porcentaje sobre el total del presupuesto)

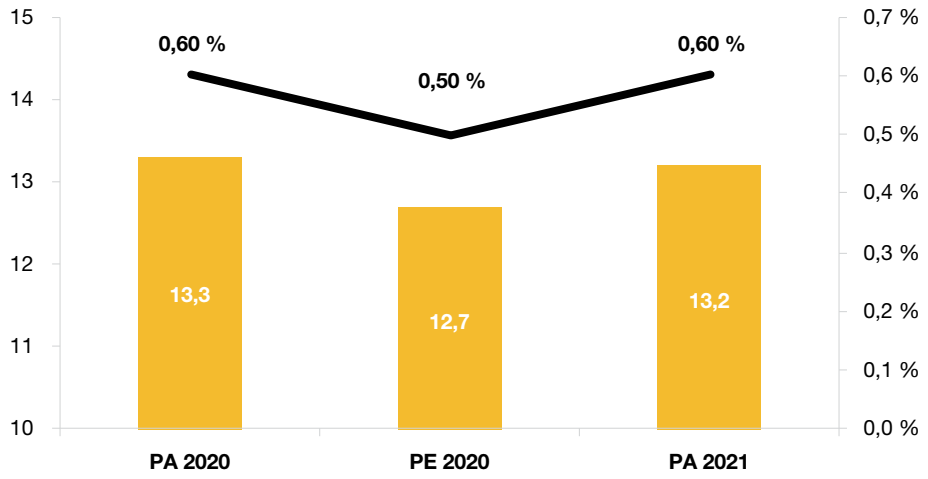

PA: presupuesto aprobado PE: presupuesto ejecutado

Inversió prevista al PIM 2020-2023 a l'ODS 7
(import en milions d'euros i % sobre el total del pressupost)

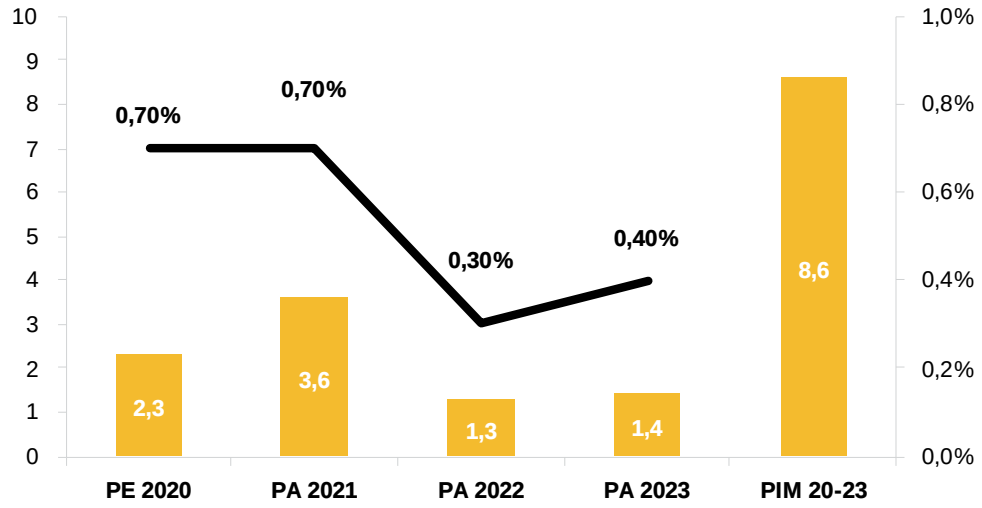

PA: Pressupost Aprovat. PE: Pressupost Executat. PIM: Pla d'Inversions Municipals

Buena práctica destacada

Estrategia de impulso de la generación de la energía solar en Barcelona

Barcelona cuenta con un importante potencial energético basado en el sol como fuente de energía que se puede aprovechar. El Ayuntamiento impulsa el aprovechamiento de las cubiertas, las azoteas y el espacio público de la ciudad como espacios de generación de energía, como parte de su estrategia en el cambio de modelo hacia la soberanía energética.

Se quiere lograr que el autoconsumo, la autoproducción y la generación renovable y local se conviertan en una cuestión de cotidianidad, y dinamizar al mismo tiempo el sector profesional de las energías renovables con el incremento de la demanda de instalaciones y la creación de empleo de calidad. Por este motivo, se trabaja en cuatro ámbitos:

- Cubierta o espacio público con inversión pública
- Cubierta pública con inversión privada o colectiva
- Cubierta o espacio privado con inversión pública
- Cubierta privada con inversión privada

Fuente:
https://energia.barcelona/es/estrategia-de-impulso-de-la-generacion-de-energia-solar

Mecanismo para la Energía Sostenible - MES Barcelona

MES Barcelona es un instrumento para acompañar y acelerar la transición energética de la ciudad al lado de inversores privados, a través del que se pretende invertir en la instalación de placas fotovoltaicas y rehabilitación energética de la ciudad.

Su objetivo es potenciar la generación energética fotovoltaica en la ciudad a partir de la iniciativa privada y se enfoca a proyectos que consideren tanto grandes espacios (cubiertas de naves industriales, logísticas, edificios de oficinas u otros espacios de ciudad), como, por ejemplo, azoteas y tejados de edificios residenciales, como la agrupación de diferentes edificios residenciales que, sumados, puedan hacer el conjunto de la inversión manejable a la vez que escalable.

Complementariamente, se prevé también invertir en proyectos de rehabilitación energética de edificios que tengan un consumo energético alto, como hospitales, hoteles y centros deportivos, entre otros, así como invertir en proyectos que impulsen la innovación en el sector económico de las energías renovables.

Se trata de un mecanismo de inversión financiera por parte del Ayuntamiento de Barcelona dotado con 50 M€, que se otorgarán a diferentes proyectos presentados por inversores homologados por el Ayuntamiento (conjunto de inversores que tienen experiencia en invertir en fotovoltaicas y en rehabilitación energética). Se exigirá que el modelo de negocio no requiera un cofinanciamiento por parte de los propietarios y propietarias de los edificios. Los inversores asumirán el 100 % de la inversión y la recuperarán gracias a la energía excedente o a los ahorros energéticos generados por las operaciones financiadas.

En marzo del 2021, la Comisión de Economía y Hacienda del Ayuntamiento de Barcelona aprobó las primeras empresas y grupos empresariales que pueden ser inversores homologados en el MES Barcelona.

Las Naciones Unidas han reconocido MES Barcelona como la colaboración público-privada más sostenible de un total de 70 modelos que optaban a este mérito.

Fuente:
https://ajuntament.barcelona.cat/agenda2030/es/mesbarcelona

ODS8

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todo el mundo

Metas de Barcelona para el año 2030

8.1 Mantener un crecimiento económico medio en torno al 1,2 % anual, centrando el nuevo crecimiento en la economía verde y circular, así como en el sector digital

8.2 Una economía altamente productiva y diversificada

8.3 Barcelona será una de las capitales europeas del emprendimiento

8.4 Objetivo 10-30-50 para una economía sostenible (el 10 % del PIB de economía social, un 30 % menos de residuos industriales y un 50 % menos de emisiones de GEI en el sector comercial)

8.5 Reducir el paro y la pobreza laboral y suprimir la brecha salarial de género, con un esfuerzo redoblado por la inclusión laboral de las personas con discapacidad

8.6 Más oportunidades laborales para las personas jóvenes

8.8 (y 8.7) Barcelona, 100 % trabajo decente y seguro: menos accidentes y menos temporalidad

8.9 Lograr una oferta turística 100 % Agenda 2030: sostenible, segura y de alta calidad

Situación de los indicadores

Meta ODS	Indicador (código)	Indicador (definición)	Primer valor disponible (del 2015 en adelante)	Último valor disponible (hasta finales del 2020)	Año	Tendencia (desde el 2015)	Tendencia (desde el último año disponible)
8.1	ODSBCN-811	Tasa de crecimiento del PIB real per cápita	2,46 %	-13,06 %	2020	↓	↓
8.1	ODSBCN-812	Porcentaje de gasto municipal en los sectores de la economía verde y circular sobre el total del presupuesto liquidado	6,84 %	14,66 %	2018	↑	↑
8.2	ODSBCN-821	Valor del índice del crecimiento del PIB por persona ocupada	102,48	99,90	2020	↓	↓
8.2	ODSBCN-822	Índice de diversificación de los sectores productivos	5,63 %	5,83 %	2019	↑	↑
8.3	ODSBCN-831	Tasa de actividad emprendedora sobre la población de 18-64 años	6,1 %	7,1 %	2019	↑	↓
8.4	ODSBCN-842	Emisiones de gases de efecto invernadero generadas por el sector comercial (× 1.000 toneladas de CO_2)	687,0	729,7	2018	↑	↑
8.4	ODSBCN-843	Kilos de residuos industriales generados por 1.000 euros de valor añadido bruto (VAB) en la industria	38,03	32,04	2019	↓	↓
8.5	ODSBCN-851	Número de personas registradas en situación de desempleo (en miles)	103,0	103,9	2020 (4.º trim)	↑	↑
8.5	ODSBCN-852	Proporción de trabajadores/as en riesgo de pobreza	17,1 %	10,9 %	2019	↓	↓
8.5	ODSBCN-853	Brecha salarial de género	22,8 %	18,7 %	2019	↑	↓
8.5	ODSBCN-854	Número anual de personas contratadas a través de la Red para la Inclusión Laboral de Barcelona (XIB) de personas con discapacidad	506	679	2020	↑	↓

Meta ODS	Indicador (código)	Indicador (definición)	Primer valor disponible (del 2015 en adelante)	Último valor disponible (hasta finales del 2020)	Año	Tendencia (desde el 2015)	Tendencia (desde el último año disponible)
8.6	ODSBCN-861	Diferencial entre la tasa de paro juvenil y la tasa media de paro	11,8	17,5	2020 (4.º trim)	↑	↑
8.6	ODSBCN-862	Tasa de jóvenes que se encuentran sin empleo y sin estudiar ni recibir formación	9,03 %	9,03 %	2020	* primer dato	* primer dato
8.8	ODSBCN-881	Número de lesiones graves o mortales en el trabajo por 100.000 habitantes	26,4	28,7	2019	↑	↑
8.8	ODSBCN-882	Número de enfermedades asociadas al trabajo asalariado por 100.000 habitantes	84,9	95,5	2019	↑	↓
8.8	ODSBCN-883	Proporción de trabajadores/as con contrato temporal respecto del total	16,9 %	17,7 %	2020	↑	↓
8.8	ODSBCN-884	Brecha de género en la proporción de trabajadores/as con contrato temporal respecto del total	0,8 %	2,1 %	2020	↑	↑
8.9	ODSBCN-893	Gasto medio por turista y día, en el alojamiento (noche) y en el total de la estancia	54,1 (noche); 78,4 (estancia)	59,5 (noche); 82,3 (estancia)	2019	↑	↑
8.9	ODSBCN-894	Número de plazas de alojamiento turístico con respecto a la población residente	7,2 %	9,0 %	2020	↑	=

Descripción de los avances y acción municipal por ODS

La economía de Barcelona, fuertemente dependiente de los flujos globales de personas y recursos, se ha visto gravemente afectada por los bloqueos y las cancelaciones forzados por la pandemia. En el 2020, la caída del PIB per cápita fue histórica, del 13,06 %, con efectos durísimos para la mayoría de los sectores clave de la ciudad: turismo, comercio, industria manufacturera y sectores creativos. En el momento álgido de la crisis, el paro afectó a cerca de 100.000 personas, con una tasa del 9,3 %.

La respuesta inmediata al paro fue el diseño y la implementación progresiva de 82 medidas, agrupadas con el lema “Barcelona nunca se detiene”, para mitigar los impactos negativos sufridos por muchas empresas y mantener en todo el posible la actividad (metas 8.1 y 8.3). Las medidas incluyeron subsidios directos a pequeñas empresas (contratación, alquiler comercial, etcétera), exenciones de alquiler y

tasa, asistencia para la adaptación a protocolos anti-COVID-19, vales de cultura y compras, asesoría financiera y campañas de información, entre otras. Destaca la financiación de iniciativas de apoyo al comercio de proximidad, la restauración y la cultura, sectores especialmente afectados por el confinamiento y los diferentes tipos de restricciones:

- Programa "Amunt persianes", con 17 M€ para la reactivación, fundamentalmente mediante la compra, de locales vacíos en planta baja situados en zonas estratégicas de los diez distritos, para fomentar, diversificar y equilibrar los usos comerciales de cada zona de la ciudad.

- Autorización de la instalación o ampliación de 3.668 terrazas (10.000 mesas y 40.000 sillas), junto con medidas de seguridad y la rebaja del 75 % de la tasa de terrazas, para dar apoyo al sector y contribuir a un espacio público más vivo, accesible.

- Programa "Bonus Cultura", dotado con 3 M€, para incentivar el consumo cultural. Se han adherido 180 establecimientos, y el 2020 se cerró con más de 90.000 bonos utilizados.

Otras iniciativas para la reactivación de la economía de la ciudad han sido el Plan Barcelona fácil (con medidas como la apertura de la nueva Oficina 22@, la eliminación de la tasa de inicio de actividad a partir del 2020 y la adhesión a la Ventanilla Única Empresarial), el refuerzo de la línea de subvenciones para la transformación digital del comercio de proximidad y la restauración, que ha destinado un total de 2,2 millones de euros entre el 2020 y el 2021, y el proyecto el "BCN Retail Lab", pensado para digitalizar los espacios físicos del comercio de proximidad y la línea de asesoramiento y formación. Asimismo, se invertirán 100 millones de euros en la red de mercados durante el mandato, de los cuales el 70 % se destina a reformas y mejoras en los mercados de la Abaceria, de Sant Andreu, de Horta, de Montserrat, del Besòs, de Galvany y de la Sagrada Família; 23 millones más serán para pequeñas obras y mantenimiento, y una última partida de 3 millones se invertirá en la digitalización, con la creación del Marketplace, el "mercado de mercados", con los 43 mercados municipales, para llegar a unos 2.000 comerciantes de la ciudad.

Con respecto a la gobernanza de esta respuesta económica, en el inicio del primer confinamiento el Ayuntamiento creó una gestión interdepartamental (el Centro de Coordinación de la Respuesta Económica [Cecore]) para monitorizar el estado económico de la ciudad, hacer proyecciones de futuro y asegurar la supervisión presupuestaria y de la ejecución de las medidas de reactivación. Poco después, el Consejo Municipal pidió el diseño participativo de un pacto por (la revitalización de) Barcelona. Grupos de trabajo integrados por personal político y técnico municipal y representantes de más de 50 organismos públicos y organizaciones privadas (pertenecientes a los sectores económico, social, educativo, cultural, deportivo y científico) elaboraron un texto que fue aprobado en julio del 2020.

Sus propuestas del pacto en materia económica han sido incorporadas al Barcelona Green Deal, una hoja de ruta para la economía de la ciudad que busca una mayor diversificación económica (meta 8.2). El Gobierno de la ciudad prevé invertir hasta el 2023 un total de 672 millones en 66 acciones estratégicas orientadas a diez grandes objetivos y medidas alineadas con la Agenda 2030, con las que se espera crear 103.000 puestos de trabajo de calidad en los sectores digital y verde. Las empresas emergentes son uno de los objetivos prioritarios. Entre las medidas destacadas está la remodelación o la adaptación de espacios emblemáticos para dar lugar a polos de cultura, ciencia e innovación digital que convivan con la actividad turística, por ejemplo, la firma de un acuerdo con Correos y el Consorcio de la Zona Franca para convertir los actuales edificios centrales de Correos en un polo de actividad económica y empresarial con 1.500 nuevos puestos de trabajo. También está la tramitación del nuevo planeamiento urbanístico del 22@, para activar un millón de metros cuadrados pendientes de desarrollar, acompañada de la creación de la Oficina Técnica del 22@ para atender e impulsar proyectos empresariales, urbanísticos y sociales en el distrito del Poblenou. Para impulsar la economía azul (véase el ODS 14) se invertirán más de 40 M€, una cantidad que se prevé ampliar con los NextGenEU. Con el proyecto "Barcelona Accelera", el Ayuntamiento pondrá 10 millones de euros en fondos de capital riesgo con el objetivo de multiplicar la inversión en empresas emergentes innovadoras.

La economía social y solidaria (ESS) y la economía colaborativa son un rasgo característico del modelo económico de la ciudad, y entran de lleno en la economía digital, en un momento de cambio de modelo de negocio y de consumo acelerado desde el inicio de la pandemia. A través de programas como MatchImpulsa se acompañan y financian proyectos de colaboración entre empresas tecnológicas y entidades de ESS y economía colaborativa, planes de igualdad digital para las entidades

de sectores como el agroecológico o el del feminismo digital, considerados particularmente estratégicos de la economía colaborativa de Barcelona (meta 8.4). Destacable en esta línea es el proyecto de cooperativa de iniciativa social DIOMCOOP, impulsado por el Ayuntamiento de Barcelona y Barcelona Activa, cuyo objetivo es la inclusión social y laboral de personas inmigrantes en situación de vulnerabilidad, antes dedicadas a la venta ambulante no autorizada.

Otros avances destacados con respecto al ODS 8 se han dado en materia de inclusión social, con la ampliación de los servicios de inclusión laboral especializados en personas con discapacidad, el refuerzo del servicio de los puntos de defensa de derechos laborales y la línea de subvenciones para la inserción laboral (meta 8.5). Para promover el *reskilling* se han llevado a cabo 221 acciones formativas, con la participación de un total de 1.640 personas, de las cuales un 63 % eran mujeres. Y a través del programa "Fem Feina, Fem Futur" se ha dado apoyo a 3.700 personas en situación de paro o ERTE, 1.200 de ellas, jóvenes.

El efecto de la crisis en el empleo entre los jóvenes merece una mención especial, ya que es uno de los sectores de la población que más ha sufrido las consecuencias de la pandemia, tanto desde el ámbito educativo como desde el sociosanitario y el económico. En el último trimestre del año 2020, la tasa de paro juvenil de la población de 16 a 24 años de Barcelona llegó al 26,9 %, más del doble de la media de la ciudad. Barcelona ha emprendido medidas para mejorar la calificación profesional y la inserción de los y las jóvenes, especialmente la de quienes han perdido su trabajo recientemente o han visto disminuir sus oportunidades a causa de la

pandemia (meta 8.6). El Ayuntamiento ha puesto en marcha un plan de fomento del empleo juvenil, con un presupuesto de 12 millones de euros, un 25 % más elevado que el que se destinó en el año 2020. El plan aumentará la capacidad de los servicios de atención y acompañamiento para poder atender a unas 15.000 personas jóvenes, cifra que prácticamente equivale al total de las personas jóvenes en paro registradas en la ciudad. El plan también pone herramientas y recursos a disposición de las nuevas generaciones que quieren emprender nuevos proyectos y crear empresas, apostando por los sectores estratégicos de futuro recogidos en el Barcelona Green Deal, que son los que pueden crear un empleo de calidad en la ciudad.

El turismo (meta 8.9) ha sido el sector más duramente afectado por la pandemia. En el año 2020, la caída del número de visitantes fue abrupta, de más del 75 %, mientras que en el año 2021 se ha vivido una recuperación progresiva, pero lejos aún de las cifras prepandémicas. Eso ha tenido como efecto positivo el redescubrimiento de los principales activos turísticos de la ciudad por parte de las barcelonesas y los barceloneses. TMB creó un servicio especial de bus turístico, denominado "Barcelona Panorámica", dirigido al público local.

A corto plazo, lo más importante ha sido garantizar la seguridad y aumentar la confianza de las personas que visitan Barcelona. A tal efecto, se pusieron en marcha el proyecto BCN Safe City (servicio de asesoramiento en línea para empresas vinculadas a la economía del visitante) y la aplicación Check Bar-

celona. Además de eso, una cincuentena de empresas turísticas han obtenido el sello Safe Travels, promovido por la organización World Travel & Tourism.

Paralelamente, se ha ido trabajando en el impulso de la economía del visitante pos-COVID, invirtiendo en la puesta en valor de elementos de interés turístico en los distritos y en iniciativas culturales y creativas con capacidad de posicionar la ciudad internacionalmente. Eso contribuye a desplegar la Medida de gobierno de creación de nuevos imaginarios y contenidos para mejorar la movilidad y la sostenibilidad turística. Unido a este último punto, cabe mencionar la revalidación hasta el 2024 de la certificación Biosphere, de fomento del turismo sostenible.

Tal como se expone en la introducción, los últimos informes de coyuntura evidencian una recuperación muy rápida del empleo y una no tan rápida, pero clara e ininterrumpida, de la actividad. A pesar del fuerte golpe de la pandemia, Barcelona sigue siendo uno de los principales polos de actividad e innovación del sur de Europa, pues se sitúa en los primeros lugares de las valoraciones internacionales de referencia como ciudad atractiva donde vivir, trabajar, investigar y hacer turismo.

Esfuerzo presupuestario

Gasto corriente municipal destinado al ODS 8

(importe en millones de euros y porcentaje sobre el total del presupuesto)

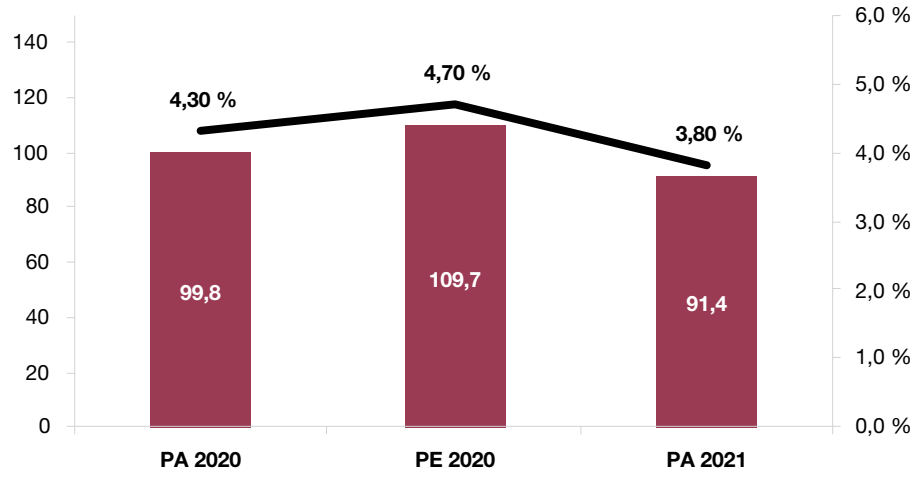

PA: presupuesto aprobado PE: presupuesto ejecutado

Inversió prevista al PIM 2020-2023 a l'ODS 8

(import en milions d'euros i % sobre el total del pressupost)

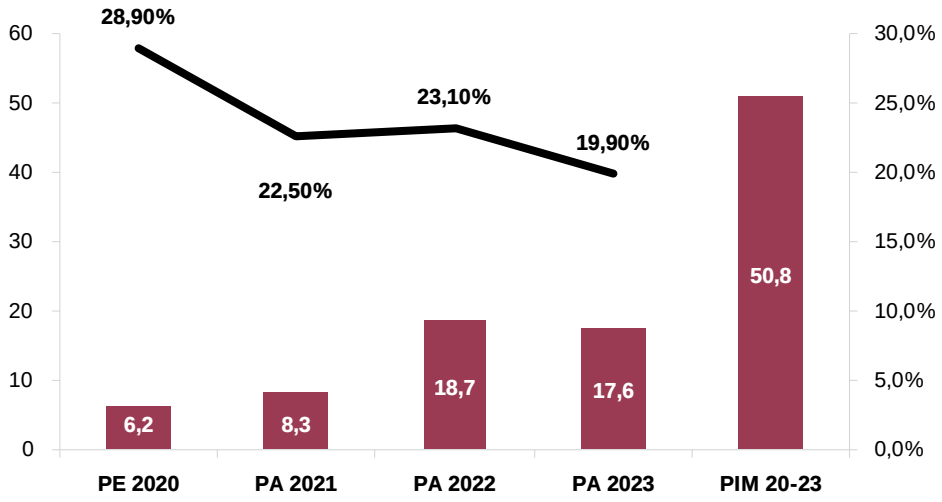

PA: Pressupost Aprovat. PE: Pressupost Executat. PIM: Pla d'Inversions Municipals

Buena práctica destacada

BCN Green Deal, una nueva agenda económica para la ciudad del 2030

Es el plan económico 2021-2030 para hacer una ciudad más competitiva, sostenible y equitativa. Para conseguirlo, se prevé invertir 672 millones de euros entre el 2020 y el 2023 para emprender 66 acciones clave que darán impulso a 7 sectores estratégicos: digital, creativo, economía de proximidad, economía del visitante, industria 4.0, salud bio y economía verde y circular. La búsqueda de alianzas público-privadas será un elemento fundamental para abordar este reto.

Con la nueva estrategia económica, el Ayuntamiento de Barcelona pretende convertir la ciudad en una capital digital y tecnológica europea. Por ello, ya se están llevando a cabo acciones de formación de profesionales digitales y el desarrollo de planes de digitalización empresarial. También se están impulsando el emprendimiento y la innovación, y la creación de nuevos *hubs*, y se están reduciendo los trámites y las barreras que puedan frenar el desarrollo de ideas de negocio prometedoras.

El plan pretende dotar el modelo turístico de la ciudad de valor y sostenibilidad, mediante la gestión responsable de los diversos flujos de visitantes de la ciudad, y fomentar la economía circular y la transición ecológica, planteando acciones para evitar que la emergencia climática genere nuevas desigualdades. Otros objetivos importantes de esta agenda económica apuntan a convertir la ciudad en un *hub* de referencia para el talento nacional e internacional, proteger la estabilidad y la seguridad de la economía de proximidad, ampliar la presencia de Barcelona internacionalmente, garantizar el empleo de calidad (103.000 puestos de trabajo en los sectores digital y verde) y promover y fortalecer el tejido de empresas e iniciativas de economía social y solidaria.

Fuente: Ayuntamiento de Barcelona, https://www.barcelona.cat/infobarcelona/ca/sabeu-que-es-el-barcelona-green-deal_1058148.html

Hacia una estrategia 2030 de ciudad para el fomento y el fortalecimiento de la economía social y solidaria

La economía social y solidaria (ESS) es el conjunto de iniciativas socioeconómicas, formales o informales, individuales o colectivas, que priorizan la satisfacción de las necesidades de las personas por encima del lucro. Este sector aglutina en Barcelona unas 4.500 empresas y organizaciones de sectores muy diversos que genera aproximadamente el 8 % del total del trabajo en Barcelona, con más de 53.000 personas contratadas. Se estima que su actividad genera un valor agregado de 3.750 millones de euros, más del 7 % del PIB de la ciudad.

Barcelona aprobó a finales del 2020 el Acuerdo de Ciudad para la Estrategia de la Economía Social y Solidaria (ESS) en Barcelona 2030. Se trata de una iniciativa impulsada por la Associació Economia Social Catalunya (AESCAT) y el Ayuntamiento de Barcelona, para elaborar, de manera compartida e inclusiva, una estrategia de fomento y fortalecimiento de la economía social y solidaria en la ciudad de Barcelona. El acuerdo es fruto del trabajo de 203 personas y 147 entidades de la ESS, que generaron más de 500 propuestas, y será la hoja de ruta para las políticas públicas municipales y los actores barceloneses de la ESS durante los próximos años.

La estrategia #ESSBCN2030 establece ocho líneas estratégicas (y una treintena de indicadores para medir su consecución):

- Incrementar el peso de la ESS en la economía de la ciudad
- Posicionarla como una realidad de prestigio para Barcelona

- Crear estructuras estratégicas que la fortalezcan
- Extenderla de forma homogénea para todos los barrios y distritos
- Generar más marcos de coproducción de políticas públicas con la ESS
- Contribuir a prevenir y reducir las desigualdades sociales dentro de la ciudad
- Desarrollar palancas que impulsen la estrategia, como son, entre otras, el consumo consciente y transformador o la compra y la contratación públicas responsables
- Transversalizar los retos de la economía digital, la economía feminista, las migraciones y la transición energética y ecológica, además de dar más protagonismo a la juventud

Como muestra del compromiso municipal con la Estrategia #ESSBCN2030, el Ayuntamiento ha presentado el Plan de impulso de la economía social y solidaria en Barcelona 2021-2023. El plan lo han desarrollado el Área de Economía Social del Ayuntamiento de Barcelona y el Área de Innovación Socioeconómica de Barcelona Activa, y tiene previsto un presupuesto global de 12 millones de euros en gasto corriente, 7,8 millones en inversiones y 2 millones en un fondo para financiar proyectos.

Fuente: Ayuntamiento de Barcelona, https://ajuntament.barcelona.cat/economia-social-solidaria/ca/impulsem-less-piess/que-es-leconomia-social-i-solidaria

MatchImpulsa: digitalizaicón de la economía social y solidaria

Es un *hub* (o programa de programas) transversalmente feminista para la plataformización digital de la economía social y solidaria (ESS) y colaborativa de Barcelona. Este programa innovador nace como respuesta a la pandemia, para potenciar y escalar iniciativas de la ESS y colaborativa en Barcelona, reforzar la creación de redes locales, la proyección internacional, la perspectiva de género y la adaptación de los planes de igualdad a los entornos digitales de empresas y organizaciones.

MatchImpulsa se desarrolla a través de tres líneas estratégicas y nueve subprogramas:

1. Plataformización de empresas, con los programas MatchImpulsa +100 (adaptación), MatchImpulsa 20 (aceleración) y MatchImpulsa 10 (prototipado), con los que las entidades participantes podrán formarse y recibir acompañamiento en la concreción y la producción de su prototipo de plataforma.
2. Colaboraciones estratégicas con MatchTech, MatchIgualdad y MatchUniversidad, para crear puentes entre empresas participantes y empresas tecnológicas, la investigación y los servicios para desarrollar medidas y planes de igualdad.
3. Creación y mantenimiento de los ecosistemas estratégicos de Barcelona BarCola, ecosistema de la economía colaborativa y procomún; Digista, ecosistema de la economía digital intensivo en feminismos, y Agroecología Digital, ecosistema del tejido agroecológico y de la alimentación sostenible.

Fuente: Ayuntamiento de Barcelona, https://matchimpulsa.barcelona

Proyectos singulares para el trabajo de personas con discapacidad

Las personas con discapacidad tienen derecho a desarrollar plenamente sus proyectos de vida laboral, disfrutar de oportunidades en el mercado de trabajo y recibir la formación ocupacional que necesiten. El Equipo de Asesoramiento Laboral del Instituto Municipal de Personas con Discapacidad (IMPD) de Barcelona promueve la inserción de las personas con discapacidad en el mercado de trabajo ordinario; les informa y asesora sobre temas de trabajo; fomenta la formación ocupacional; las acompaña durante el proceso de inclusión laboral, elaborando itinerarios y programas individuales adecuados a cada caso, y mantiene contacto con otros agentes implicados: entidades, instituciones y empresas.

Otra de las iniciativas impulsadas desde el IMPD es el apoyo a cooperativas integradas por personas con discapacidad funcional. La cooperativa Diverscoop, constituida en diciembre del 2020, ha reabierto dos quioscos en desuso de Barcelona, situados en calles céntricas de la ciudad. Este proyecto ofrece buenas oportunidades de crecimiento para la cooperativa, que ya estudia la incorporación de nuevos cooperativistas para gestionar hasta diez puestos durante el 2021. La iniciativa forma parte de un proyecto municipal que ha contado con la colaboración de varias entidades, entre ellas, la Red para la Inclusión Laboral (XIB, por sus siglas en catalán), Acapps, Fundación Ecom, Fundación Joia y la Asociación Centre d'Higiene Mental de les Corts, además de la ayuda de Barcelona Energia, Barcelona Activa y el equipo técnico de la dirección de Patrimonio del Ayuntamiento. Además de recuperar la actividad de estos establecimientos, la iniciativa pretende dinamizar el vecindario, promover la venta de productos del entorno y combatir la soledad no deseada.

Fuente: Ayuntamiento de Barcelona, https://ajuntament.barcelona.cat/accessible/ca/impd/quioscos-cooperativa-diversem

ODS9

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación

Metas de Barcelona para el año 2030

9.1 Completar los proyectos estratégicos para la transformación económica de Barcelona

9.2 Una industria sostenible y competitiva

9.3 Unas pymes más robustas, digitales, exportadoras, diversificadas, sostenibles generadoras de puestos de trabajo

9.4 Plan para la transformación digital de Barcelona

9.5 Barcelona, una de las cinco capitales europeas de la ciencia y la innovación

9.b (y 9.a) Desarrollar la cooperación internacional de ciudad relacionada con el desarrollo de infraestructuras y de industrias locales sostenibles, con componentes tecnológicos, de investigación y de innovación

9.c Garantizar un acceso universal a internet asequible y de calidad

Situación de los indicadores

Meta ODS	Indicador (código)	Indicador (definición)	Primer valor disponible (del 2015 en adelante)	Último valor disponible (hasta finales del 2020)	Año	Tendencia (desde el 2015)	Tendencia (desde el último año disponible)
9.2	ODSBCN-921	Volumen de emisiones de CO_2 generadas por el sector industrial (en miles de toneladas)	285,6	287,6	2018	↑	↑
9.2	ODSBCN-922	Peso de la industria en el VAB generado en el área metropolitana de Barcelona	11,8 %	11,2 %	2019	↓	↓
9.3	ODSBCN-931	Índice de fortaleza de las pymes de Barcelona (hecho con indicadores capaces de medir las dimensiones de la meta): 1 Robustez económica (VAB), en miles de millones de euros; 2. Solidez financiera (sintético de rentabilidad, capitalización y gastos de personal); 3. Digitalización (sintético de 13 parámetros, datos de encuesta)	38.323	46.422	2019	↑	↑
			83,8	90,3	2019	↑	↑
			60	60	2021	* primer dato	* primer dato
9.5	ODSBCN-951	Posición de Barcelona a en el Innovation Cities Index	13ª	13ª	2021	=	↑
9.b	ODSBCN-9b1	Recursos del Programa de cooperación para la justicia global de la ciudad destinados a mejorar la industria, la innovación y la infraestructura	150.000 €	150.000 €	2019	* primer dato	* primer dato
9.b	ODSBCN-9b2	Personal técnico de ciudades socias implicado en programas de intercambio técnico sobre desarrollo de infraestructuras	4	4	2019	* primer dato	* primer dato
9.c	ODSBCN-9c1	Proporción de personas mayores de 18 años que disponen de acceso a internet en casa	82,2 %	92,4 %	2021	↑	↑
9.c	ODSBCN-9c2	Proporción de personas mayores de 18 años que disponen de ordenador (portátil o de sobremesa) en casa	83,7 %	85,4 %	2021	↑	↑

Descripción de los avances y acción municipal por ODS

Este ODS sitúa las bases y es determinante para poder culminar con éxito la transformación económica planteada en el ODS 8. Las metas están planteados a varias escalas, y tienen en común dos grandes retos:

- La ciudad digital (aprovechar las oportunidades que ofrece la digitalización y prevenir los riesgos).
- La ciudad de ciencia (consolidar Barcelona como ciudad que genera conocimiento de vanguardia y sabe aplicarlo en su propio tejido productivo).

El primer campo de batalla lo encontramos en los grandes proyectos de transformación del tejido urbano y productivo (meta 9.1). En este sentido, la aprobación de los fondos Next Generation EU ha abierto una ventana de oportunidad para financiar este tipo de proyectos. La propuesta enviada a la Comisión Europea, el Gobierno central y el Gobierno de la Generalitat ("Barcelona, fem plans de futur") incluye 24 proyectos prioritarios, con un importe total de 5.018 millones de euros y una solicitud de financiación europea de 2.500 millones de euros.[11] El indicador de la meta 9.1 consistirá, precisamente, en una valoración integrada de la consecución de los proyectos centrados en la modernización económica y la transformación digital a los que Barcelona ha dado la máxima prioridad, y que son los siguientes:

- Mercabarna Gates: creación de un *hub* de innovación logística para la industria alimentaria de referencia en el sur de Europa.
- DUM: despliegue de las propuestas derivadas de la Estrategia municipal de la distribución urbana de mercancías.
- Dinamización de locales en planta baja.
- Impulso de la economía azul
- La Escocesa: innovación en alimentación sostenible, industria alimentaria y gastronomía.
- Fira Hub: *hub* del conocimiento y Artech.
- Barcelona renovable 2030. Rehabilitación y regeneración energética.
- Gemelo digital urbano
- Brecha digital, escuela digital, y competencias y *reskilling* digitales.
- BSC: diseño y prototipado del futuro "chip europeo"

[13] https://ajuntament.barcelona.cat/relacionsinternacionalsicooperacio/es/noticia/en-marcha-el-plan-municipal-para-captar-fondos-europeos-de-recuperacion-2_1026963

- Transformación digital de la Administración y los servicios públicos
- Barcelona Innovation Coast para impulsar la transferencia de conocimiento investigación-empresa
- Impulso a la investigación y la innovación: Ciutadella del Conocimiento
- Besòs industria: transformación de los polígonos de actividad económica del Besòs en un eje estratégico para la ciudad productiva

La mayor parte de estos proyectos les encontrarás en otros apartados de este documento, porque están pensados para tener un efecto positivo sobre la Agenda 2030.

Podríamos decir que se acerca el momento clave de la apuesta de Barcelona para convertirse en un nodo científico-tecnológico de relevancia europea e incluso mundial. No es casual que en junio del 2020 se impulsara desde Barcelona una carta de las ciudades de toda Europa (#Cities4Science) para defender y reivindicar ante la Unión Europea la inversión pública en investigación y ciencia para hacer frente a los retos de la sociedad europea en un momento de emergencia social y sanitaria. El Plan Barcelona Ciencia 2020-2023, la Bienal Ciudad y Ciencia y los programas de Ciencia Ciudadana son piezas de la estrategia municipal que se ha ido construyendo en los últimos años.

A partir del convenio firmado con el Gobierno de España, donde se otorga a Barcelona la dimensión de cocapital científica y cultural, se ha articulado una estrategia para posicionar Barcelona como referente estatal en términos científicos y conseguir una mayor inversión para infraestructuras científicas primordiales, como el Barcelona Supercomputing Center.

De gran valor estratégico para este ODS es el proyecto de la Ciutadella del Conocimiento, de interconexión física y generación de interacción entre los diferentes equipamientos científicos situados en el polo de la Ciutadella. Contempla la rehabilitación de los edificios históricos científicos del parque de la Ciutadella y el nuevo complejo de investigación e innovación del antiguo Mercado del Peix, de unos 46.000 m^2, centrado en biomedicina, biodiversidad y bienestar planetario. Este espacio reunirá a unas 1.200 personas con un alta concentración de talento científico. Lo promueve la Universidad Pompeu Fabra (UPF), con la participación de dos socios estratégicos, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y el Barcelona Institute of Science and Technology (BIST), y cuenta con el apoyo institucional y financiero de la Generalitat. Vinculado territorialmente con este proyecto, pero con otra intencionalidad, la Barcelona Innovation Coast (BIC) nace para impulsar la transferencia de conocimiento en los sectores productivos, poniendo en valor la potencia en I+D de la trama urbana del frente litoral de la ciudad (véase el apartado de buenas prácticas destacadas).

En el otro extremo de la ciudad tenemos el Campus Sur de la Diagonal, al que se ha dotado de un plan

director 2021-2031, alineado con los ODS, que define usos y estrategias para fomentar el acercamiento del campus universitario a la ciudadanía, hacerlo más activo y paliar los efectos de la desertización urbana que se produce cuando se cierra la actividad universitaria.

Entre las iniciativas desplegadas en los últimos dos años para avanzar en las metas 9.2, 9.4 y 9.5, también destacan las siguientes:

- La medida de gobierno "Barcelona, ciudad de talento", desplegada mediante programas como "Proyecto vida profesional", "Lidera" o la "IT Academy", comprometida con formar a 3.000 nuevos especialistas en programación en los próximos cinco años.

- Las convocatorias competitivas de proyectos o soluciones a retos de innovación vinculados a la recuperación pos-COVID o a la sostenibilidad en sentido amplio. Aquí encontramos la convocatoria de ayudas de la Fundación BIT Habitat, "La Ciudad proactiva" para proyectos de innovación urbana; la iniciativa "Innovacció", fruto de un convenio entre el Ayuntamiento, la Fundación Mobile World Capital y la empresa Barcelona de Servicios Municipales para encontrar soluciones innovadoras a retos vinculados a la inclusión social, la energía y la movilidad, y la convocatoria de premios de investigación a retos urbanos "Fondos COVID".

- La puesta en marcha de espacios físicos o virtuales para promover la innovación, como el Barcelona Deep Tech Node, que pretende dotar de más recursos a las empresas emergentes inmersas en procesos de ingeniería, ciencia e innovación tecnológica. O el Barcelona Life Science Launch Site, un acelerador de empresas emergentes y empresas derivadas, para la diversificación y consolidación del sector biomédico en la ciudad. O el Ateneo de Innovación Digital y Democrática ubicado en el Canódromo de Sant Andreu, pensado como incubadora de proyectos de cultura digital, que incluye la Antena Cibernàrium en Nou Barris, pensada para poner los recursos y la formación tecnológica al alcance de todo el mundo. O Puzzle X, una alianza internacional centrada en el uso de materiales *deep tech*, que se encuentra en Barcelona para construir un futuro mejor y más sostenible en línea con los ODS.

- El esfuerzo por garantizar que Barcelona disponga de infraestructuras digitales de última generación. En este sentido, el Ayuntamiento, junto con la Generalitat de Catalunya, el Mobile World Capital Barcelona, la Fundación i2CAT, el CTTC, Atos y la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC), ha puesto en marcha la iniciativa "5G Barcelona" para convertir Cataluña en un *hub* digital europeo, basado en una infraestructura experimental abierta al área metropolitana, que actuará como laboratorio urbano, ciudadano y tecnológico para la validación de tecnologías y servicios 5G.

La transformación liderada y reforzada por todas estas iniciativas debe ir de la mano del tejido empresarial de la ciudad. También, lógicamente, de los miles de pequeñas y medianas empresas (pymes) que sostienen la mayor parte de la actividad económica de Barcelona. En el año 2021, gracias a una colaboración establecida entre el Ayuntamiento y la Patronal de la Pequeña y Mediana Empresa de Cataluña (PIMEC, por sus siglas en catalán), se generaron nuevos datos para poder hacer el seguimiento de la meta 9.3, que nos habla de la competitividad y sostenibilidad de las pymes. El servicio de estudios de PIMEC ha elaborado, basándose en datos de registros estadísticos y de una encuesta *ad hoc*, los estudios "La PYME en la ciudad de Barcelona" y "La PYME y los ODS en la ciudad de Barcelona". Los respectivos resultados muestran un tejido robusto de pequeñas y medianas empresas, que evoluciona favorablemente en el periodo 2015-2019. Habrá que ver, en la próxima actualización de estos informes, cómo salen las pymes del efecto de la pandemia y cómo evoluciona su compromiso con la Agenda 2030. La intención es actualizar el trabajo de campo y el análisis cada dos años, para poder hacer un seguimiento detallado de la evolución de la salud económica y del compromiso social y medioambiental de las pymes de la ciudad[12].

Barcelona afronta otros retos sobre innovación y digitalización. Una cuestión urgente es acelerar los pasos para cubrir la brecha digital, incidiendo en otro tipo de "brechas" vinculadas a la desigualdad de renta, educación y oportunidades. Un informe reciente sobre la brecha digital en Barcelona muestra que la inmensa mayoría de la población está conectada a internet (91,9 %), pero en las personas de más edad hay un numeroso grupo que tiene muchas dificultades para adaptarse a los cambios, y también hay perso-

14 https://www.pimec.org/sites/default/files/documents_pagines/la_pime_a_la_ciutat_de_barcelona_2021.pdf
https://www.pimec.org/sites/default/files/documents_pagines/la_pime_i_els_ods_a_la_ciutat_de_barcelona_2.pdf

nas que no pueden pagarse el acceso a internet. La digitalización de la sociedad, acelerada e intensificada con la pandemia, ha puesto de manifiesto la necesidad de garantizar que todas las personas puedan acceder a internet de manera asequible, fiable y de calidad (meta 9.c). El Plan de choque de inclusión y capacitación digital, lanzado en el 2020, nació con la pretensión de mejorar el acceso a las herramientas digitales, facilitar la capacitación de la ciudadanía con respecto al uso de estas herramientas y garantizar que los ciudadanos y las ciudadanas puedan acceder digitalmente a los servicios municipales. De aquel plan ha salido el proyecto "Conectamos Barcelona", de inclusión digital en los barrios, impulsado por el Ayuntamiento con el apoyo de 30 organizaciones entre entidades y empresas. Se está haciendo una prueba piloto en la Trinitat Nova para facilitar el acceso a internet de calidad en 400 hogares vulnerables, complementado con programas de acompañamiento y capacitación digital.

Esfuerzo presupuestario

Gasto corriente municipal destinado al ODS 9

(importe en millones de euros y porcentaje sobre el total del presupuesto)

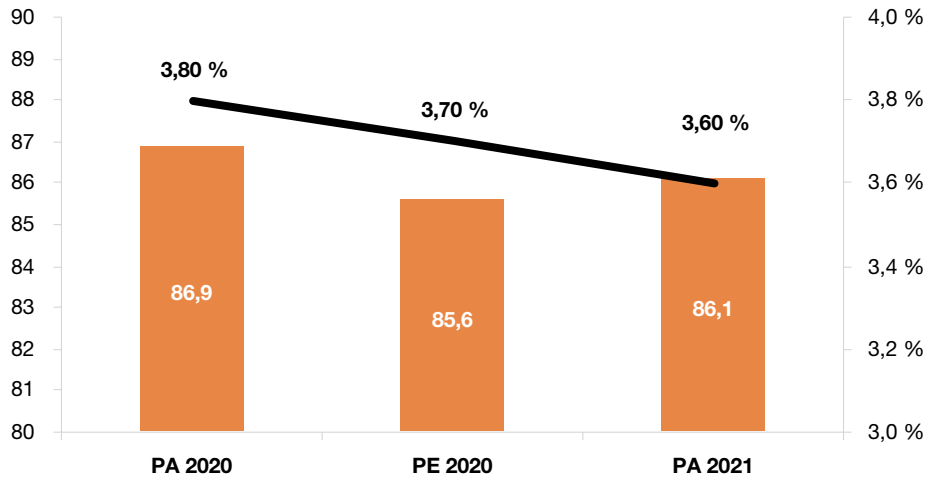

PA: presupuesto aprobado PE: presupuesto ejecutado

Inversió prevista al PIM 2020-2023 a l'ODS 9

(import en milions d'euros i % sobre el total del pressupost)

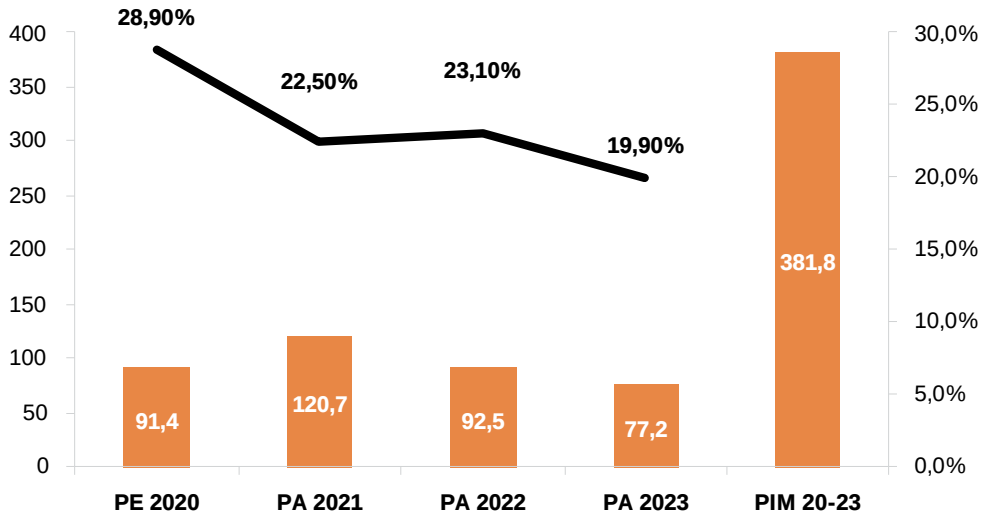

PA: Pressupost Aprovat. PE: Pressupost Executat. PIM: Pla d'Inversions Municipals

Red de Ateneos de Fabricación Digital: la fabricación digital como herramienta para potenciar la innovación social ciudadana

Los ateneos de fabricación digital son espacios abiertos a la ciudadanía que muestran cómo la tecnología puede mejorar nuestro entorno más próximo y nuestra calidad de vida. Funcionan con el principio de compartir y proporcionar soluciones colectivas a problemas locales concretos. Actualmente, se cuenta con seis ateneos distribuidos en cinco de los diez distritos de la ciudad. Cada uno dispone de máquinas y personal cualificado para capacitar y dar apoyo a proyectos, y acoger actividades sobre la base de la economía social y solidaria, donde compartir es el modelo. Los centros escolares, las familias y los agentes innovadores de la ciudad son los colectivos preferentes para trabajar y ofrecer estos espacios de aprendizaje, formación y desarrollo del talento. Estos centros llevan a cabo tres programas: el programa pedagógico, trabajado junto con el Consorcio de Educación y dirigido al sector educativo, con actividades que giran en torno a la formación del profesorado y de los proyectos que proponga cada centro escolar; el programa de innovación social, para toda persona que quiera sacar adelante un proyecto propio o aprender qué es la fabricación digital; y el programa de familias, que ofrece actividades tecnosociales abiertas a la ciudadanía. Este se articula a través de las contraprestaciones y se concreta en actividades propuestas por la propia ciudadanía, en los periodos festivos de invierno y verano, así como durante los fines de semana.

El papel jugado por los ateneos de fabricación digital durante la pandemia ha permitido constatar que la innovación digital puede dar soluciones eficaces a necesidades locales urgentes. La respuesta de los ateneos empezó a finales de marzo del 2020, poniendo a disposición treinta y una impresoras 3D, seis cortadoras láser y un equipo de veinticinco personas, para producir equipos de protección personal, basados en diseños de código abierto, para el personal que estaba trabajando en primera línea de hospitales, residencias, servicios de atención domiciliaria, centros de servicios sociales, centros de acogida y servicios de apoyo. Para hacerlo posible, han trabajado de la mano del movimiento ciudadano espontáneo autodenominado “Coronavirus Makers”, que pasó de tener 30 personas en las primeras fases de la COVID-19 a más de 3.000 personas en Cataluña y más de 15.000 en todo el Estado español. Este grupo incluye *makers* individuales, pero también de los sectores de la medicina, la ingeniería, el transporte, las empresas y la educación, que se organizaron para dar respuesta a la pandemia. La mayoría ha contribuido desde casa, produciendo equipos de protección con sus impresoras 3D personales.

El proyecto de ateneos no se ha construido solo desde el Ayuntamiento. Desde su origen se ha contado con la experiencia del mundo académico, del empresarial y de la ciudadanía, mediante varios agentes que han intervenido en la construcción del proyecto. Es un ejemplo paradigmático de la innovación social basada en la participación ciudadana.

Fuente: Ayuntamiento de Barcelona, https://www.esmartcity.es/comunicaciones/comunicacion-red-ateneos-fabricacion-digital-barcelona-fabricacion-digital-herramienta-potenciar-innovacion-social-ciudadana

Barcelona Innovation Coast (BIC): conectar eficazmente la investigación con la innovación aplicable

El Ayuntamiento de Barcelona apuesta por poner la innovación en el centro de la estrategia de impulso y de recuperación de la ciudad y consolidarla como capital de la innovación del sur de Europa. Por ello, impulsa la Barcelona Innovation Coast, una plataforma público-privada que pretende potenciar la zona de innovación urbana concentrada en el eje de la costa de Barcelona, al tiempo que contribuye a diversificar la economía de la ciudad. La BIC promoverá la innovación en cuatro sectores estratégicos: movilidad; energía; tecnología y digitalización, y salud. El objetivo es conseguir efectos positivos en la sociedad, el medio ambiente y la economía, plenamente alineados con la Agenda 2030.

La BIC quiere impulsar un espacio innovador que ocupa un 25 % de la superficie de Barcelona: 25.100 hectáreas donde se concentran cinco universidades, 28 centros de investigación, grandes empresas del sector TIC y otras áreas estratégicas y centros de gestión municipal vinculados a la innovación. Su capacidad de impacto en los próximos 10 años se estima en 235 millones de euros, y en la creación, de hasta 40.000 puestos de trabajo directos, 750 de los cuales estarían vinculados a la I+D.

El objetivo es consolidar la BIC como un espacio de coordinación público-privada para la innovación de referencia internacional, capaz de crear economías de aglomeración, con la participación de universidades, centros de investigación, clústeres y empresas locales, nacionales e internacionales, orientado a la creación de soluciones innovadoras en cuatro sectores clave para el desarrollo sostenible de Barcelona: movilidad, energía, salud y digitalización.

Fuente: Ayuntamiento de Barcelona, https://ajuntament.barcelona.cat/agenda2030/es/actualitat/un-proyecto-de-ciudad-para-impulsar-la-innovacion-1058906/

ODS10

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

Reducir la desigualdad en y entre los países

Metas de Barcelona para el año 2030

10.1 Reducir significativamente la desigualdad en la distribución de la renta en Barcelona, evitando que la renta familiar disponible media de la ciudad se distancie de la media metropolitana

10.2 Promover la inclusión social, económica y política de todas las personas

10.3 Más igualdad de oportunidades y tolerancia cero hacia la discriminación

10.4 Compromiso municipal con las políticas para la igualdad y la inclusión social

10.7 Barcelona, ciudad de acogida e inclusión

10.b Se considera integrada en la meta 17.2

Situación de los indicadores

Meta ODS	Indicador (código)	Indicador (definición)	Primer valor disponible (del 2015 en adelante)	Último valor disponible (hasta finales del 2020)	Año	Tendencia (desde el 2015)	Tendencia (desde el último año disponible)
10.1	ODSBCN-1011	Ratio 80/20: distancia relativa entre el 20 % de población con más renta y el 20 % con menos renta	5,9 %	5,5 %	2019-2020	↓	↓
10.1	ODSBCN-1012	Distancia entre la media de renta de los barrios con la renta más alta y la media de los barrios con la renta más baja (barrios que sumen, aproximadamente, el 5 % de la población en ambos casos)	25.050 €	25.050 €	2018	* primer dato	* primer dato
10.1	ODSBCN-1013	Diferencia porcentual entre la renta anual media por persona de la ciudad de Barcelona y la del AMB	11,1 %	8,1 %	2019-2020	↓	↓
10.2	ODSBCN-1021	Tasa AROPE (proporción de población en riesgo de pobreza o exclusión social)	23,1 %	21,6 %	2019-2020	↓	↓
10.2	ODSBCN-1022	Percepción de soledad (personas que afirman no tener la posibilidad de hablar con alguien de sus problemas personales y familiares tanto como querrían)	8,8 % (población adulta); 10,6 % (población >64 años)	8,8 % (población adulta); 10,6 % (población >64 años)	2016-2017	* primer dato	* primer dato
10.2	ODSBCN-1023	Percepción de soledad entre la población joven	4,1 %	4,1 %	2020	* primer dato	* primer dato
10.3	ODSBCN-1031	Diferencial en el uso de servicios y actividades culturales, calculado en puntos porcentuales entre la media de toda la población y la media de la población de nivel socioeconómico bajo	Bibliotecas públicas: 16,5 %; fiestas populares: 11,7 %; actividades culturales: 23,7 %	Bibliotecas públicas: 14,8 %; fiestas populares 9,5 %; actividades culturales: 21,1 %	2021	↑↑↑	↓↑↑
10.3	ODSBCN-1032	Número de personas que son beneficiarias de programas para la autonomía personal y la vida independiente	602	605	2017	↑	↑

Meta ODS	Indicador (código)	Indicador (definición)	Primer valor disponible (del 2015 en adelante)	Último valor disponible (hasta finales del 2020)	Año	Tendencia (desde el 2015)	Tendencia (desde el último año disponible)
10.3	ODSBCN-1033	Número anual de denuncias por situaciones de discriminación recogidas por la Mesa de Entidades de Atención a Víctimas de Discriminación	265	219	2020	↓	↓
10.3	ODSBCN-1034	Proporción de jóvenes que, en los últimos doce meses, han sufrido algún tipo de discriminación por motivo de discapacidad, orientación sexual, origen o género	21,7 % (chicos); 30,7 % (chicas)	55,8 % (chicos); 74,4 % (chicas)	Dato provi-sional 2021	↑↑	↑↑
10.4	ODSBCN-1041	Gasto del Ayuntamiento en servicios sociales y promoción social, calculado a partir del funcional 23 del presupuesto municipal liquidado	160,6 € por hab. / 9,2 %	229,3 € por hab. / 13,9 %	2020	↑	↑
10.4	ODSBCN-1042	Disponibilidad de una estrategia para la inclusión y la reducción de las desigualdades sociales		Estrategia 2017-2027 en vigor	2021	✓	✓
10.7	ODSBCN-1071	Diferencial entre la tasa AROPE (riesgo de pobreza y exclusión social) de la población extranjera respecto a la de la población con nacionalidad española	31,2 %	29,3 %	2020	↓	↓
10.7	ODSBCN-1072	Diferencial de la población ocupada en relación con la población de 20 a 64 años entre personas de nacionalidad española y personas de nacionalidad extranjera	-19,5 %	-33,4 %	2020	↓	↓
10.7	ODSBCN-1073	Porcentaje de personas que forman parte de la plantilla de trabajadores y trabajadoras municipales y que han nacido en el extranjero	1,4 %	1,4 %	2021	* primer dato	* primer dato

Meta ODS	Indicador (código)	Indicador (definición)	Primer valor disponible (del 2015 en adelante)	Último valor disponible (hasta finales del 2020)	Año	Tendencia (desde el 2015)	Tendencia (desde el último año disponible)
10.b	ODSBCN-10b1	Recursos del Programa de cooperación para la justicia global de la ciudad destinados a la promoción de la igualdad y la lucha contra el racismo y la discriminación	511.488 €	213.161,55 €	2020	↓	↓

Descripción de los avances y acción municipal por ODS

Si bien los indicadores más actuales ya recogen el golpe de la crisis sobre la pobreza en los grupos más vulnerables (véanse los ODS 1 y 7), aún no es el caso de los indicadores de desigualdad social, que en el momento previo a la pandemia evolucionaban positivamente, fruto de mejoras significativas en empleo y renta.[13] Habrá que ver en próximas actualizaciones el alcance de este efecto sobre la distribución de la renta y también sobre la tasa de riesgo de pobreza (AROPE), que se configura a partir de la valoración conjunta de la privación material, la renta relativa y la actividad laboral. El aumento registrado en el año 2020 en Cataluña, hasta situar la tasa AROPE en el 26,3 %, da una idea de la tendencia subyacente. Por otra parte, un estudio del 2020 sobre el conjunto del área metropolitana de Barcelona estimó que la situación económica derivada de la pandemia había provocado un descenso de las rentas familiares entre un 7 % y un 8 %. La caída de ingresos había provocado un repunte de la desigualdad, que retrocedía quince años, y había al menos 129.000 personas más en riesgo de pobreza que antes de la pandemia, y más pobreza extrema. Y afectó de manera especialmente dura a los estratos socioeconómicos más bajos, clases populares e inmigrantes.[14] Los indicadores de la meta 10.7, que hacen referencia a los diferenciales en riesgo de pobreza y en empleo de la población de origen extranjero, son muy indicativos al respecto.

Mención especial merece la población joven de la ciudad, cuya tasa de paro se intensificó notablemente durante los primeros meses de la pandemia, hecho que contribuyó al empeoramiento de la situación económica de los hogares con personas jóvenes. Durante el estado de alarma se produjeron más de 30.000 interacciones con los servicios del Área de Juventud mediante atenciones telemáticas, materiales informativos de autoconsulta y sesiones en línea. El Servicio para Adolescentes y Familias (SAIF, por sus siglas en catalán) se consolidó como servicio para mantener la atención, el acompañamiento y el apoyo emocional durante la crisis.

En este contexto, el Ayuntamiento ha desplegado estrategias transversales, revisando y priorizando programas y servicios, y, sobre todo, aportando creatividad e innovación, incorporando la tecnología al servicio de las personas. A continuación, describimos las iniciativas municipales más relevantes para el ODS 10.

El Acuerdo Ciudadano para una Barcelona inclusiva, iniciativa desplegada desde el 2006, aprobó en noviembre del 2020 la reprogramación de la Estrategia de inclusión y de reducción de las desigualdades 2017-2027 hasta el 2030 (meta 10.1), así como el Plan de actuación del acuerdo (PAAC) 2020-2022. El objetivo de estos documentos es crear líneas de acción que hagan frente a las desigualdades sociales de Barcelona, agravadas a raíz de la situación generada por la COVID-19. Reducir la brecha digital, incrementar la cobertura de servicios sociales o promover una ciudadanía activa y comprometida son algunos de los proyectos que pretenden impulsarse con el PAAC.

15 Los principales indicadores del ODS 10 se calculan a partir del análisis integrado, en periodos de dos años, de la muestra ampliada para Barcelona de la Encuesta de condiciones de vida. En este caso, los datos de renta corresponden al 2019, mientras que los de privación y empleo ya corresponden al 2020.

16 Porcel, S.; Gomà, R. (2020). "Pandèmia, metròpoli i desigualtat: plou sobre mullat", publicado en *Crític* (https://www.elcritic.cat/opinio/pandemia-metropoli-i-desigualtat-plou-sobre-mullat-79589).

Más del 20 % de la población de Barcelona es mayor de 65 años y cerca del 40 % de las personas con más de 85 años viven solas. La soledad tiene un efecto en la salud y la calidad de vida de las personas mayores. Ante esta situación, agravada por la pandemia, el Ayuntamiento ha aprobado la Estrategia municipal contra la soledad 2020-2030, con un plan de acción hasta el 2024, momento en que se evaluará y se adaptará al último tramo (2025-2030) (meta 10.2). En este mismo ámbito encontramos el proyecto de acción comunitaria Radares, creado en su día para paliar los efectos de la soledad no deseada y prevenir situaciones de riesgo de las personas mayores. Se trabaja junto con los vecinos y vecinas, comercios, farmacias, personas voluntarias, entidades y equipamientos, con el objetivo de transformar los barrios en comunidades humanas, seguras, participativas y solidarias. También se ha hecho una campaña de comunicación para conseguir que las personas mayores de 75 años que viven en el domicilio y no tienen servicios de teleasistencia lo activen.

El Ayuntamiento también ha adoptado otros instrumentos para luchar contra las desigualdades, como el nuevo Plan de barrios 2021-2024, un programa extraordinario para los barrios más desfavorecidos de Barcelona, con un presupuesto de 150 millones de euros, que ya abarca 23 barrios de la ciudad. Esta ambiciosa medida pretende revertir las desigualdades mediante la aplicación de nuevas políticas públicas, implicando a los ciudadanos yciudadanas en el desarrollo de proyectos dinamizadores de sus barrios (meta 10.1). Durante la crisis sanitaria se han creado siete oficinas para reforzar la tramitación de ayudas, se ha incrementado la oferta cultural y de ocio para niños y niñas y jóvenes, se han impartido formaciones para reducir la brecha digital y se ha impulsado la alimentación saludable mediante la entrega semanal de cestas de productos frescos, ecológicos y de proximidad.

El Plan “100 % Verano” supuso un fuerte incremento del presupuesto para actividades de verano: casi 15.000 becas durante el 2020, mientras que en el 2021 el número de niños y niñas y jóvenes becados ha sido de 21.279,y de 2.000 el de inscritos a las actividades gratuitas. Se creó la Oficina Técnica de Verano Extraordinario, que contaba con el trabajo transversal de toda la organización (servicios de Infancia y Juventud, IMPD, IMSS, Plan de barrios, Deportes, Educación, ICUB, Bibliotecas, Salud, ateneos de fabricación y Distritos municipales) para garantizar una oferta ampliada durante todo el verano, con los programas “Èxit estiu” y “T’estiu molt”, el programa Baobab, los centros infantiles de verano en agosto,

la apertura de bibliotecas y centros cívicos, y los patios abiertos en agosto.

Porque la cultura juega un papel fundamental en la cohesión social y en la reducción de las desigualdades (meta 10.3). Desde el Ayuntamiento se ha dado apoyo tanto a las infraestructuras privadas que han sufrido el grave efecto de la crisis derivada de la COVID-19 como al ecosistema de espacios públicos e independientes vinculados a la creación, la experimentación y la exhibición. "Fem cultura", el plan de derechos culturales de Barcelona, es una medida de gobierno dotada con 68,7 millones de euros hasta el año 2023 para asegurar el acceso a la cultura, la participación y el derecho a contribuir a la vida cultural de la ciudad. Paralelamente, se han consolidado y ampliado las actividades descentralizadas de todos los programas culturales del ICUB, en plazas y otros espacios públicos de diversos barrios. Durante el confinamiento nació el programa de lectura por teléfono "A cau d'orella", especialmente dirigido a las personas mayores. Y en mayo del 2021 se recuperó el servicio de préstamo a domicilio para personas mayores o con dificultades de movilidad, al que se incorporaron como usuarias también las personas que estaban confinadas en cuarentena por la COVID-19.

Barcelona sigue mostrando su compromiso con políticas que reduzcan la fractura social y la falta de oportunidades para determinados colectivos sociales (meta 10.4). En el último año se han llevado a cabo algunas mejoras en la atención a las personas que sufren algún tipo de discapacidad. Se aprobó el programa de subvenciones "La Meva Llar" para el arreglo de la vivienda incorporando mejoras de accesibilidad física y elementos domóticos y robóticos, y para la mejora de la comunicación. Se incorporó el sistema Navilens a la red de Transportes Metropolitanos de Barcelona (TMB) como sistema accesible de información y orientación para las personas con discapacidad visual y auditiva. Se proveyeron monitores de apoyo para los niños y niñas y jóvenes con discapacidad que participan en los casales inclusivos de la campaña de verano.

Con respecto a la meta 10.7 se aprobó el Plan Barcelona Intercultural 2021-2030, una medida de gobierno que pretende, entre otras cosas, ampliar la diversidad en la plantilla municipal mediante la incorporación de empleados y empleadas de orígenes diversos, y con la que se integró la perspectiva intercultural de una manera transversal en la acción de gobierno.

Esfuerzo presupuestario

Gasto corriente municipal destinado al ODS 10
(importe en millones de euros y porcentaje sobre el total del presupuesto)

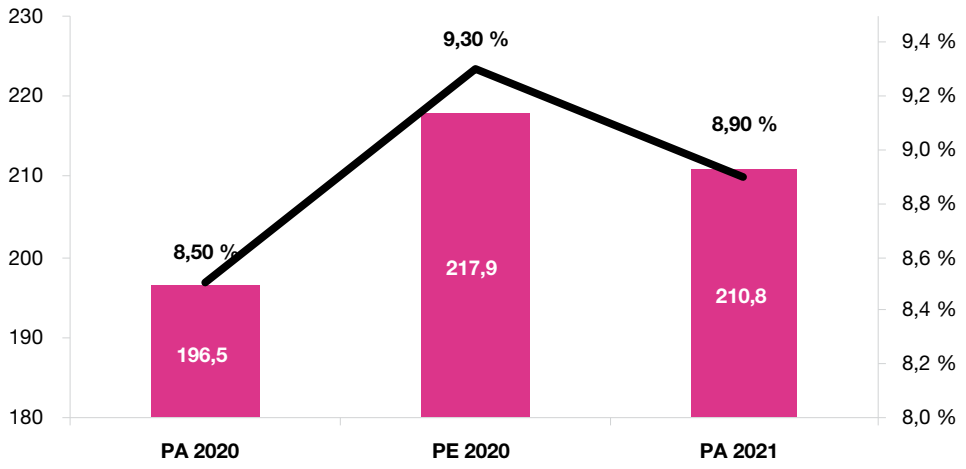

PA: presupuesto aprobado PE: presupuesto ejecutado

Inversió prevista al PIM 2020-2023 a l'ODS 10
(import en milions d'euros i % sobre el total del pressupost)

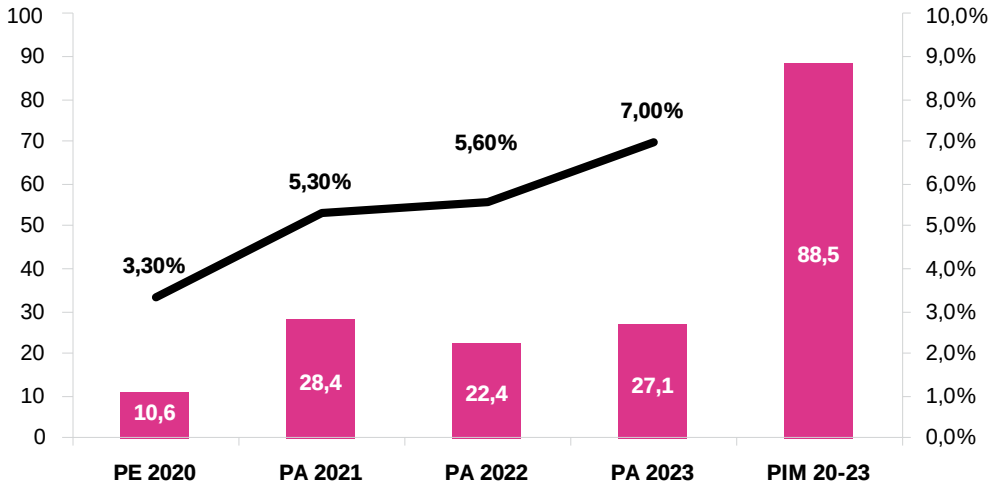

PA: Pressupost Aprovat. PE: Pressupost Executat. PIM: Pla d'Inversions Municipals

Ampliación de los puntos de la Red de respuesta socioeconómica (XARSE) en los barrios del Plan de barrios 2021-2024

El principal objetivo del Plan de barrios es empoderar a los vecinos y vecinas para que se organicen y establezcan objetivos y actuaciones de mejora de la vida colectiva en el barrio, impulsando las prácticas de innovación social y la acción ciudadana, con el objetivo de mejorar y fortalecer el capital social de los barrios. Cada uno de los ámbitos abordados (derechos sociales, educación, actividad económica, ecología urbana y sostenibilidad ambiental) se concreta en una serie de objetivos específicos. Las acciones llegan a 23 barrios, con una población estimada de 377.000 personas.

Para contrarrestar los efectos socioeconómicos de la crisis de la COVID-19 en las zonas más afectadas de la ciudad, el Plan de barrios ha reorientado sus recursos, aplicando medidas para facilitar el acceso a ayudas, reduciendo la carga de familias y entidades con una oferta de ocio y cultura para los más jóvenes. En cada barrio el objetivo de la XARSE es ayudar a las personas afectadas por los diversos tipos de problemas causados por la pandemia, a través de acciones como las siguientes:

- Atención a las necesidades de la persona y derivación al recurso de la Administración pública o del tejido comunitario que mejor se adecue a sus necesidades, en estrecha coordinación con Servicios Sociales
- Asistencia en la tramitación telemática de ayudas
- Acompañamiento y formación digital, en colaboración con la Fundación Bit Habitat
- Encuentros de apoyo emocional
- Formación y acompañamiento en economía doméstica
- Sesiones sobre defensa de derechos laborales

Fuente: Ayuntamiento de Barcelona, https://ajuntament.barcelona.cat/ciutatvella/pla-desenvolupament-economic/ca/noticia/en-marxa-el-projecte-xarse-xarxes-de-resposta-socioeconomica-4_1011900

“Barcelona, ciudad refugio”: inclusión mediante la atención a personas inmigrantes y solicitantes de asilo

El Ayuntamiento da apoyo desde 1989 a inmigrantes extracomunitarios y a solicitantes de asilo a través del Servicio de Atención a Inmigrantes, Emigrantes y Refugiados (SAIER), y colabora mediante subvenciones con las entidades de la ciudad que trabajan en asilo, cooperación internacional y educación para el desarrollo. El plan “Barcelona, ciudad refugio” se puso en marcha en setiembre del 2015 para dar respuesta a la crisis humanitaria actual y preparar la ciudad para acoger y asistir a las personas refugiadas, proveerlas de los servicios necesarios y garantizar sus derechos.

Aunque el estallido de la pandemia provocó la caída de la movilidad internacional durante el año 2020, el SAIER no vio disminuir su volumen de trabajo: atendió y asesoró a 19.001 personas. A pesar de la situación de crisis sociosanitaria, se han incrementado los recursos destinados a los servicios del SAIER, entre los que destaca la apertura de un nuevo espacio municipal, el incremento del 30 % de los recursos económicos que se destinan y el alojamiento de una media de 180 personas al mes.

El incremento de recursos responde a la necesidad de atender a los vecinos y vecinas de origen migrante, uno de los colectivos que más ha sufrido el impacto de la crisis social y económica provocada por la pandemia. A ello hay que sumar una legislación de extranjería restrictiva, que dificulta la regularización administrativa y el acceso al trabajo y a los servicios públicos.

Fuente: Ayuntamiento de Barcelona, https://ciutatrefugi.barcelona/es/noticia/el-saier-mantiene-el-volumen-de-personas-atendidas-a-pesar-de-la-pandemia_1047108

Programa “La Meva Llar”: subvenciones para mejorar la accesibilidad en domicilios de personas con discapacidad

El Ayuntamiento de Barcelona, a través del Instituto Municipal de Personas con Discapacidad (IMPD), ha lanzado el programa de subvenciones “La Meva Llar” para impulsar la mejora de la accesibilidad física y comunicativa de las viviendas donde viven personas con discapacidad o movilidad reducida, facilitando así que puedan vivir en su casa, de manera autónoma y con mayor integración en la comunidad vecinal. Pueden ser beneficiarias del programa las personas que tengan reconocida una discapacidad de un grado igual o superior al 33 % en el certificado de discapacidad y con el baremo de movilidad reducida positivo, o las que tengan una discapacidad reconocida igual o superior al 65 %. Uno de los requisitos es que estén empadronadas en la vivienda por la que se solicita la subvención durante un periodo mínimo de un año anterior a la fecha de la solicitud, ya sea como propietarias, como inquilinas o como usufructuarias de la vivienda, y que esta sea la residencia habitual y permanente.

Fuente: Ayuntamiento de Barcelona, https://ajuntament.barcelona.cat/premsa/2020/09/26/lajuntament-de-barcelona-subvencionara-millores-en-laccessibilitat-dels-habitatges-on-hi-viuen-persones-amb-discapacitat/

ODS11

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

Metas de Barcelona para el año 2030

11.1 Vivienda asequible para todo el mundo

11.2 Más ecomovilidad, basada en un sistema de transporte público de máxima calidad, sostenible e inclusivo

11.3 Lograr, con consenso social, un cambio de modelo urbano para disponer de un espacio público más saludable y más sostenible, especialmente en los alrededores de las escuelas

11.4 Una mejor protección, accesibilidad y conocimiento de los elementos patrimoniales singulares y de identidad de Barcelona y de sus barrios

11.5 Máxima protección de las personas y prevención de daños materiales frente a episodios climáticos graves

11.6 Cumplir los umbrales de calidad del aire recomendados por la OMS

11.7 Un espacio público más verde, más seguro y más jugable

11.a Antes del 2030, disponer de un nuevo plan director urbanístico metropolitano

11.b Desarrollar el modelo de resiliencia urbana de Barcelona

11.c Desarrollar la cooperación internacional relacionada con el urbanismo y la vivienda

Situación de los indicadores

Meta ODS	Indicador (código)	Indicador (definición)	Primer valor disponible (del 2015 en adelante)	Último valor disponible (hasta finales del 2020)	Año	Tendencia (desde el 2015)	Tendencia (desde el último año disponible)
11.1	ODSBCN-1111	Proporción de familias que destinan más del 40 % de sus recursos a los gastos de vivienda	15,1 %	15,0 %	2019-2020	↓	↓
11.1	ODSBCN-1112	Proporción de viviendas de alquiler protegido con respecto al total del parque de viviendas principales	1,28 %	1,39 %	2020	↑	↑
11.1	ODSBCN-1113	Número anual de desahucios efectuados en el Partido Judicial de Barcelona (incluye Barcelona, Badalona, Sant Adrià de Besòs y Santa Coloma de Gramenet)	3.098	1.028	2020	↓	↓
11.2	ODSBCN-1121	Ecomovilidad (proporción de etapas de desplazamiento realizadas en medios de transporte público o no motorizado)	73,9 %	74,9 %	2018	↑	↑
11.2	ODSBCN-1122	Valoración de la gestión de los diversos medios de transporte público por parte de las personas que son usuarias: Metro, tranvía, bus y Bicing	7,6 (metro); 7,2 (autobús); 7,0 (Bicing)	7,5 (metro); 7,9 (tranvía); 7,5 (autobús); 7,6 (Bicing)	2021	↑ ↓ ↑ ↑	↑ ↑ ↑ ↑
11.2	ODSBCN-1123	Grado de electrificación de la flota de autobuses	0,8 %	0,8 %	2020	* primer dato	* primer dato
11.2	ODSBCN-1124	Desplazamientos/año en el servicio puerta a puerta para personas con discapacidad	331.055	188.465	2020	↓	↓
11.3	ODSBCN-1132	Número de escuelas beneficiadas por actuaciones urbanísticas para generar entornos escolares protegidos	20	75	2021	↑	↑
11.5	ODSBCN-1151	Cuantificación de daños humanos causados por desastres relacionados con el agua (millones de euros)	11	5,8	2018	↓	↑
11.6	ODSBCN-1161	Concentración media en µg/m³ de NO2, PM10 y PM2,5	56,0 (NO2); 28,0 (PM10); 17,1 (PM2.5)	35,0 (NO2); 22,6 (PM10); 14,0 (PM2.5)	2020	↓	↓
11.7	ODSBCN-1171	Superficie de área verde urbana no forestal	11,28	11,70	2020	↑	↑
11.7	ODSBCN-1172	Valoración del servicio de limpieza de las calles (0-10)	6,5	6,4	2020	↓	↑

Meta ODS	Indicador (código)	Indicador (definición)	Primer valor disponible (del 2015 en adelante)	Último valor disponible (hasta finales del 2020)	Año	Tendencia (desde el 2015)	Tendencia (desde el último año disponible)
11.a	ODSBCN-11a1	Estado de la tramitación del nuevo plan director urbanístico metropolitano		Plan en periodo de información pública	2021	✔	✔
11.b	ODSBCN-11b1	ODSBCN-11b1 Grado de desarrollo del modelo de resiliencia urbana de Barcelona		Estrategia de resiliencia y *resilience hub*	2021	✔	✔
11.c	ODSBCN-11c1	Recursos del Programa de cooperación para la justicia global de la ciudad destinados a mejorar el urbanismo y la vivienda	334.201 €	769.962 €	2020	↑	↑
11.c	ODSBCN-11c2	Personal técnico de ciudades socias implicado en programas de intercambio técnico sobre urbanismo y vivienda	10	9	2020	↓	↓

Descripción de los avances y acción municipal por ODS

Los indicadores de este ODS, fundamental para la calidad de vida en la ciudad, evolucionan favorablemente en casi todas las metas. En este caso, la pandemia ha influido positivamente, por ejemplo, a través de la moratoria decretada sobre los desahucios, o de la fuerte reducción de la contaminación del aire, en paralelo con la caída de la movilidad motorizada. Con respecto al transporte, hasta el estallido de la pandemia la ecomovilidad iba en aumento. No obstante, la pandemia ha afectado a las pautas de movilidad. La Encuesta de servicios municipales recoge una caída del uso del transporte público como medio más utilizado del 69 % al 63 % entre los años 2019 y 2020, del que se benefician sobre todo los recorridos a pie, y en segundo lugar, a gran distancia, el coche y la bicicleta. Los resultados del 2021 muestran una evolución estable, pero con un incremento de la valoración de todos los medios públicos de transporte, e incluso del aparcamiento, por parte de las personas que hacen uso de estos, con máximos históricos en algunos casos. En el último año también se recupera en gran parte la percepción de calidad del servicio de limpieza. Los pocos indicadores de este ODS que van a la baja también están muy condicionados por la pandemia. En el año 2020 se redujeron los desplazamientos y, lógicamente, también los intercambios técnicos del programa de cooperación internacional. Habrá que ver si esta tendencia se consolida en los próximos años o si bien es simplemente coyuntural.

Para defender el derecho a la vivienda de todas las personas (meta 11.1) el Ayuntamiento promueve un modelo de vivienda basado en fórmulas de alquiler asequible y de derecho de superficie que garantice el control y la titularidad pública para combatir la gentrificación y la especulación inmobiliaria. El objetivo del Plan para el derecho a la vivienda 2016-2025 es duplicar el parque de vivienda pública, asequible y de calidad, para llegar a la cifra de 12.000 viviendas públicas en la ciudad.

Desde el 2015 se han comprado más de 900 viviendas para la bolsa de emergencia social, pero el mayor esfuerzo se está haciendo en la construcción de vivienda nueva. A finales del 2021 había hasta 3.200 viviendas protegidas y alojamientos públicos en obras o a punto de iniciarlas, 2.796 de las cuales (en 35 promociones), a cargo del IMHAB. Se prevé que estén finalizadas en el año 2024 y que se distribuyan del siguiente modo:

- Alquiler asequible: 1.939 viviendas
- Personas afectadas por procesos urbanísticos: 285 viviendas

- Derecho de superficie durante 75 años: 424 viviendas

- Covivienda: 134 viviendas

Se ha establecido que el 30 % de las viviendas adjudicadas del registro en vivienda pública sean para personas jóvenes. También es destacable el esfuerzo en viviendas dotacionales para personas mayores. Hasta el año 2023 se crearán 475 nuevas viviendas de este tipo, con servicios comunes y una vivienda privativa para cada unidad de convivencia.

En paralelo, el IMHAB ha emprendido un plan de compras de vivienda existente de gran alcance, gracias a los diversos títulos legales que permiten ejercer los derechos de tanteo y retracto. También funciona un programa de cesión, con la misma intención de captar vivienda privada para cubrir la necesidad de alquiler social para personas en exclusión social. Los tres programas de movilización de vivienda vacía hacia el alquiler público (Habitat3, Bolsa de Alquiler y Programa de VUT) han incrementado el parque de vivienda controlada por el IMHAB en 1.500 unidades.

El Ayuntamiento también ha firmado un convenio marco con fundaciones de la vivienda social y cooperativas, para permitir la constitución de un derecho de superficie sobre solares y fincas propiedad del Ayuntamiento a favor de estas entidades sociales sin ánimo de lucro. Se trata de proveer viviendas destinadas a alquiler asequible y cesión del derecho de uso (covivienda), siguiendo criterios de no acumulación, sostenibilidad, precios sociales y fomento de los vínculos comunitarios.

El Ayuntamiento y el AMB han promovido la constitución de Habitatge Metròpolis Barcelona, el primer operador de vivienda público-privado de alquiler que existe en España. Se prevé que en un plazo de ocho años este operador construya 4.500 viviendas en el área metropolitana, 2.250 de ellas, en Barcelona. Serán de alquiler protegido, con precios entre los 450 euros y los 700 euros al mes. Además, los suelos serán siempre de titularidad pública y las viviendas nunca podrán ir al mercado libre.

Se han desarrollado varios sectores de la ciudad en la línea de favorecer la vivienda protegida y asequible. En el sector de La Maquinista se ha acordado con la empresa promotora reducir a la mitad la ampliación prevista del centro comercial y, por el contrario, crear más vivienda, comercio de proximidad y zonas verdes, para favorecer la vida vecinal y la conexión de la trama urbana. También es relevante la iniciativa ATRI (Agrupaciones Tácticas de Repoblación Inclusiva), que permite pequeñas promociones de ejecución rápida y económica, mediante la transformación y la remonta de edificios que no han agotado su edificabilidad.

Por su parte, los diferentes programas de fomento de la rehabilitación, regeneración y renovación impulsados por el Ayuntamiento han supuesto en los últimos cinco años una inversión publica de 127 millones de euros, que tienen la capacidad de inducir 508 millones de PIB total, así como la creación de más de 28.000 puestos de trabajo para beneficiar las condiciones de vida de más de 145.000 personas. Las ayudas a la rehabilitación pasaron de 20,5 millones de euros en el año 2020 a 37 millones de euros en el año 2021, con especial atención a las fincas de alta complejidad y de regeneración urbana y priorización de la rehabilitación energética. En cuanto a los barrios, el Carmel es uno de los barrios en los que más se han centrado estas ayudas.

También se ha trabajado en la modernización del sector. Por una parte, desde el IMHAB, y en colaboración con el sector privado y con los colegios profesionales, se impulsa la industrialización de los procesos constructivos, para conseguir un proceso de fabricación más rápido y un uso más eficiente y sostenible de los recursos. Por la otra, se ha gestado la creación de la Cátedra Barcelona de Estudios de la Vivienda, que agrupa los tres niveles de gobierno (estatal, regional y local) y cuatro universidades de Barcelona (UB, UAB, UPF y UPC).

Todo este abanico de actuaciones con perspectiva a medio y largo plazo se ha hecho sin olvidar la necesidad de encontrar soluciones urgentes para las familias que se enfrentan a la pérdida de su hogar. En este sentido, la Unidad Antidesahucios de Barcelona ha evitado el 95 % de los desahucios de familias vulnerables, con más de 10.000 desahucios detenidos, buscando soluciones de larga duración para todos estos casos. Son soluciones que pasan, entre otras medidas, por la construcción de los módulos APROP, edificios temporales de viviendas dotacionales creadas con rapidez a partir del aprovechamiento de contenedores marítimos.

En el sentido estructural, es muy relevante la aprobación de la norma municipal que desarrolla la Ley 11/2020, del Parlamento de Cataluña, para regular el precio de alquiler de la vivienda en la ciudad durante cinco años. La medida prevé rebajar un 5 % el precio de referencia según el índice de precios de la Generalitat, y se aplica desde noviembre del 2021.

Las metas 11.2. y 11.6. nos hablan de la necesidad de transitar hacia un nuevo modelo de movilidad, que haga disminuir la contaminación del aire y el ruido, repercutiendo positivamente sobre la calidad de vida de la ciudadanía. El transporte es responsable del 40 % de las emisiones de gases

de efecto invernadero. Para reducir las emisiones de CO_2 Barcelona está apostando por medidas de mitigación como la zona de bajas emisiones (ZBE) o la ya mencionada "Barcelona, ciudad 30" (véase el ODS 3). Se ha aprobado inicialmente el nuevo Plan de movilidad urbana, que quiere fijar como objetivo para el 2024 que un 81,52 % de los desplazamientos se haga a pie, en transporte público o en bicicleta.

En el ámbito del transporte público, a pesar de la caída de pasajeros y pasajeras por la limitación de la movilidad durante la pandemia, el servicio de TMB ha operado al máximo sus servicios de bus y metro, incluso ampliando la capacidad del metro en hora punta en un 20 % respecto del año anterior. Se ha puesto en marcha la primera línea de bus X1, un servicio XPRESBus que conecta el centro de la ciudad con los nodos intermodales de Francesc Macià y Glòries, con frecuencias de 8 minutos, y se ha ampliado la L-10 Sud del metro. También es destacable la congelación tarifaria del transporte público en los años 2021 y 2022.

En términos de cambio de modelo, TMB ha adquirido ocho vehículos eléctricos de pila de combustible y tiene una licitación abierta por la compra de 210 autobuses eléctricos e híbridos, en un pedido de 116 M€ para renovar la flota y reducir las emisiones los próximos cuatro años. El objetivo de esta medida es que en el 2030 el 50 % de la flota de TMB funcione con electricidad y el resto, con energías limpias o de bajas emisiones. Con respecto a la infraestructura, se ha aprobado el proyecto para conectar las líneas de tranvía por la Diagonal, y está previsto que las obras empiecen en el 2022. Muchas esperanzas están puestas también en el Plan de Cercanías de Cataluña 2020-2030, una actuación que contempla más de 6.300 millones de euros de inversión. En la Sagrera, a pesar del retraso acumulado durante demasiados años, las obras van a buen ritmo y en diciembre del 2020 los primeros trenes ya pasaron por dentro de la futura estación.

La movilidad en bicicleta ha mejorado con la incorporación de dos grandes carriles bici en la red ciclista de la ciudad, que son clave para avanzar en una mejor conectividad metropolitana. Ya se dispone de 240 km de carril bici y en el 2023 se prevé llegar a los 272 km. En paralelo, se ha implementado la extensión del Bicing, hasta llegar a las 519 estaciones a finales del año 2020.

Otras medidas destacables, más centradas en la regulación, son la consolidación de la zona de bajas emisiones —tras la moratoria garantizada durante la pandemia—, la extensión de la regulación del espacio público en toda la ciudad, el despliegue de las licencias de bicicletas y motocicletas compartidas y la ampliación progresiva de la red pública de recarga de vehículos eléctricos ("Endolla Barcelona"), en que la aspiración es pasar de los 600 puntos actuales a 3.300 en el año 2024.

Para financiar la adquisición de buses eléctricos y otras medidas de transformación de la movilidad (como la extensión de la zona de bajas emisiones y la promoción de la bicicleta), el AMB espera poder contar con más de 200 millones de euros de los fondos Next Generation UE.

Con respecto a la movilidad, el último punto destacable es la Estrategia municipal en la distribución urbana de mercancías (DUM), que prevé, como medidas más importantes, las siguientes: 1. Implantar una red de centros de distribución urbana de mercancías en puntos estratégicos de la ciudad y próximos a la demanda, que funcionen como plataformas intermodales de distribución; 2. Crear dos centros de distribución en el acceso municipal asociados a la implantación de un sistema de generación de energía eléctrica o de avituallamiento de combustibles alternativos, y 3. Crear nodos intermodales de transporte de mercancías en el centro de la ciudad asociado a la red ferroviaria y a la creación de una red de puntos de recogida (*click & collect*).

El Ayuntamiento ha seguido fomentando actuaciones de transformación urbana encaminadas a conseguir una ciudad más abierta y acogedora, con las mismas exigencias de calidad urbana y ambiental que las ciudades europeas más avanzadas. Eso pasa, en gran parte, por disponer de un espacio público seguro, tranquilo y accesible en el que vivir y convivir (metas 11.3 y 11.7).

Durante el primer año de la pandemia se adoptaron medidas de urbanismo, encaminadas a responder a la urgente necesidad de más espacio público para peatones y peatonas y usos recreativos, con transformaciones rápidas y de bajo coste, provisionales y reversibles, como franjas de colores, mobiliario urbano, jardineras que se pueden mover o juegos pintados en el suelo. En esta línea, también destaca el programa "Abrimos calles", mediante el que algunas calles, prioritariamente ejes comerciales de gran concurrencia, se liberan de tráfico rodado durante los fines de semana.

En el sentido estructural, la iniciativa más destacada para renovar la trama urbana es la extensión del modelo de supermanzanas. El proyecto Supermanzana Barcelona, aprobado como medida de gobierno en noviembre del 2021, pretende recuperar un millón de metros cuadrados para el vecindario, el verde, la movilidad sostenible y el comercio local, un modelo de ciudad que prioriza la vida cotidiana, la transición ecológica y la cohesión de los barrios. Se seguirá este modelo para transformar L'Eixample, dotándolo de 21 ejes y 21 plazas pacificadas y verdes. De acuerdo con la propuesta ganadora del concurso, se plantea un nuevo modelo de calle para toda la trama de L'Eixample, con plataforma única y *panot* en todo el espacio, con mucho más verde, mobiliario urbano y zonas de juego, y gestión del 30 % del agua.

Otra medida fuertemente innovadora de este ámbito ha sido la apuesta por entornos escolares "pacificados", es decir, menos expuestos al tráfico rodado, al ruido y a la contaminación atmosférica y más favorecedores de la convivencia de la comunidad escolar y vecinal. Hasta ahora, 26 escuelas han transformado su entorno, y en el 2021 se añadirán 74 más. La actuación convertirá 14.150 metros cuadrados de asfalto en espacios de recreo, y configurará 16 calles con prioridad para los peatones y peatonas. En conjunto, el programa "pacificará" 155 entornos escolares entre los años 2020 y 2022, y beneficiará a más de 31.000 estudiantes y sus familias. Es una transformación que avanza a buen ritmo, vinculada también a la adaptación de las escuelas al cambio climático, y cuenta con una parte de financiación europea (véase el ODS 13, en el apartado de buenas prácticas).

Otras actuaciones destacadas orientadas a la meta 11.7 son la adopción del Plan Natura 2030, que permitirá a Barcelona ganar 18 Ha de zonas verdes a través de 42 actuaciones (véase el ODS 15). Solo entre el 2019 y el 2021 se dedicarán más de 6 millones de euros a mejorar 20 jardines. Cabe mencionar, también, la remodelación de la avenida Meridiana, convertida en eje cívico con aceras amplias, vegetación y carril bici; la apertura del parque de la Gran Clariana, en Les Glòries, y el Plan de juego en el espacio público, una iniciativa que pretende mejorar y diversificar las más de 900 áreas de juego infantil de la ciudad, contribuyendo al desarrollo de la infancia y la adolescencia, a la mejora de la salud mental y física de pequeños y mayores, y de la convivencia, gracias a la recuperación de los espacios públicos como lugares de encuentro social. Desde el Plan de barrios se han ejecutado 15 intervenciones en el espacio público, velando por la mejora de la accesibilidad.

La meta 11.4 (protección, accesibilidad y conocimiento del patrimonio urbano) no dispone aún de indicadores con datos que permitan su seguimiento. Con respecto a la protección, lo más destacable es el Plan especial para la protección del patrimonio del núcleo histórico de Gràcia. En el apartado de divulgación destaca la inversión en tecnología para promover la difusión de los centros patrimoniales, impulsando la generación de contenido digital y la mejora del equipamiento tecnológico de los espacios culturales.

Finalmente, en relación con las metas 11.5 y 11.b, cabe señalar que el Ayuntamiento de Barcelona ha aprobado su estrategia de resiliencia, con la que, sumada al compromiso con la cooperación inter-

nacional, ha obtenido la designación como uno de los primeros "nodos de resiliencia" (*resilience hubs*) a escala mundial. Esta estrategia está alineada con la Agenda 2030 de la ciudad, dado que sus tres temas prioritarios son los siguientes: 1. El derecho a una vivienda adecuada y el acceso a servicios básicos —incorporado a las metas 1.1, 1.4 y 10.4 (ayuda económica), 2.1 (alimentación), 3.8 (salud), 4.1, 4.2. y 4.5 (educación), 6.1 y 6.2 (agua y saneamiento), 7.1 (energía), 9.c (internet), 10.3 (cultura), 11.1 (vivienda), 11.2 (transporte) y 16.1 (seguridad)—; 2. Espacios públicos (accesibilidad, salud, usos y cohesión social) —incorporado a las metas 11.2, 11.3 y 11.7—, y 3. Envejecimiento y cambio demográfico —incorporado especialmente a los ODS 1 (1.5), 3 (3.4) y 10 (10.2, 10.3 y 10.7). La localización de la Agenda 2030 ha contado, en cuanto a la definición de indicadores, con el asesoramiento del City Resilience Global Programme, gracias al conocimiento generado por el uso de la herramienta para perfiles de ciudades resilientes (*City Resilience Profiling Tool*), de UN-Habitat, la agencia de las Naciones Unidas para las ciudades y los asentamientos urbanos.

Esfuerzo presupuestario

Gasto corriente municipal destinado al ODS 11

(importe en millones de euros y porcentaje sobre el total del presupuesto)

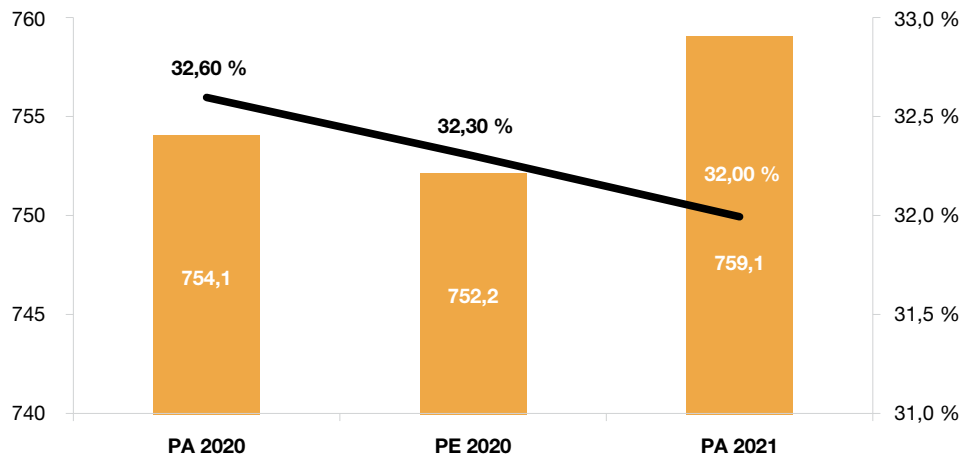

PA: presupuesto aprobado PE: presupuesto ejecutado

Inversió prevista al PIM 2020-2023 a l'ODS 11

(import en milions d'euros i % sobre el total del pressupost)

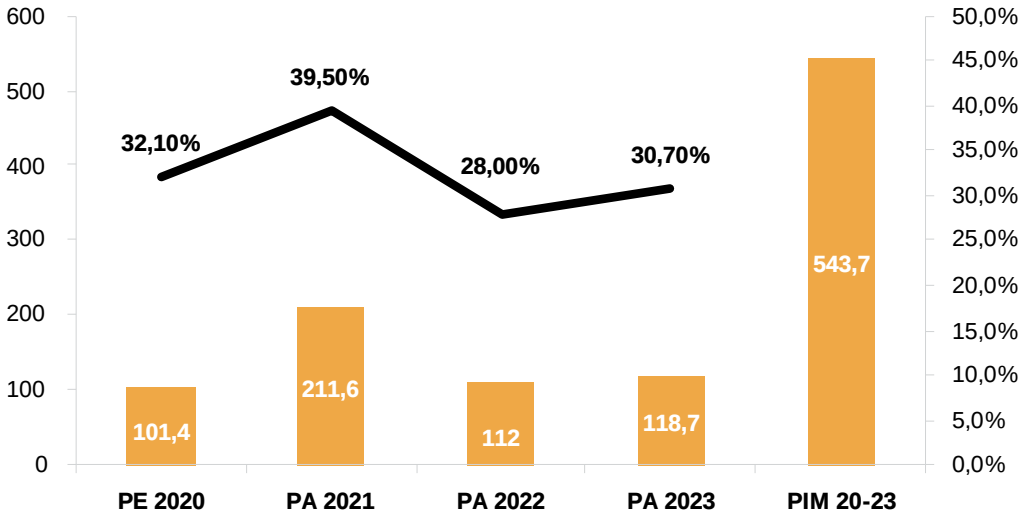

PA: Pressupost Aprovat. PE: Pressupost Executat. PIM: Pla d'Inversions Municipals

Atlas de Resiliencia: generando una cartografía del riesgo en Barcelona

Uno de los puntales fundamentales sobre los que Barcelona ha construido y evolucionado su modelo de resiliencia urbana se asienta sobre el análisis de riesgos y la mejora del conocimiento sobre la capacidad de respuesta que tiene ciudad ante sí, así como sobre sus vulnerabilidades. Es un paso fundamental en el proceso de mejora continua para construir resiliencia que permite orientar y priorizar las acciones que implementar, completando el ciclo: gestión del riesgo, análisis del riesgo y reducción del riesgo.

Así, a lo largo de los años se han promovido estudios de impactos y evaluación de riesgos que, en general, han compartido la voluntad de localizar —tanto territorialmente como a escala demográfica— dónde se encontraban los puntos de la ciudad, así como los colectivos de población, más vulnerables o con más exposición. A raíz de este trabajo, se ha ido generando una cartografía del riesgo, que puede resultar de interés general —internamente para la organización, pero también externamente— para informar e impulsar políticas de mejora de la resiliencia y la mitigación de riesgos y vulnerabilidades, especialmente en los ámbitos identificados como más sensibles.

El Atlas de Resiliencia pretende compilar y hacer accesible esta información mediante la publicación de mapas de diversa índole (resultado de estudios orientados a la planificación o decisiones estratégicas de ciudad, análisis de vulnerabilidades, iniciativas de recopilación de información con objetivos descriptivos, etcétera) que contribuyan a mejorar el conocimiento que tenemos sobre nuestra ciudad, y que al mismo tiempo puedan servir como base de estudios futuros.

Fuente: Ayuntamiento de Barcelona, https://coneixement-eu.bcn.cat/widget/atles-resiliencia/index.html

Supermanzana Barcelona: un modelo de transformación de las calles de toda la ciudad

El concepto de supermanzana se basa en la creación de una zona peatonal donde se desarrollan actividades de ocio, o bien un complejo residencial de edificios rodeados de zonas ajardinadas y con tráfico limitado. Barcelona cuenta con cinco experiencias ya en marcha en los barrios del Poblenou, Horta, Les Corts, Hostafrancs y Sant Antoni, y quiere extenderlas a los barrios de la Dreta de l'Eixample, l'Esquerra de l'Eixample y Sant Gervasi de Cassoles. Así, el programa Supermanzanas da un paso adelante y se convierte en el modelo de transformación de las calles de toda la ciudad, con el objetivo de recuperar para la ciudadanía una parte del espacio que actualmente ocupan los vehículos privados. El objetivo es conseguir un espacio público saludable, con más verde, más justo y seguro, que favorezca las relaciones sociales y la economía de proximidad.

El Ayuntamiento de Barcelona ha hecho un análisis detallado de la ciudad: flujos y movilidad de la ciudadanía, equipamientos de barrio, espacios verdes, tejido constructivo y social... Con esta mirada integral, se ha hecho una jerarquización vial que permite liberar algunas calles del tráfico rodado, creando una red de ejes verdes y plazas donde peatones y peatonas tienen prioridad. Esta red permite crear un nuevo mapa de la ciudad donde la ciudadanía es la protagonista. Esta nueva visión empezará a aplicarse prioritariamente en la trama Cerdà y, especialmente, en el distrito de L'Eixample, extendiendo la red de ejes verdes y plazas que ya se empezó a crear en el barrio de Sant Antoni.

Con estas iniciativas se prevé ganar en torno a 1.500 m^2 de espacio público para el uso de los peatones y peatonas y para cada tramo de calle (una manzana), que supone doblar el que hay actualmente hasta conseguir unos 3.000 m^2 totales. En las plazas, la ganancia de espacio público es de unos 1.300 m^2, que supone triplicar el actual hasta llegar a cerca de 2.000 m^2 totales de espacio dedicado a los peatones y peatonas. También se prevé ganar un mínimo del 10 % de la superficie total de los ejes verdes y plazas para zonas plantadas con vegetación. Será aproximadamente de unos 300 m^2 de verde en los tramos de calle, mientras que en las plazas de los cruces el espacio potencial para la ganancia de verde se sitúa entre los 190 m^2 y los 4.000 m^2.

Fuente: Ayuntamiento de Barcelona, https://ajuntament.barcelona.cat/superilles/es/

ODS12

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

Metas de Barcelona para el año 2030

12.2 Objetivo 50-50-100 para un uso eficiente y sostenible de los recursos naturales

12.3 Reducir a la mitad el desperdicio de alimentos

12.4 Reducir la presencia y el impacto de los plásticos y los microplásticos en el medio ambiente de Barcelona

12.5 Un salto significativo en la reducción y el reciclaje de residuos

12.6 Todas las grandes empresas que operen en Barcelona dispondrán de certificaciones ambientales

12.7 La contratación pública del Ayuntamiento de Barcelona cumplirá todos los estándares establecidos por las Naciones Unidas sobre contratación sostenible (cláusulas sociales, ambientales y económicas)

12.8 La red Barcelona + Sostenible llegará a las 3.000 organizaciones comprometidas con la Agenda 2030

12.a Desarrollar la cooperación internacional para la promoción de unos modelos de consumo y la producción más sostenibles

12.b Se considera integrada en la meta 8.9

Situación de los indicadores

Meta ODS	Indicador (código)	Indicador (definición)	Primer valor disponible (del 2015 en adelante)	Último valor disponible (hasta finales del 2020)	Año	Tendencia (desde el 2015)	Tendencia (desde el último año disponible)
12.2	ODSBCN-1221	Proporción de consumo energético de origen renovable	16,2 %	21,2 %	2018	↑	↑
12.2	ODSBCN-1222	Proporción de residuos municipales que se valorizan	41,8 %	39,8 %	2019	↓	↓
12.3	ODSBCN-1231	Toneladas de alimentos aprovechados por el Banco de los Alimentos de Barcelona procedentes del desperdicio	7.874	10.774	2020	↑	↑
12.5	ODSBCN-1251	Kg/hab./día de residuos sólidos urbanos recogidos	1,27	1,19	2020	↓	↓
12.5	ODSBCN-1252	Porcentaje de residuos sólidos urbanos recogidos que acaban siendo reciclados	36,24 %	39,51 %	2020	↑	↑
12.6	ODSBCN-1261	Número de organizaciones con certificados ambientales	179	382	2019	↑	↑
12.7	ODSBCN-1271	Puntuación del Ayuntamiento de Barcelona en el Índice sintético de contratación pública sostenible elaborado por el programa Sustainable Public Procurement, de la red One Planet (construido a partir de un conjunto de indicadores de proceso y de resultado de las políticas de contratación sostenible) (Índice 0-5)	4,67	4,67	2019	* primer dato	* primer dato
12.8	ODSBCN-1281	Número de organizaciones adheridas a la red Barcelona + Sostenible	599	1.619	2020	↑	↑
12.a	ODSBCN-12a1	Recursos del Programa de cooperación para la justicia global de la ciudad destinados a promover modelos de consumo y de producción más sostenibles	573.763 €	145.000 €	2020	↓	↓

Descripción de los avances y acción municipal por ODS

El ODS 12, sobre consumo y producción sostenible, es fundamental para la transformación del modelo de desarrollo. También es uno de los objetivos para los que más necesaria resulta la colaboración entre administraciones, agentes privados y el conjunto de la sociedad. Por ello, resulta especialmente satisfactorio constatar un fortalecimiento del compromiso municipal, de las organizaciones sociales y de las empresas con las prácticas sostenibles (metas 12.6 y 12.8).

Asimismo, la reducción del desperdicio alimentario comporta una disminución en la generación de residuos, en línea con la estrategia "Barcelona, Residuo Cero", adoptada por el Ayuntamiento de Barcelona desde el año 2016. La estrategia se ha actualizado con el Plan Residuo Cero 2021-2026, centrado en cinco puntos:

- El impulso de la reutilización y de la preparación para la reutilización
- La reducción del desperdicio alimentario y de los plásticos de un solo uso
- El despliegue de sistemas de recogida selectiva individualizados, situando la fracción orgánica como eje central de la gestión de residuos
- La promoción de un marco normativo favorable al residuo cero
- La consecución de una verdadera participación ciudadana y de los agentes sociales en la gestión de los residuos y en la economía circular

En el año 2020, el nivel de recogida selectiva de residuos en el conjunto de la ciudad se situó alrededor del 40 %, con una evolución positiva, pero lejos aún de la meta deseada para el 2030 (meta 12.5). La introducción de la recogida de residuos puerta a puerta se hace, precisamente, para dar un mayor impulso a la recogida selectiva. Tras la prueba piloto en Sarrià, el objetivo del Ayuntamiento es ampliar gradualmente este servicio. Más recientemente, el Ayuntamiento ha presentado el Compromiso Barcelona Plástico Cero, resultado del trabajo realizado por las más de setenta entidades de la Red Barcelona + Sostenible que forman parte de la Mesa Plástico Cero. Con esta acción se busca animar a entidades y empresas a sumarse para hacer frente a prácticas económicas irresponsables, que convierten rápidamente los productos en desperdicios.

En el marco de la alimentación sostenible, relacionado con el ODS 2, Barcelona también lucha contra el desperdicio de la producción (meta 12.3). Según la Agencia de Residuos de Cataluña, cada persona genera 35 kilos de residuos alimentarios por año. El 58 % del desperdicio alimentario tiene lugar en los hogares, mientras que los supermercados son responsables del 16 %; los bares y restaurantes, del 12 %; el comercio al por menor, del 9 %; los servicios de *catering* y restauración de las instituciones, del 4 %, y los mercados municipales, solo del 1 %. En el año 2020, el Banco de alimentos recuperó 10.774 toneladas de alimentos que se habrían tirado al vertedero, 2.660 más que en el 2019, hecho que refleja tanto la solidaridad de la sociedad como el aumento de las necesidades de la población durante la pandemia. Cambiando los modelos de consumo de alimentos se conseguirá reducir la huella de carbono, así como otros efectos contaminantes vinculados con la actividad agraria. En este punto, cabe destacar el avance que supone la aprobación de la Ley 3/2020, de 11 de marzo, de prevención de las pérdidas y el despilfarro alimentarios, de Cataluña. También es importante que llegue a buen puerto el proyecto "Mercabarna Gates", que prevé la ampliación y digitalización del punto verde y una nueva instalación para alojar los nuevos sistemas de selección orgánica y aprovechamiento alimentario.

La contratación pública es uno de los instrumentos que ofrece a las administraciones más capacidad de incidencia para impulsar el cambio en el modelo productivo, especialmente en el tejido empresarial local. Desde hace unos años, aprovechando las rendijas de la legislación, el Ayuntamiento está transitando hacia modelos de contratación pública responsable y verde (meta 12.7). El Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP) ha generado una metodología para calcular el indicador 12.7.1, sobre contratación pública sostenible, y en la primera ola, el Ayuntamiento de Barcelona ha obtenido la puntuación más alta entre todas las administraciones del mundo que han presentado sus resultados (véase el apartado de buenas prácticas). El Plan de objetivos de contratación pública sostenible 2020-2021[15] desarrolla y refuerza este compromiso.

El cambio en el comportamiento de las empresas es clave para avanzar hacia la consecución

[17] Véase http://hdl.handle.net/11703/120106.

de este ODS (meta 12.6). En el año 2019, se contabilizaban 382 certificaciones, 50 más que en el 2018, a la espera de obtener los datos del 2020 en el último trimestre del 2021. Este indicador presenta una tendencia creciente en la adopción de los ocho tipos de certificaciones consideradas, donde destaca el aumento de EMAS, BREADS y LEEDS y la adopción de acuerdos voluntarios de reducción de CO_2.

El conocimiento y la integración de prácticas de desarrollo sostenible en las organizaciones es clave y debe traducirse en un compromiso por parte de la ciudadanía (meta 12.8). Actualmente, ya se han adherido 1.619 organizaciones, que representan la mitad de la meta prevista (3.200 organizaciones para el 2030). El proceso de participación del Plan Cambiemos por el Clima podría contribuir a aumentar significativamente el número de entidades adheridas.

Esfuerzo presupuestario

Gasto corriente municipal destinado al ODS 12

(importe en millones de euros y porcentaje sobre el total del presupuesto)

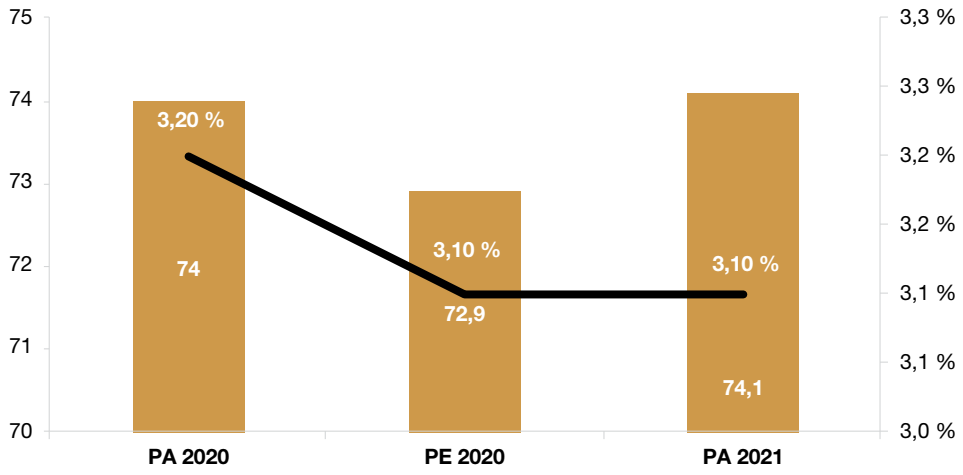

PA: presupuesto aprobado PE: presupuesto ejecutado

Inversió prevista al PIM 2020-2023 a l'ODS 12

(import en milions d'euros i % sobre el total del pressupost)

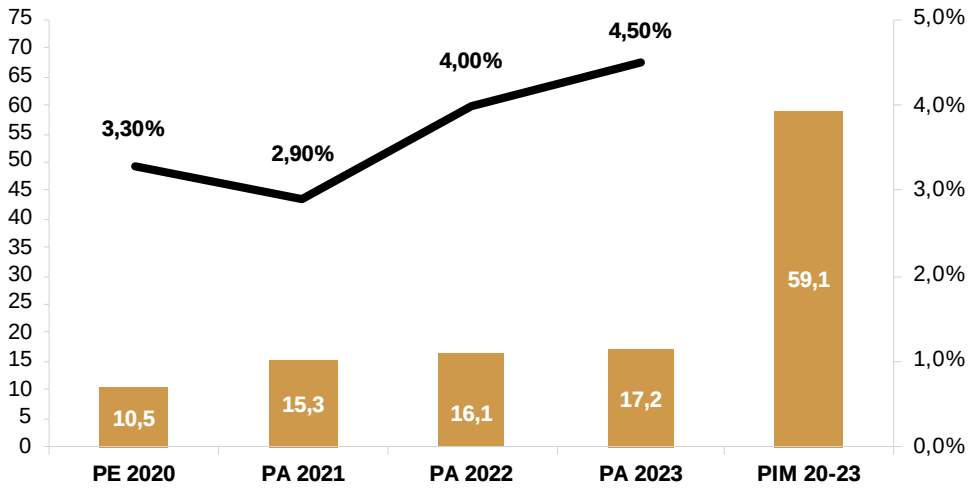

PA: Pressupost Aprovat. PE: Pressupost Executat. PIM: Pla d'Inversions Municipals

Compromiso Barcelona Plástico Cero

El Compromiso Barcelona Plástico Cero quiere ser catalizador y altavoz de acciones y proyectos de reducción del plástico de un solo uso. Su marco de trabajo se estructura en cuatro partes:

- Toma de conciencia
- Reafirmación del compromiso
- Compromisos adquiridos
- Llamada a la acción
- Proyectos

El compromiso nace con cerca de 50 proyectos, aplicables a los siguientes ámbitos: circuitos y logística de reutilización, fomento de elementos reutilizables, ambientalización, formación y sensibilización, y oferta de productos para personas usuarias. Entre los primeros proyectos presentados destacan una fiambrera reutilizable para llevar la comida (Reusabol); la aceptación de envases de la clientela para hacer la compra en el supermercado (Ametller Origen); utensilios reutilizables en la restauración (BSM - Zoo de Barcelona); una guía de acciones de reducción de residuos para los barrios (Federación de Asociaciones Vecinales de Barcelona), y "Manoplas", unos guantes reutilizables, solidarios y de economía circular (Bolseta).

Tras este punto de partida, el compromiso recogerá iniciativas y proyectos para la reducción de los plásticos de un solo uso durante todo un año. Todo tipo de organizaciones de la ciudad son bienvenidas a sumarse al compromiso, bien con acciones más pequeñas o bien de gran alcance.

Fuente: Ayuntamiento de Barcelona, https://www.barcelona.cat/barcelonasostenible/es/node/14610

Barcelona, al frente en contratación pública sostenible

Barcelona ha obtenido una puntuación de 4,36, la más alta entre un total de 39 contribuciones recibidas de Gobiernos subnacionales (y de las 79 contribuciones recibidas de todos los Gobiernos, incluidos los niveles nacional y subnacional).

El informe de la ciudad de Barcelona es el único que ha sido calificado como perteneciente a la categoría más alta, "categoría 4: Alto nivel de implementación", por el avanzado nivel de implementación de las prácticas de contratación pública sostenible, pero también por la calidad del informe y las referencias aportadas.

El ejercicio de presentación de informes del 2020, considerado piloto, también ha tenido como objetivo comprender mejor el marco conceptual y las tendencias en el seguimiento, así como la disponibilidad de datos. Se prevé que los resultados recopilados estén disponibles a finales de año.

Fuente:

https://www.unep.org/explore-topics/sustainable-development-goals/why-do-sustainable-development-goals-matter/goal-12-8 y Ayuntamiento de Barcelona (comunicación interna)

ODS13

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

Adoptar acciones urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

Metas de Barcelona para el año 2030

13.1 El 100 % de la población a menos de 300 metros de un espacio de refugio climático, y disponibilidad de un jardín de agua por distrito

13.2 Conseguir la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) prevista en los acuerdos internacionales más ambiciosos

13.3 En la década de 2020-2030, contar con herramientas eficaces para mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional en materia de mitigación, adaptación, reducción de impactos y alerta precoz del cambio climático

13.a y 13.b Desarrollar la cooperación internacional relacionada con la prevención y la mitigación de los efectos del cambio climático

Situación de los indicadores

Meta ODS	Indicador (código)	Indicador (definición)	Primer valor disponible (del 2015 en adelante)	Último valor disponible (hasta finales del 2020)	Año	Tendencia (desde el 2015)	Tendencia (desde el último año disponible)
13.1	ODSBCN-1311	Proporción de la población que dispone de un espacio de refugio climático a menos de 10 minutos a pie	87,5 %	87,5 %	2021	* primer dato	* primer dato
13.1	ODSBCN-1312	Superficie de láminas de agua de las fuentes ornamentales	109.899 m^2	110.760 m^2	2020	↑	↑
13.1	ODSBCN-1313	Número de fuentes multifunción en las escuelas, patios abiertos	0	14	2020	↑	↑
13.2	ODSBCN-1321	Reducción de emisiones de GEI con respecto al año 1992 (× 1.000 toneladas de CO_2)	3.455,5	2.740,8	2020	↓	↓
13.3	ODSBCN-1331	Existencia de una mesa por la emergencia climática operativa en el ámbito de ciudad		Mesa en funcionamiento	2020	✔	✔
13.3	ODSBCN-1332	Número de distritos con equipamientos de educación ambiental	8	8	2019	=	=
13.a	ODSBCN-13a1	Recursos del Programa de cooperación para la justicia global de la ciudad destinados a prevenir y mitigar los efectos del cambio climático	52.007 €	52.007 €	2019	* primer dato	* primer dato

Descripción de los avances y acción municipal por ODS

Los indicadores del ODS 13 avanzan favorablemente, impulsados por la reducción de emisiones que propició el confinamiento, pero también por un conjunto de medidas desplegadas para lograr las metas de mitigación y concienciación.

Así, en su apuesta por fortalecer la resiliencia de la ciudad ante el cambio climático y los riesgos asociados al clima (meta 13.1), el Ayuntamiento ha procedido a crear una red de refugios climáticos, hasta llegar a los 160, distribuidos por toda la ciudad.

En el esfuerzo de adaptación es especialmente destacable el programa “Protegemos las escuelas”, con la implementación de 26 actuaciones durante el 2020, 76 actuaciones durante el 2021 y 54 más previstas para el 2022. Todas ellas, pensadas en procesos de cocreación que implican a la comunidad educativa (véase el apartado de buenas prácticas). Once escuelas que suman un total de

2.213 metros cuadrados de nuevos espacios a la sombra han sido incorporadas a la red de refugios climáticos.

Otro elemento de adaptación son las llamadas *cubiertas verdes*. A las ayudas municipales a la rehabilitación de edificios del 2020 y el 2021, se ha incorporado una línea de ayudas que contempla también las actuaciones en las que se transforme en cubierta verde el 50 % de la superficie de azotea. En paralelo, se han creado las diez nuevas cubiertas que resultaron ganadoras del segundo concurso de cubiertas verdes.

El Plan Clima 2018-2030 establece las bases de la política climática de la ciudad de Barcelona, guiada por la necesidad de conseguir una reducción muy significativa de las emisiones de gases de efecto invernadero per cápita (meta 13.2). El plan se estructura en cinco ámbitos de actuación y dieciocho líneas de acción. Los ámbitos de actuación responden a los grandes ejes sobre los que el plan quiere incidir de manera directa y transversal: Las personas primero, Empezar por casa, Transformar el espacio común, Economía climática y Construcción colectiva.

Reconociendo la extrema gravedad y urgencia del problema del calentamiento global, en verano del 2019 el Ayuntamiento de Barcelona creó la Mesa por la Emergencia Climática, un gran espacio de participación (meta 13.3) que impulsó la Declaración de la emergencia climática, en enero del 2020. Esta declaración plantea el reto climático en términos de transformación de ciudad, proponiendo siete cambios de modelo y dos adaptaciones necesarias. En el año 2021, se unieron el Plan Clima y la Declaración de emergencia climática, lo que dio lugar al Plan de acción por la emergencia climática 2030.

Otro elemento clave para la meta 13.3 es el Plan Cambiemos por el Clima 2030, actualización de la estrategia de sensibilización pensada para desarrollar y extender la cultura de la sostenibilidad. Actualmente, se encuentra en fase de participación ciudadana[16], proceso con el que se espera tanto validar el marco estratégico y las líneas de acción como pedir nuevas propuestas y priorizar las acciones.

18 https://www.decidim.barcelona/processes/canviempelclima

Esfuerzo presupuestario

Gasto corriente municipal destinado al ODS 13
(importe en millones de euros y porcentaje sobre el total del presupuesto)

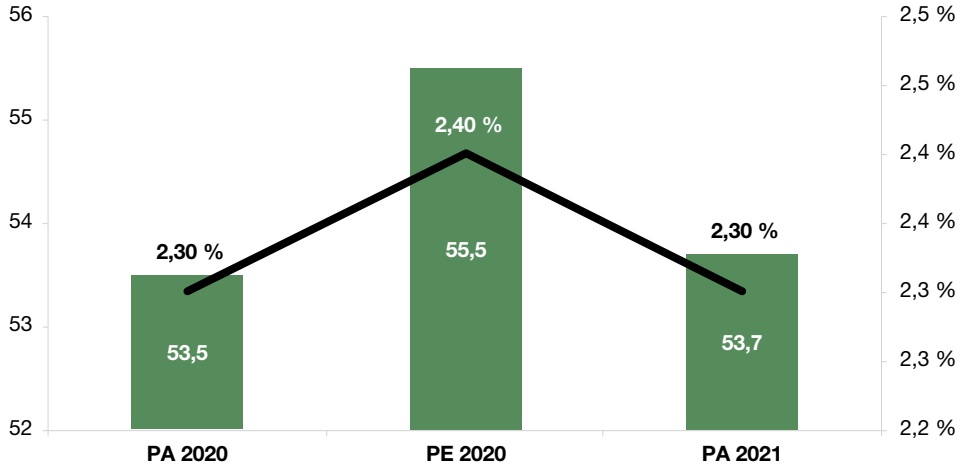

PA: presupuesto aprobado PE: presupuesto ejecutado

Inversió prevista al PIM 2020-2023 a l'ODS 13
(import en milions d'euros i % sobre el total del pressupost)

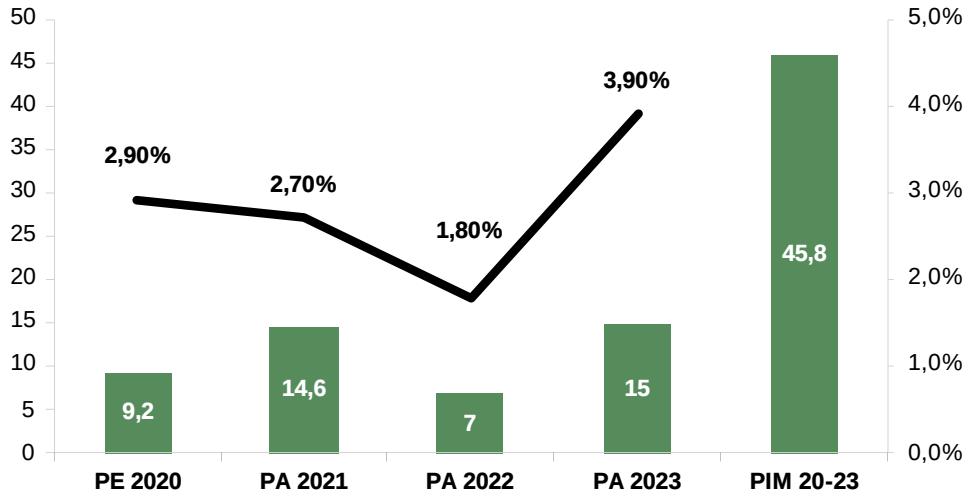

PA: Pressupost Aprovat. PE: Pressupost Executat. PIM: Pla d'Inversions Municipals

Plan Cambiemos por el Clima 2030

El documento preliminar del Plan Cambiemos por el Clima 2030 propone varias líneas de acción que se agrupan en cinco ámbitos de intervención, que hacen referencia a grupos de colectivos y personas con que se quiere trabajar y a los que hay que seguir dando apoyo:

1. El propio Ayuntamiento. El Ayuntamiento de Barcelona es un organismo complejo con 13.000 personas trabajadoras. Mediante el Programa Ayuntamiento + Sostenible (A+S), el consistorio trabaja transversalmente desde toda la organización (áreas, distritos e institutos municipales) para liderar el cambio con el propio ejemplo. Este ámbito de intervención apuesta por consolidar y fortalecer el programa y multiplicar la acción. También se prevé reforzar la coordinación interna con varias áreas estratégicas (en particular, con la Agenda 2030) para planificar y ejecutar conjuntamente proyectos y acciones de impulso de la cultura de sostenibilidad.

2. Los agentes "aliados" (que son, sobre todo, los miembros de la red Barcelona + Sostenible). Las más de 1.800 organizaciones de la red Barcelona + Sostenible (asociaciones, empresas, sindicatos, gremios, universidades, escuelas, etcétera) son aliados clave para extender la cultura de sostenibilidad en su ámbito de influencia y para escalar y multiplicar las experiencias de éxito de estas organizaciones pioneras de la ciudad. Este ámbito de intervención pretende potenciar esta participación colectiva que actúa de motor de cambio, mejorando las oportunidades de encuentro y trabajo conjunto entre los aliados, y fortaleciendo su capacidad de acción transformadora.

3. Las personas y colectivos que ya han tomado conciencia de la necesidad de cambio. Más allá de la red de aliados, hay un grupo cada vez más numeroso de personas individuales, familias y colectivos que han tomado conciencia de la necesidad de cambio y que desde su ámbito de acción (doméstico, profesional, asociativo, comunitario, de ocio, etcétera) participan en iniciativas transformadoras, más o menos ambiciosas. El plan debe seguir estimulando a este conjunto de personas conscientes y activas, empoderándolas y ofreciéndoles oportunidades y apoyo para potenciar el efecto multiplicativo del compromiso y la implicación.

4. Los colectivos y las personas que aún son ajenos a los retos de la emergencia climática. Hay aún un número considerable de colectivos y un amplio segmento de la ciudadanía que son ajenos a los retos que comporta la emergencia climática y la crisis global, a menudo por desconocimiento. Es, pues, necesario desplegar toda una serie de estrategias, acciones y espacios de carácter divulgativo para fomentar la toma de conciencia de estos públicos poco o nada motivados, consiguiendo que conecten con la magnitud, la urgencia y el efecto sobre la vida cotidiana que tiene esta crisis global. Esta conexión con lo cotidiano (salud, alimentación, movilidad, seguri-

dad, etcétera) es el paso previo para conseguir una implicación más activa.

5. Los agentes clave, por su capacidad transformadora y de influencia en la sociedad. La cultura de sostenibilidad debe ser transversal e impregnar las diversas esferas de nuestra sociedad: salud, cultura, educación, consumo, ocio, etcétera. Para conseguirlo, hay que buscar la concertación con numerosos agentes (del ámbito municipal, pero también de los ámbitos nacional e internacional) mediante alianzas estables y proyectos conjuntos, consiguiendo, además, optimizar los recursos disponibles. Hay que fortalecer alianzas existentes y crear nuevas, detectando en cada esfera cuáles son los agentes clave por su capacidad transformadora y de influencia en la sociedad.

El plan también prevé una serie de instrumentos transversales que ayudarán a desplegar las líneas de acción de los cinco ámbitos de actuación descritos. Estos instrumentos se estructuran según los siguientes ejes:

- Eje 1. Comunicación
- Eje 2. Gobernanza municipal
- Eje 3. Seguimiento y evaluación

Fuente: Ayuntamiento de Barcelona, https://www.decidim.barcelona/processes/canviempelclima/f/4571/?locale=se

Adaptación de las escuelas a las condiciones del cambio climático

Para proteger a los niños y niñas del calor extremo, ciudades de todo el mundo están iniciando proyectos para adaptar sus escuelas al aumento de las temperaturas e implementar proyectos de sensibilización, así como medidas de enfriamiento y ecologización de patios y edificios escolares. El proyecto trabajó inicialmente con 11 escuelas, aplicando soluciones piloto de adaptación climática, de tipo verde (más vegetación y sombra), azul (más agua y frescor) y gris (mejor aislamiento de los edificios), potencialmente trasladables a otros centros de toda Barcelona. La dimensión azul buscaba crear jardines de agua (rociadores, fuentes accesibles, lagos, piscinas, etcétera) con juegos infantiles que combinen actuaciones permanentes con actuaciones efímeras o estacionales. Estos jardines deben ser asumibles en cuanto al consumo de agua, cumplir todos los requerimientos sanitarios necesarios y estar distribuidos equitativamente en el territorio (2030). Son actuaciones que también están vinculadas a la política de ampliación de la red de fuentes de agua potable y de láminas de agua en fuentes ornamentales (ODS 6).

El proyecto ha recibido financiación de una Urban Innovation Action (UIA), programa de la Comisión Europea, para financiar estas obras de adaptación en las escuelas. La subvención es de 4 millones de euros para el periodo 2018-2022. Entre los socios de proyecto está el Ayuntamiento de Barcelona (Área de Ecología Urbana y Área de Derechos Sociales) y otras entidades: la Agencia de Salud Pública de Barcelona (ASPB); Barcelona Ciclo del Agua (BCASA); la Agencia de la Energía de Barcelona; el Consorcio de Educación de Barcelona; el Instituto de Ciencia y Tecnología Ambiental de la UAB (ICTA-UAB), y el Instituto de Salud Global de Barcelona (IS Global), además de la comunidad escolar.

Para seleccionar las escuelas beneficiarias se abrió un proceso competitivo, y las escuelas fueron evaluadas según estos criterios: 1) la intensidad del impacto previsto por el calor; 2) la ubicación en la ciudad; 3) el comportamiento energético de los edificios, y 4) las características de los patios. Tanto los alumnos y alumnas de la escuela como la ciudadanía pueden disfrutar de estas mejoras, ya que los patios escolares estarán abiertos durante todo el verano. El proyecto también tiene un elemento didáctico, ya que los niños y niñas participan en el diseño de soluciones climáticas y evalúan las medidas adoptadas. Paralelamente, varios centros de investigación evalúan científicamente los resultados de las medidas adoptadas en cuanto a salud y confort climático.

En esta misma línea, COOLSCHOOLS es un proyecto de investigación transdisciplinar que examinará los potenciales transformadores de las soluciones basadas en la naturaleza (NBS, del inglés, *nature-based solutions*) en entornos escolares pensados como refugios climáticos, a la vez que evaluará cómo estas transformaciones se traducen en la creación de capacidades para la sostenibilidad urbana y la resiliencia climática en múltiples ámbitos urbanos (escuela, barrio, ciudad, área metropolitana). La base del proyecto son las acciones implementadas para transformar escuelas en cuatro ciudades de Europa: Barcelona, Bruselas, París y Róterdam. Para analizar las capacidades de transformación se adopta un enfoque interdisciplinar, que combina las ciencias naturales, las biomédicas, las sociales y las de la educación.

ODS14

14 VIDA SUBMARINA

Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

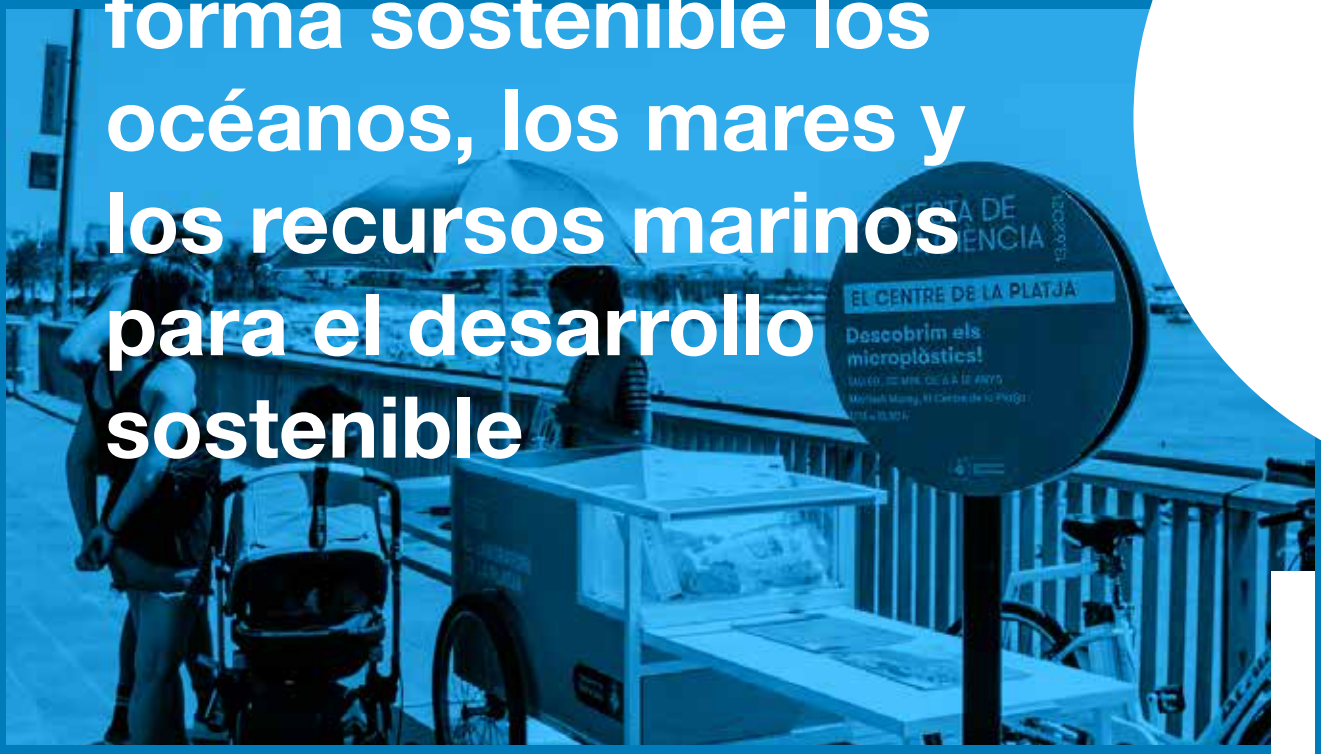

Metas de Barcelona para el año 2030

14.1 Minimizar la contaminación del agua en la costa de Barcelona

14.2 Todas las playas de Barcelona con calidad excelente

14.5 Mantener el compromiso de Barcelona con la biodiversidad de su litoral

14.a Consolidar un polo de formación, investigación y desarrollo en torno a las ciencias del mar

14.b Promover el mantenimiento del sector pesquero en Barcelona, destacando el valor de sus aportaciones económicas, ambientales y culturales

Situación de los indicadores

Meta ODS	Indicador (código)	Indicador (definición)	Primer valor disponible (del 2015 en adelante)	Último valor disponible (hasta finales del 2020)	Año	Tendencia (desde el 2015)	Tendencia (desde el último año disponible)
14.2	ODSBCN-1421	Indicador de la calidad del agua en las playas de Barcelona	2,9	2,4	2020	↓	↓
14.a	ODSBCN-14a1	Grado de progreso del polo de formación, investigación y desarrollo en torno a las ciencias del mar		En desarrollo		=	=
14.b	ODSBCN-14b1	Número de barcas de pesca y pesca artesanal (artes menores) activas en Barcelona	36	28	2019	↓	=
14.b	ODSBCN-14b2	Valor económico de las capturas efectuadas por la flota pesquera del puerto de Barcelona	8,1 %	7,0 %	2020	↓	↓

Descripción de los avances y acción municipal por ODS

Barcelona cuenta con 15 kilómetros de litoral, cinco de los cuales, de playa. Las playas son espacios clave y de gran importancia para la ciudad de Barcelona, tanto por su valor medioambiental como por su valor sociocultural. También son muy frágiles y vulnerables en un entorno urbano, porque están sometidas a la contaminación, la pérdida de arena, la disminución de hábitats y la pérdida de biodiversidad, fenómenos causados la mayoría de las veces por la actividad humana.

La calidad del medio marino del frente litoral de Barcelona ha mejorado considerablemente en las últimas dos décadas gracias a las mejoras en la depuración de las aguas y la construcción de depósitos de retención de aguas pluviales, entre otros aspectos. Mantener una buena calidad de las aguas en estas áreas es especialmente importante para la salud tanto de estos ecosistemas como de la ciudadanía, que debe poder beneficiarse de su uso y disfrute (metas 14.2 y 14.5). En general, el índice de calidad del agua de las playas de Barcelona es elevado, pero está sometido a oscilaciones notables, en función de la meteorología. Conseguir una nueva mejora implica dar un salto de calidad en los sistemas de monitorización y de prevención.

Para avanzar en esta línea, el Ayuntamiento desarrolla, a través de la empresa Barcelona Ciclo del Agua (BCASA), el proyecto iBATHWATER. Se trata de un proyecto del programa LIFE en el que participan las ciudades de Berlín y Barcelona, y cuyo objetivo es reducir el impacto ambiental de los vertidos en época de lluvia al medio receptor en entorno urbano (litoral y río) y minimizar los riesgos sanitarios en las zonas de baño durante episodios

de contaminación. Este estudio implica la monitorización de la contaminación bacteriológica del agua de baño en continuo y en tiempo real, la instalación de rejas de retención de flotantes en los puntos de desbordamiento del alcantarillado en playas, el desarrollo de un nuevo modelo de predicción de vertidos contaminantes en las playas y la mejora de la gestión integral del drenaje urbano mediante el desarrollo de un sistema de apoyo a la decisión y el desarrollo de una plataforma integral y abierta de gestión del drenaje urbano.

Una segunda gran dimensión de trabajo es la promoción de la biodiversidad marina (meta 14.5). En el año 2003, en el marco del Fórum Universal de las Culturas, se creó el parque de los Esculls de Barcelona, con el objetivo de mejorar el estado de los fondos marinos degradados del litoral. Son 365 estructuras de hormigón de 25 toneladas de peso cada una, construidas con superficies y texturas rugosas, que simulan las de los fondos rocosos naturales, y dispuestas regularmente entre la calle de Bilbao y el muelle de Sant Sebastià. En el año 2019 ya se detectaron más de 300 especies de flora y fauna marina. El Zoo de Barcelona hace un seguimiento, con la colaboración y el asesoramiento del Instituto de Ciencias del Mar (ICM-CSIC)[17].

La Estrategia de impulso de la economía azul en Barcelona, formalizada como medida de gobierno en octubre del 2021, tendrá un fuerte efecto sobre este ODS. Consiste en fomentar la actividad vinculada al agua y a los ecosistemas marinos como vector de creación de empleo, de desarrollo económico y de mejora del espacio litoral de la ciudad[18]. Se considera absolutamente necesario que la estrategia "gestione de forma holística e integrada el mar como activo y, por lo tanto, tenga la regeneración y conservación del ecosistema marino y su biodiversidad en el punto de mira". Entre las acciones previstas destacan, por el potencial efecto positivo sobre el medio marino, la ampliación y mejora del parque de los Esculls para aumentar su biodiversidad, o el impulso y apoyo a iniciativas para la reducción de los residuos vertidos al mar y las playas y la introducción de prácticas de economía circular. En este sentido, se considera imprescindible la implicación de los diversos sectores y actores de la economía azul, empezando por el Puerto de Barcelona, que es, por sus dimensiones, el que genera más impacto.

Uno de estos sectores, pequeños pero aún relevantes, y de gran valor simbólico, es el de la pesca. Este ODS defiende una gestión responsable y sostenible de los recursos pesqueros (meta 14.b), priorizando el uso de embarcaciones y técnicas de pesca artesanales.

Conocer el medio marino es la base para poder apreciarlo, respetarlo y gestionarlo de forma inteligente. En esta línea, la Agenda recoge el proyecto "Barcelona, mar de ciencia", que nace de la voluntad de colaboración entre el Ayuntamiento de Barcelona, el Instituto de Ciencias del Mar (ICM) y la Unidad de Tecnología Marina (UTM) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), con el objetivo de desarrollar actividades de divulgación, comunicación e investigación marina (meta 14.a).

Con respecto al esfuerzo presupuestario municipal, este ODS no tiene asignado ningún programa concreto de gasto corriente, pero en el Plan de inversiones municipales se le consignan 8,2 millones de euros, repartidos entre los años 2020 y 2022.

---

19 Véase https://bcnsostenible.cat/web/punt/parc-dels-esculls.

20 Véase https://www.barcelonactiva.cat/documents/20124/49139/MG-Economia-Blava-CAT.PDF.

Plan estratégico de los espacios litorales de la ciudad

Quiere llegar a ser un instrumento de planificación con capacidad de ordenar y gestionar todos los espacios urbanos del frente marítimo de la ciudad, incluyendo los barrios del litoral, los puertos, las playas, los equipamientos y los espacios libres. Hasta ahora, nunca se había planteado hacer una estrategia conjunta que englobase todos estos ámbitos del litoral de la ciudad.

Su propósito es conseguir una “reconquista” del frente litoral como ámbito público de calidad, abierto y disfrutado por todo el mundo, y un pacto en torno al nuevo modelo de litoral de la ciudad con todos los agentes implicados. Para desarrollarlo se ha llevado a cabo un proceso participativo en la plataforma Decidim.

El documento de partida incluye el diagnóstico de la situación actual y propuestas de mejora en asuntos como el poblamiento y las diversas variables sociodemográficas, la dimensión económica, la morfología y los usos de los espacios del litoral, las infraestructuras, la movilidad, la accesibilidad y conectividad, el medio ambiente, la gestión del litoral, los riesgos y la resiliencia.

Fuente: Decidim Barcelona, https://www.decidim.barcelona/processes/PlaLitoralBCN/f/3439/?component_id=3439&locale=es&participatory_process_slug=PlaLitoralBCN

ODS15

15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

Proteger, restaurar y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de manera sostenible, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad

Metas de Barcelona para el año 2030

15.1 Promover los nodos de biodiversidad y reservas de naturaleza como parte esencial de la infraestructura verde urbana

15.2 Cerca del 30 % de Barcelona cubierta de árboles

15.3 Menos de cinco hectáreas forestales quemadas en el Barcelonès anualmente

15.4 Antes del 2030, incorporar criterios de cambio climático a la gestión del Parque Natural de la Sierra de Collserola

15.5 y 15.b Mantener la biodiversidad en Barcelona y aumentar el esfuerzo en la lucha por la preservación de la biodiversidad del planeta

15.7 y 15.8 Tolerancia cero con el tráfico de especies protegidas y con la introducción de especies invasoras de flora y fauna en Barcelona

15.9 A partir del 2020, que la visión y los objetivos del ODS 15 estén presentes en todas las estrategias y planes relativos al desarrollo de Barcelona

15.a Contar con un nuevo modelo de zoo, más orientado hacia la preservación y la difusión de la biodiversidad, y con un instituto de investigación de la biodiversidad

Situación de los indicadores

Meta ODS	Indicador (código)	Indicador (definición)	Primer valor disponible (del 2015 en adelante)	Último valor disponible (hasta finales del 2020)	Año	Tendencia (desde el 2015)	Tendencia (desde el último año disponible)
15.1	ODSBCN-1511	Número de nodos de biodiversidad y reservas de naturaleza creados a partir del año 2015	5	5	2019	* primer dato	* primer dato
15.2	ODSBCN-1521	Superficie arborizada total del término municipal, sumando verde urbano y verde forestal (en km^2)	28,27	28,75	2020	↑	↑
15.3	ODSBCN-1531	Superficie forestal en hectáreas quemada en el conjunto de los cinco municipios de la comarca del Barcelonès (Badalona, Barcelona, L'Hospitalet de Llobregat, Sant Adrià de Besòs y Santa Coloma de Gramenet)	9,5	2,3	2020	↓	↓
15.4	ODSBCN-1541	Plan especial de protección del medio natural y del paisaje del Parque Natural de la Sierra de Collserola (PEPNat)		Plan aprobado y en vigor	2021	✓	✓
15.5	ODSBCN-1551	Índice de biodiversidad de las aves autóctonas	0,91	0,72	2019	↓	↓
15.5	ODSBCN-1552	Porcentaje de proyectos o acciones del Zoo de Barcelona para la investigación y la conservación dedicados a especies de fauna autóctona (incluyendo proyectos mixtos)	67,7	75,4	2019	↑	↑
15.a	ODSBCN-15a1	Indicadores de cumplimiento de las diversas fases de transformación hacia el nuevo modelo de zoo	0,0 %	46,0 %	junio del 2021	↑	↑

Descripción de los avances y acción municipal por ODS

Los indicadores de este ODS tienen una evolución bastante positiva, excepto el índice de biodiversidad de las aves autóctonas. Por las fechas en que los indicadores fueron actualizados, no recogen aún que los ecosistemas naturales se avivaron a raíz de la ralentización de la actividad humana y de la reducción de sus efectos nocivos sobre el medio. Sí que evidencian, sin embargo, el compromiso de las políticas municipales con la preservación de los ecosistemas terrestres, hecho que ha quedado plenamente reflejado en el Plan Natura 2021-2030. Este nuevo plan pretende conectar la naturaleza con la ciudadanía, poniendo en valor y haciendo crecer los diversos valores presentes en la ciudad: infraestructura verde, materiales geológicos, suelos, agua y seres vivos.

La biodiversidad es esencial para el buen funcionamiento de los ecosistemas, incluidos los entornos urbanos, a pesar de su elevado grado de intervención y fuerte antropización (meta 15.1). Hasta el año 2020 se han creado ocho refugios de biodiversidad, y el Ayuntamiento prevé crear diez más en los próximos años. Los procesos de naturalización urbana han cobrado especial interés después del impacto de la pandemia, que ha puesto de manifiesto la necesidad de contar con espacios públicos más verdes y sostenibles que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los y las habitantes de las ciudades.

Una de las estrategias para avanzar hacia entornos urbanos más verdes es la revegetación (meta 15.2). En el marco de esta meta se persigue tanto aumentar la superficie de cobertura arbórea como proteger y mantener la ya existente. Es el caso del PEPNat en relación con el Parque Natural de la Sierra de Collserola (meta 15.4). El Plan Natura prevé crear 160 hectáreas de verde, 18,6 en los dos primeros años, mediante 42 actuaciones y la dedicación de 6,15 millones de euros a mejorar 20 jardines. Entre los años 2019 y 2021 se ha intervenido en 20 hectáreas, con un total de 82 actuaciones en espacios verdes. Destacan, por sus dimensiones, las intervenciones hechas en el nuevo parque de Can Batlló (de 26.000 m^2, donde se ha plantado un bosque y se ha construido un camino de agua) y en el parque Diagonal Mar, sexto refugio de la biodiversidad de Barcelona.

Una parte importante de la protección de los ecosistemas terrestres es evitar la degradación, por ejemplo, evitando los incendios (meta 15.3). Los últimos datos sobre incendios en el Barcelonès apuntan a una fuerte capacidad de contención: 2020, 1,76 hectáreas quemadas; 2019, 0,62. Para evitar que el resultado quede en manos de la cli-

matología, por otra parte cada vez más adversa, cada año se hacen en Collserola cerca de 400 prevenciones operativas en precampaña y campaña forestal.

El Plan Natura también prevé aumentar la abundancia de las especies de fauna protegida y funcional (meta 15.5). En el informe "Situación de la naturaleza en Cataluña 2020" (Observatorio del Patrimonio Natural y la Biodiversidad) se indica que las poblaciones de fauna salvaje se han reducido un 25 % en los últimos 18 años en Cataluña. Es esencial revertir estos procesos y garantizar la protección y conservación de la fauna en Barcelona. Otras acciones de gobierno que contribuyen al avance de este ODS están relacionadas con la propuesta de mejora del hábitat de los animales que viven en el Zoo de Barcelona y del enfoque pedagógico de este equipamiento (meta 15.a).

Esfuerzo presupuestario

Gasto corriente municipal destinado al ODS 15

(importe en millones de euros y porcentaje sobre el total del presupuesto)

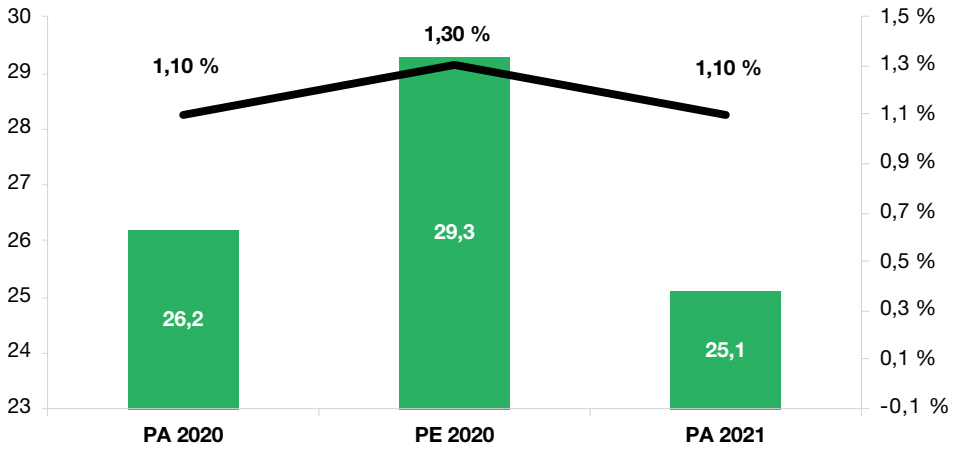

PA: presupuesto aprobado PE: presupuesto ejecutado

Inversió prevista al PIM 2020-2023 a l'ODS 15

(import en milions d'euros i % sobre el total del pressupost)

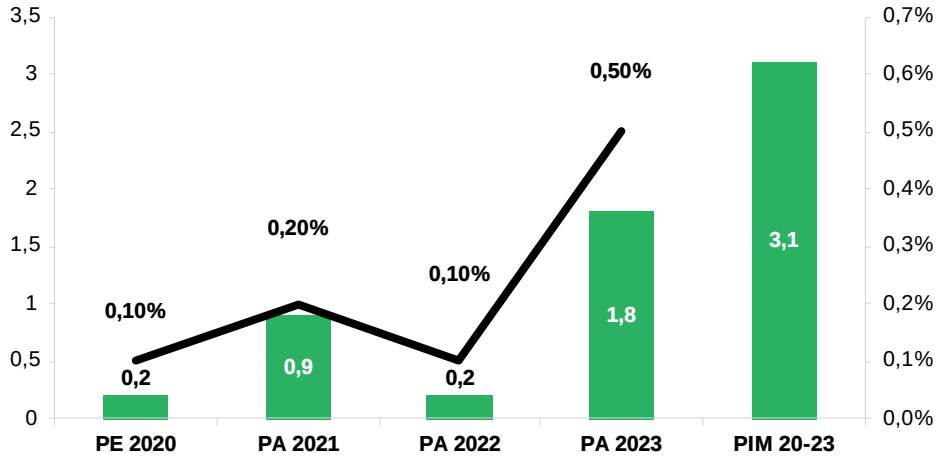

PA: Pressupost Aprovat. PE: Pressupost Executat. PIM: Pla d'Inversions Municipals

Plan Natura Barcelona 2021-2030

Se trata de la hoja de ruta que define las actuaciones a corto, medio y largo plazo con respecto al verde y la biodiversidad de la ciudad. Se trata de un proyecto de ciudad, muy ambicioso, que ha contado con participación de expertos y expertas, de la ciudadanía y de entidades.

Se plantean cuatro objetivos:

- Incrementar la infraestructura verde de la ciudad y mejorar el acceso de la ciudadanía a la naturaleza urbana
- Conservar y promover la biodiversidad, proteger las especies y mejorar sus hábitats y conectividad
- Consolidar la gestión ecológica y la naturalización en la gestión de la naturaleza
- Mejorar el conocimiento y la implicación de la ciudadanía en la conservación de la naturaleza urbana

El plan se estructura mediante tres ejes de trabajo: (1) más verde y más biodiversidad; (2) conservar y mejorar las zonas verdes y la biodiversidad, y (3) con y para la ciudadanía, de manera transversal en el ámbito del conocimiento y de la gobernanza.

Fuente: Ayuntamiento de Barcelona, https://ajuntament.barcelona.cat/ecologiaurbana/ca/que-fem-i-per-que/ciutat-verda-i-biodiversitat/pla-natura

ODS16

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

Promover sociedades pacíficas e inclusivas con el fin de conseguir un desarrollo sostenible, proporcionar acceso a la justicia para todas las personas y desarrollar instituciones eficaces, responsables e inclusivas en todos los niveles

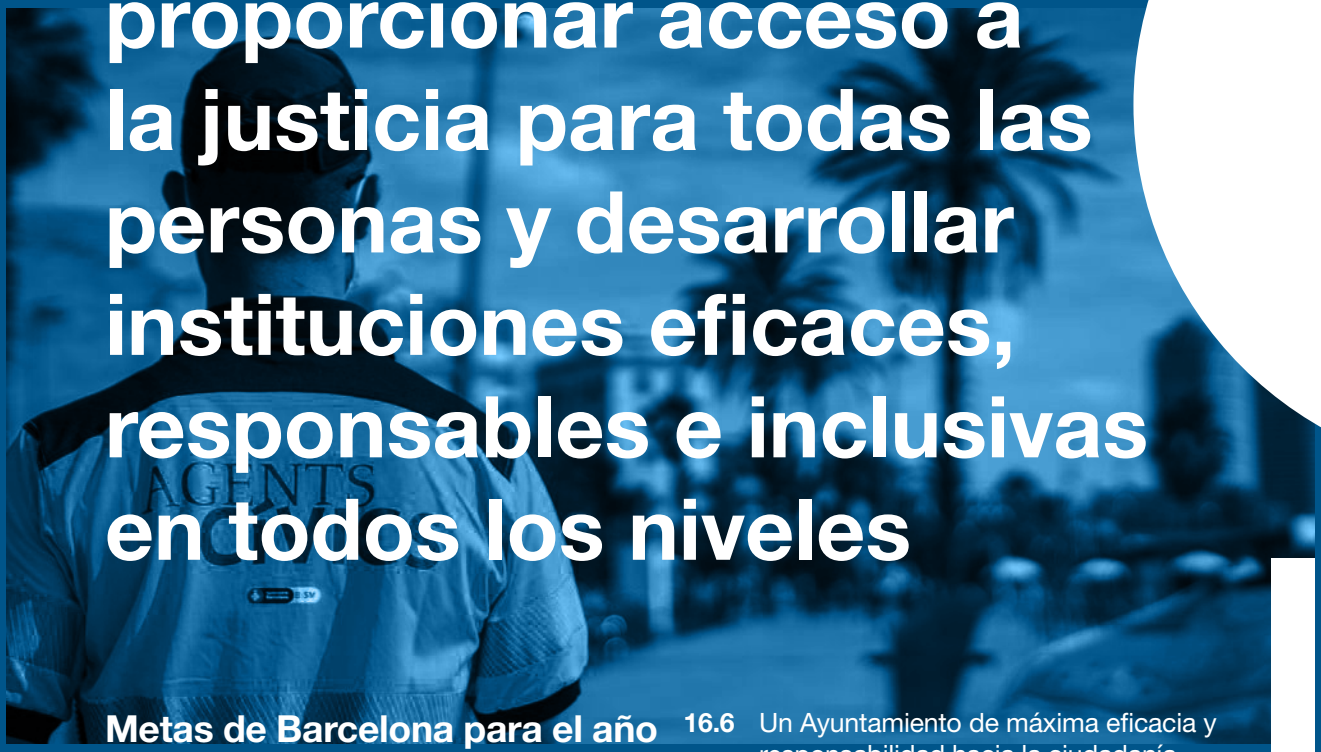

Metas de Barcelona para el año 2030

16.1 y 16.4 Menos violencia, más percepción de seguridad y una mejor convivencia en Barcelona

16.2 Una ciudad más segura para los niños y niñas, con tolerancia cero hacia el maltrato infantil

16.3 Desarrollar la cooperación internacional para la protección y la promoción de los derechos humanos

16.5 Una ciudad ejemplar en integridad institucional y buen gobierno

16.6 Un Ayuntamiento de máxima eficacia y responsabilidad hacia la ciudadanía

16.7 Una ciudad comprometida con una democracia de calidad

16.10 Máxima transparencia y compromiso con el acceso a la información

16.a Ampliar la cooperación internacional relacionada con la prevención de la violencia y la promoción de la paz

16.b. Se considera integrada de forma transversal en toda la Agenda, especialmente en las metas 1.3, 5.c, 9.4, 10.4, 11.a, 11.b, 15.9 y 16.7

Situación de los indicadores

Meta ODS	Indicador (código)	Indicador (definición)	Primer valor disponible (del 2015 en adelante)	Último valor disponible (hasta finales del 2020)	Año	Tendencia (desde el 2015)	Tendencia (desde el último año disponible)
16.1	ODSBCN-1611	Número de muertes violentas (asesinatos y homicidios) conocidas por los cuerpos policiales	11	13	2020	↑	↓
16.1	ODSBCN-1612	Número de hechos delictivos conocidos por los cuerpos policiales	171.721	133.371	2020	↓	↓
16.1	ODSBCN-1613	Proporción de personas que han sufrido un conflicto de convivencia en el último año	15,2 %	14,9 %	2020	↓	↑
16.1	ODSBCN-1614	Percepción de la seguridad en el barrio y en la ciudad	6,3 % (barrio); 6,2 % (ciudad)	6,2 % (barrio); 5,6 % (ciudad)	2020	↓	↑
16.2	ODSBCN-1621	Niños, niñas y adolescentes (0 a 17 años) víctimas de varias formas de violencia en el ámbito familiar, según la denuncia	272	290	2019	↑	↑
16.2	ODSBCN-1622	Número de delitos contra los derechos y los deberes familiares, conocidos por los cuerpos policiales	173	130	2020	↓	↓
16.2	ODSBCN-1623	Proporción de niños y niñas que se sienten seguros en su barrio	75,5 %	75,5 %	2017	* primer dato	* primer dato
16.3	ODSBCN-1631	Recursos del Programa de cooperación para la justicia global de la ciudad destinados a proteger y promover los derechos humanos	886.514,00 €	753.865,02 €	2020	↓	↓
16.5	ODSBCN-1651	Percepción ciudadana sobre el uso del dinero público por parte del Ayuntamiento (balance de respuestas positivas y negativas)	10,8	12,4	2021	↑	↑
16.5	ODSBCN-1652	Nivel de confianza generado por el Ayuntamiento de Barcelona (proporción de personas a las que el Ayuntamiento les inspira mucha o bastante confianza)	44,0 %	56,4 %	2018	↑	↑
16.5	ODSBCN-1653	Entradas de comunicaciones en el Buzón Ético del Ayuntamiento	65	375	2020	↑	↑
16.6	ODSBCN-1661	Valoración general de la gestión de la ciudad	6,3	5,9	2021	↓	↑
16.6	ODSBCN-1662a	Porcentaje de trámites finalistas completamente digitalizados (con descarga de documento inmediata)	19,1 %	16,5 %	2020	↓	↓
16.6	ODSBCN-1662b	Número de trámites digitalizados	256	287	2020	↑	↑

Meta ODS	Indicador (código)	Indicador (definición)	Primer valor disponible (del 2015 en adelante)	Último valor disponible (hasta finales del 2020)	Año	Tendencia (desde el 2015)	Tendencia (desde el último año disponible)
16.6	ODSBCN-1663	Plazo de pago a proveedores (media anual, en días, a contar desde la entrada de la factura)	33,0	22,6	2020	↓	↓
16.7	ODSBCN-1671	Número de procesos participativos celebrados	10	16	2020	↑	↑
16.7	ODSBCN-1672	Número de iniciativas ciudadanas presentadas con éxito	4	0	2020	↓	↓
16.7	ODSBCN-1673	Número de consultas ciudadanas celebradas	0	0	2020	=	=
16.7	ODSBCN-1674	Proporción de personas que participan en asociaciones o entidades de su barrio	14,0 %	10,5 %	2021	↓	↓
16.7	ODSBCN-1675	Participación en las elecciones municipales	60,6 %	66,2 %	2019	↑	=
16.7	ODSBCN-16101	Resultado de la evaluación anual sobre transparencia institucional elaborada por el equipo Infoparticipa de la UAB	100,0 %	100,0 %	2021	=	↑
16.10	ODSBCN-16102	Proporción de peticiones de derecho de acceso a la información pública que acaban siendo impugnadas ante la Comisión de Garantía del Derecho de Acceso	50,0 %	11,0 %	2020	↓	↑
16.a	ODSBCN-16a1	Recursos del Programa de cooperación para la justicia global de la ciudad destinados a prevenir la violencia y promover la paz	935.499,00 €	820.738,33 €	2020	↓	↓

Descripción de los avances y acción municipal por ODS

Garantizar la seguridad y la buena convivencia entre las personas que viven en Barcelona, y también de las que trabajan en ella y la visitan, es fundamental para garantizar un desarrollo socialmente sostenible (meta 16.1). En el año 2020 la mayor parte de los indicadores referidos a la seguridad ciudadana mejoraron sustancialmente. Concretamente, los hechos delictivos en la ciudad pasaron de los 226.385 en el 2019 a los 133.383 en el 2020, y los delitos contra el patrimonio y contra las personas se redujeron un 44,1 % y un 8,4 %, respectivamente. La percepción de la ciudadanía sobre la seguridad en la ciudad y en los barrios también mejora. Por el contrario, los conflictos por convivencia han repuntado muy ligeramente en el último año, rompiendo la tendencia a la baja evi-

denciada desde el año 2016. Y un indicador que empeora claramente, de forma preocupante, es la detección de casos de violencia ejercida sobre niños y niñas en el ámbito familiar.

Entre las medidas que contribuyen a la meta 16.1, destaca el modelo de la Guardia Urbana, centrado en la proximidad y la adaptación al territorio. La policía de barrio presta una atención especial a los conflictos de convivencia y dispone de un grupo de apoyo que, en colaboración con otros servicios municipales, ayuda a resolver las necesidades vecinales y hace un seguimiento. Otra acción destacada sobre seguridad ciudadana, que también entronca con las metas 16.2 y 11.7, es el proyecto de protección de los entornos escolares, para hacerlos más seguros y saludables.

Con respecto a la meta 16.3, referida a la promoción de los derechos humanos, Barcelona ha consolidado, bajo el paraguas del Plan director de cooperación para la justicia global de Barcelona 2018-2021, programas como el de acogida y protección de periodistas y de defensores y defensoras de los derechos humanos que han recibido amenazas en sus países de origen.

La crisis derivada de la COVID-19 ha puesto de manifiesto el papel primordial de la Administración pública a la hora de liderar una respuesta que sea ágil y eficaz. Para mantener este liderazgo el Ayuntamiento y todas las instituciones de Barcelona tienen que ser gobernadas con la máxima eficacia, rigor y responsabilidad (meta 16.6). Eso implica, también, incorporar innovaciones tecnológicas y organizativas que permitan seguir ofreciendo servicios de alto nivel sin perjudicar la salud financiera de la institución. El modelo de transformación digital del Ayuntamiento se basa en cuatro herramientas impulsadas durante el 2020: 1) el nuevo portal de trámites (OVT); 2) el Gestor de procedimientos administrativos, para asegurar el derecho de acceso a la información pública que gestiona el Departamento de Transparencia; 3) los módulos comunes: e-Notificación, PDIB (pasarela de interoperabilidad), Firma y Registro, y 4) el e-Archivo.

Se asume como principio general que el canal digital se convierta en el principal instrumento de relación entre la ciudadanía y el Ayuntamiento. Para conseguirlo, todos los trámites municipales deben estar disponibles por internet y deben facilitarse los mecanismos de identificación y firma digital. Desde el inicio de la pandemia se han adaptado más de 100 trámites en línea y se han creado 35 trámites nuevos. También es necesario hacer más fácil (*user-friendly*) el uso de la Oficina Virtual de Trámites para la tramitación en línea, así como consolidar el programa IRIS 2.0, pensado para gestionar las comunicaciones ciudadanas de quejas y sugerencias.

Por otra parte, resulta necesario mantener vías alternativas de atención, sobre todo para atender situaciones más específicas o complejas. Así, también se ha reforzado la atención telefónica para atender el aumento de llamadas generado por la emergencia sanitaria, se ha acelerado la transición ya prevista hacia la atención presencial con cita previa y se ha puesto en marcha el servicio “La OAC te llama”, que permite concertar cita con el

Ayuntamiento por videoconferencia o llamada telefónica. Aplicando el principio de "no dejar a nadie atrás" se ha puesto en marcha un equipo de los denominados *agentes TIC*, cuya función es asesorar y ayudar a hacer trámites digitales a personas no acostumbradas al uso de las nuevas tecnologías. En el 2021 se ha consolidado un equipo de 11 agentes que hasta principios de diciembre del 2021 han atendido a 14.390 personas y se han hecho 24.131 trámites.

Más allá de introducir este conjunto de mejoras e innovaciones, resulta necesario plantear e implantar un modelo de administración digital, dotado de una hoja de ruta para integrar el nuevo paradigma en todos los procesos y en la cultura organizativa del Ayuntamiento.

Otro resultado destacable en relación con la meta 16.6 es que, a pesar de la retracción de la economía, se ha conseguido que las finanzas municipales se mantengan saneadas, con una deuda pública que solo aumentó un 2,5 % durante el año 2020. Eso ha permitido seguir con la reducción gradual de los plazos de pago a proveedores, así como fortalecer el rol del Ayuntamiento como motor de la transformación de la ciudad. El presupuesto municipal aprobado para el año 2022 es el más elevado de la historia: 3.400 millones de euros, 903 de los cuales son de inversión. Para poder financiar las inversiones se han buscado fuentes alternativas, como el Banco Europeo de Inversiones (BEI). Un acuerdo con esta entidad permitirá financiar la construcción de 489 viviendas sociales en varios puntos de la ciudad.

Barcelona también es una ciudad comprometida con una democracia participativa y de calidad (meta 16.7). Entre las medidas que contribuyen a esta meta, cabe destacar el ejercicio de presupuestos participativos, que arrancaron con 822 propuestas ciudadanas de inversión presentadas a través de la plataforma Decidim Barcelona. Entre ellas, en una primera fase, se escogieron 200 proyectos (20 por cada distrito) que pasaron a la fase definitiva. Finalmente, en julio del 2021, 39.433 barceloneses y barcelonesas votaron para escoger un total de 76 proyectos que recibirán la financiación necesaria para poder llevarse a cabo. Esta medida cuenta con 30 millones de euros para invertir en los barrios de la ciudad hasta el 2023. Otra medida de participación popular destacable es el Foro Joven, una asamblea deliberativa formada por 99 hombres y mujeres de entre 16 y 29 años, escogidos por sorteo, con el mandato de debatir la situación de la juventud de la ciudad, concretando acciones y soluciones para mejorar el futuro de este colectivo.

En cuanto a transparencia, el Ayuntamiento se ha dotado de un abanico de instrumentos que intentan elevar al máximo nivel el principio de transparencia activa (meta 16.10). El Portal de la Transparencia publica toda la información relevante para prevenir la corrupción y promover el buen gobierno: los procesos de aprobación de la normativa municipal, los datos relevantes de los cargos municipales y el personal eventual, los datos referidos al absentismo laboral de la plantilla municipal o a las subvenciones otorgadas, entre otros. Por su parte, el BCNROC (Repositorio Abierto de Conocimiento) aglutina toda la documentación relevante y de acceso pú-

blico generada por el Ayuntamiento que puede ser útil para conocer y analizar tanto la política como la gestión del Ayuntamiento. En materia de finanzas, el web Presupuesto Abierto ofrece información exhaustiva y muy bien presentada sobre el origen y el destino de los recursos económicos gestionados por el Ayuntamiento. La confianza de la ciudadanía con respecto a la integridad del Ayuntamiento se mantiene en un nivel elevado (meta 16.5).

En la sociedad del conocimiento, los datos son un recurso esencial y una herramienta de empoderamiento de las personas. Se trata de promover una gestión democrática, abierta y reglada de este recurso. Ejemplo de eso es el portal Open Data BCN, que actualmente incluye más de 450 conjuntos de datos sobre población, salud, economía o educación, entre muchos otros, y que se pueden encontrar en formatos reutilizables y descargables. Cualquier entidad o persona puede hacer uso de este portal para tomar decisiones más informadas. Otro ejemplo es la aplicación "Barcelona a la butxaca", que, con un clic, reúne información de actualidad, servicios, trámites y toda la cultura de la ciudad, y permite guardar en un bolsillo virtual todos los actos o equipamientos preferidos para acceder de manera rápida.

Esfuerzo presupuestario

Gasto corriente municipal destinado al ODS 16

(importe en millones de euros y porcentaje sobre el total del presupuesto)

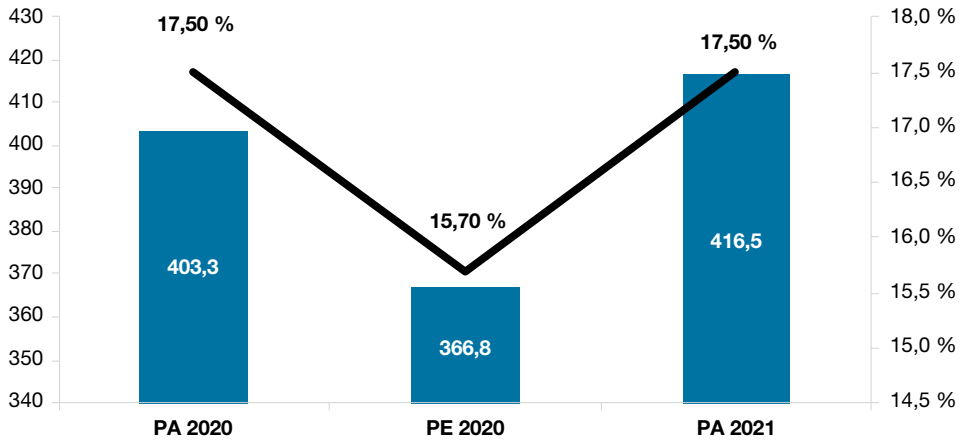

PA: presupuesto aprobado PE: presupuesto ejecutado

Inversió prevista al PIM 2020-2023 a l'ODS 16

(import en milions d'euros i % sobre el total del pressupost)

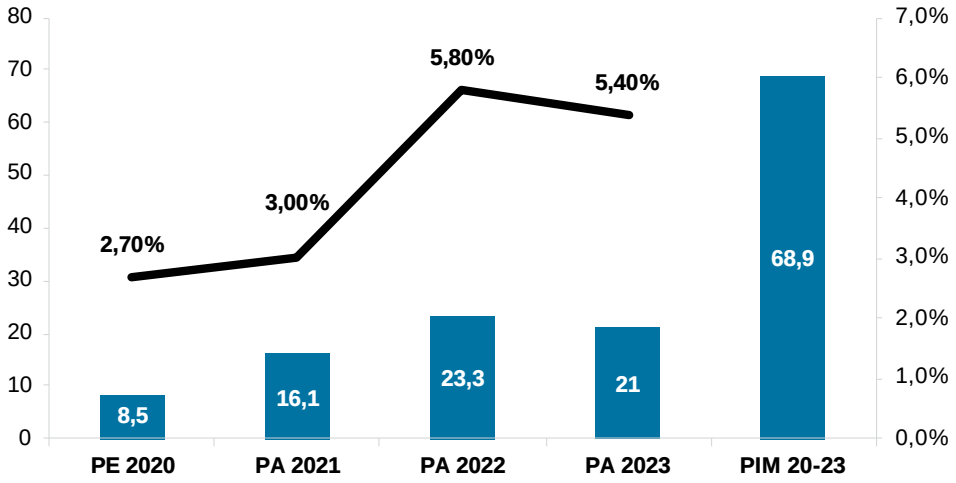

Buena práctica destacada

Guardia Urbana de Barcelona: mejorando la prevención y detección de la violencia machista

Barcelona incrementa y mejora progresivamente la capacidad de la Guardia Urbana para combatir los casos de violencia machista. Se ha elaborado un nuevo plan integral que garantiza más recursos y más preparación del cuerpo en la prevención, detección y atención de este tipo de violencias. Se articula alrededor de cinco ejes: 1) elaborar una metodología de actuación estandarizada para toda la ciudad ante casos de violencia machista; 2) mejorar la coordinación entre los cuerpos de seguridad; 3) ampliar las funciones de la "policía de barrio"; 4) ofrecer formación continua a través de la creación de una persona referente de formación en violencias machistas para detectar y recoger las necesidades formativas del cuerpo en esta materia; y 5) hacer intervenciones en el espacio público, junto con la Dirección de Servicios de Feminismos y LGTBI.

Estas acciones van en la misma línea que las presentadas en la medida de gobierno "Sumando alianzas: Barcelona, ciudad libre de violencias machistas", aprobada en el 2019 y que trabaja con los objetivos de incorporar un modelo integral, sumar alianzas y potenciar la formación, la coordinación y la prevención, siempre con una mirada no punitiva. El año 2019, la Guardia Urbana intervino en 1.533 requerimientos y en la ciudad se registraron 2.345 denuncias.

Fuente: Ayuntamiento de Barcelona, https://ajuntament.barcelona.cat/guardiaurbana/es/noticia/la-guardia-urbana-amplia-los-recursos-en-la-lucha-contra-las-violencias-machistas_1021721

Barcelona protege a periodistas de México

El Plan director de cooperación para la justicia global 2018-2021 tiene entre sus objetivos "contribuir a proteger a las personas y los colectivos amenazados por su actividad de defensa de los derechos humanos", y, como acción estratégica, la creación de un programa de acogida temporal de personas defensoras de derechos humanos.

Desde el 2000, se han documentado 145 asesinatos de periodistas en México. Este programa municipal tiene como objetivo facilitar la estancia temporal en Barcelona de periodistas amenazados en este país por el ejercicio honesto de su profesión, que les lleva a denunciar casos de corrupción y de violación de derechos humanos. La finalidad del programa es reducir el riesgo para estas personas y reforzar sus capacidades para afrontar la situación. A su vez, se trata de visibilizar e internacionalizar su causa, promoviendo también una red de periodistas Cataluña-México que permita fortalecer a los y las profesionales del periodismo en aquel país.

Durante su estancia en Barcelona, a las personas acogidas se les proporciona un acompañamiento integral: alojamiento, manutención, apoyo psicosocial y sanitario y agenda formativa y de incidencia. Se acoge a una media de entre dos y cuatro personas cada año, en periodos de seis meses, con la posibilidad de acortar o alargar su estancia en función de las necesidades de cada caso. Las gestiones relativas a la tramitación de los visados y el asesoramiento legal se hacen a través del SAIER (Servicio de Atención a Inmigrantes, Emigrantes y Refugiados) del Ayuntamiento, y para la elaboración del programa se firmó un convenio de colaboración con la entidad Taula per Mèxic. Los primeros periodistas llegaron a Barcelona en julio del 2018.

Fuente: Ayuntamiento de Barcelona, https://ajuntament.barcelona.cat/relacionsinternacionalsicooperacio/ca/barcelona-protegeix-periodistes-de-mexic

Buzón Ético: el canal digital de denuncia ciudadana contra la corrupción

La corrupción institucional es una de las principales preocupaciones de la ciudadanía. Para garantizar el buen gobierno y una gestión correcta y transparente de los recursos municipales, en el año 2017 el Ayuntamiento de Barcelona puso en marcha el Buzón Ético. Es un dispositivo digital que permite denunciar procesos irregulares en la administración del dinero público, o conductas que no se ajustan a las normas. Barcelona fue la primera ciudad de España en crear un dispositivo como este, usando un *software* libre que incluye mecanismos para garantizar la confidencialidad de todas las informaciones y ofrece un espacio de comunicación seguro que permite el anonimato para mantener el contacto con el órgano gestor y saber el estado de tramitación. Se quiere favorecer que cualquier persona o servidor público pueda facilitar información libremente, sin sufrir represalias.

Su funcionamiento es sencillo. Una vez presentada la comunicación y admitida a trámite, en un plazo máximo de seis meses se procede a comprobar los hechos, mediante la pertinente investigación. Una vez constatada la veracidad del caso, se formulan recomendaciones para mejorar los procedimientos de gestión y evitar que la situación se repita. También, según la gravedad del caso, se propone al órgano competente iniciar expedientes administrativos para restaurar la legalidad alterada, la adopción de medidas sancionadoras o disciplinarias o la comunicación a la fiscalía de las conductas que puedan resultar constitutivas de ilícito penal. Durante todo el proceso se incluyen mecanismos para garantizar tanto la integridad de las personas que aportan información como la de aquellas a las que hace referencia.

Fuente: Ayuntamiento de Barcelona, https://ajuntament.barcelona.cat/digital/es/transformacion-digital/tecnologia-para-un-gobierno-mejor/buzon-etico

"La gobernanza de la emergencia compleja: la COVID-19"

Este informe destaca diez elementos clave por la buena gobernanza de la emergencia de la COVID-19 en Barcelona:

1. Estructura gerencial-directiva consolidada, con confianza política, profesionalidad, vocación de servicio público y una dirección por valores.

2. Creación de un comité de dirección y seguimiento político-gerencial con un liderazgo plural y colectivo.

3. Creación de grupos de trabajo transversales con misiones operativas específicas y autonomía de gestión que destacan el conocimiento territorial.

4. Gobernanza multinivel reforzada y colaborativa. Minimización del conflicto político.

5. Colaboración con sindicatos, organizaciones sociales, empresas de servicios y otras empresas.

6. Asesoramiento de la Agencia de Salud y generación de nuevo conocimiento inexistente o fragmentado sobre la evolución de la ciudad, la pandemia y la propia gestión municipal.

7. Establecimiento de planes de contingencia para cada área y entes instrumentales del Ayuntamiento. Reorganización del personal y adaptación de los servicios esenciales a las nuevas necesidades.

8. Regulación propia (dentro del marco legal vigente de estado de alarma) de los servicios esenciales, de los contratos públicos y del trabajo a distancia.

9. Liderazgo ejecutivo político-gerencial distribuido y adaptativo, capacidad de orientar la respuesta a la emergencia sanitaria, social y económica y, a su vez, de planificar acciones para la recuperación.

10. Comunicación periódica, directa y empática en el conjunto de la organización.

Fuente: "La gobernanza de la emergencia compleja: la COVID-19. Actuaciones, adaptación organizativa e innovaciones del Ayuntamiento de Barcelona", p. 50
https://bcnroc.ajuntament.barcelona.cat/jspui/handle/11703/122612

ODS17

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

Fortalecer los medios para implantar y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

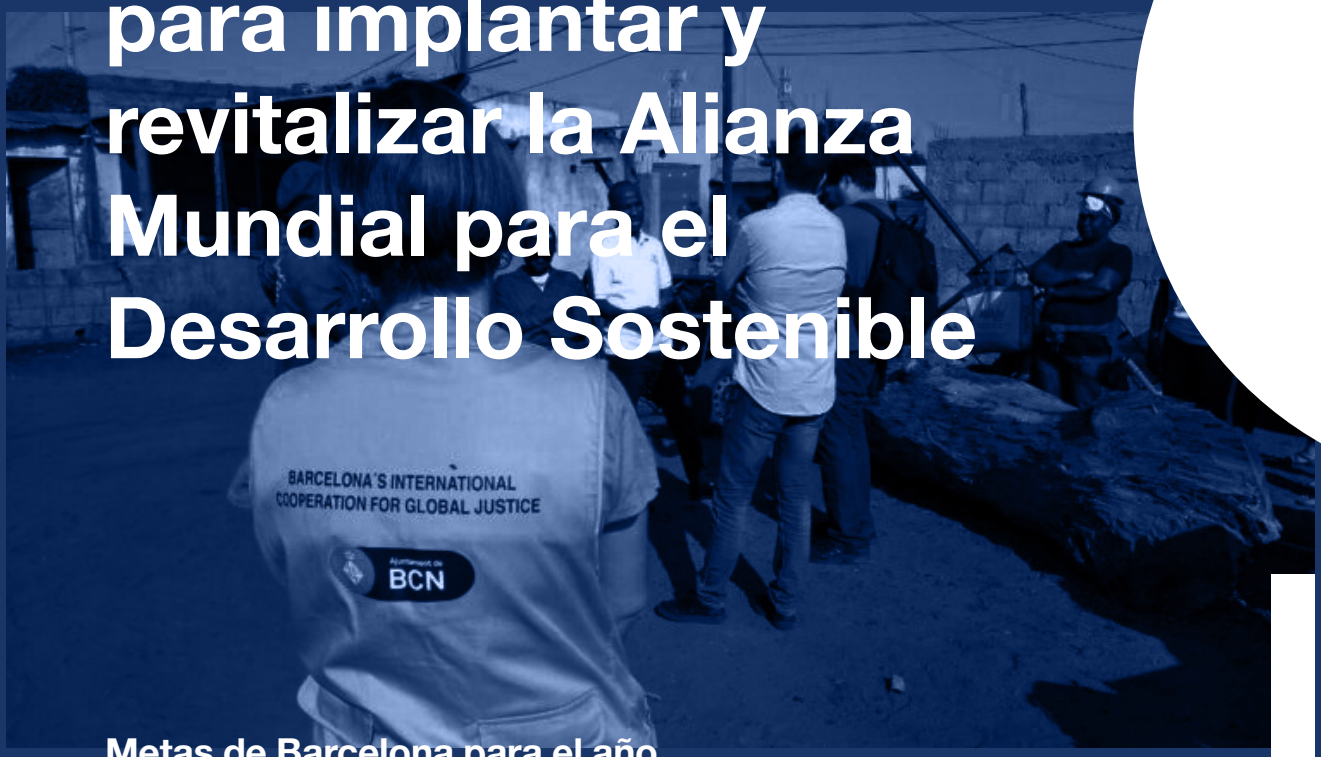

Metas de Barcelona para el año 2030

17.2 (y 17.3 y 17.5) Compromiso municipal con el 0,7 para cooperación internacional

17.6 y 17.7 Se consideran integradas con la meta 9.b

17.9 (y 17.1 y 17.8) Desarrollar la cooperación internacional relacionada con la capacitación y la mejora institucional para la implantación de los ODS

17.14 A partir del 2021, toda la acción del Gobierno municipal debe tener informes de impacto sobre la Agenda 2030, y las empresas y entidades de la ciudad tienen que incorporarlos a su rendición de cuentas

17.16 Desarrollar una estrategia de alianzas de alcance internacional para impulsar la consecución de los objetivos de la Agenda 2030

17.17 Creación de un fondo público-privado para el impulso de la Agenda 2030 en Barcelona

17.19 Evaluar anualmente el grado de consecución de la Agenda 2030 en Barcelona

Situación de los indicadores

Meta ODS	Indicador (código)	Indicador (definición)	Primer valor disponible (del 2015 en adelante)	Último valor disponible (hasta finales del 2020)	Año	Tendencia (desde el 2015)	Tendencia (desde el último año disponible)
17.2	ODSBCN-1721	Recursos del Programa de cooperación para la justicia global de la ciudad destinados a la prevención de la violencia y la promoción de la paz (sobre el total de recursos propios del Ayuntamiento)	0,61 %	0,67 %	2020		
17.9	ODSBCN-1791	Recursos del Programa de cooperación para la justicia global de la ciudad destinados a la formación y capacitación institucional de las autoridades locales y la sociedad civil para la implantación de los ODS	612.385 €	65.000 €	2020		
17.14	ODSBCN-17141	Porcentaje de medidas de gobierno que han tenido en cuenta la Agenda 2030 en su elaboración		64,70 %	2021 (hasta el 20 de octubre)		
17.16	ODSBCN-17161	Número de acciones internacionales con participación institucional de nivel político	103	144	2020		
17.16	ODSBCN-17162	Número de redes y otras iniciativas de cooperación (descentralizada o multinivel) en las que se participa	14	17	2020		
17.16	ODSBCN-17163	Número de acciones de intercambio técnico a escala internacional facilitadas	92	61	2020		
17.16	ODSBCN-17171	Dotación económica del fondo público-privado para el impulso de la Agenda 2030 Barcelona	10.000.000,0 €	10.000.000,0 €	2021	* primer dato	* primer dato
17.19	ODSBCN-17192	Número de informes anuales de seguimiento y evaluación de la Agenda 2030 en Barcelona elaborados y hechos públicos a partir del 2020	1	2	2021		

Descripción de los avances y acción municipal por ODS

La aportación del 0,7 % de los recursos propios del Ayuntamiento (meta 17.2) permite financiar acciones que se despliegan, mayoritariamente, mediante la cooperación descentralizada en países de América, África y Asia, con un efecto positivo en un gran número de ODS. Las ONG y el Ayuntamiento trabajan para promover la justicia global, siguiendo un enfoque basado en la defensa de los derechos humanos. En los últimos años, destaca el fuerte aumento de los proyectos que abordan la violencia machista y la igualdad de género.

Pese a los éxitos logrados (véase el apartado de buenas prácticas), la cooperación bilateral con otras ciudades desarrollada por el Ayuntamiento se enfrenta a serios retos. Uno de ellos es la dificultad creciente para implicar a personal técnico municipal, hecho agravado por el freno a la movilidad derivado de la pandemia. También resulta complicado impulsar instrumentos (convenios con fondos) con socios internacionales, tanto con otras ciudades como con el sistema multilateral de ayuda al desarrollo. Las plataformas de comunicación en línea ayudan a mantener e implementar proyectos ya iniciados, pero tienen muchas limitaciones para iniciar nuevas relaciones internacionales y proyectos.

Por otra parte, la aprobación de la Estrategia para la educación de la justicia global en Barcelona ha supuesto un aumento muy significativo del número y la calidad de los proyectos desarrollados en la ciudad (véase el apartado de buenas prácticas).

Con respecto a la diplomacia de ciudad (meta 17.16), en el año 2020 se elaboró una nueva hoja de ruta, el Plan Barcelona Ciudad Global. Plan director de relaciones internacionales 2020-2023. En aquel periodo, destacó la creación de espacios para intercambiar experiencias y soluciones relacionadas con la crisis pandémica, así como para repensar las ciudades "más allá del estallido de la COVID" (#BeyondTheOutBreak). Entre estas destacan el grupo de trabajo de ciudades europeas sobre la recuperación económica del centro de las ciudades, en colaboración con Eurocities, y la iniciativa Cities for Global Health.

Desde el momento en que las instituciones europeas acordaron la creación de un fondo para promover la recuperación pos-COVID-19, Barcelona lideró, junto con otras grandes ciudades, una estrategia política para conseguir el acceso directo a una parte de estos recursos por parte de los Gobiernos locales de toda Europa. Una vez logrado, el Ayuntamiento ha diseñado y presentado un conjunto de proyectos para los que espera obtener financiación. También ha presentado una candidatura conjunta con la ciudad de Valencia

Tenim present

L'Agenda 2030, cada dia

para impulsar 20 proyectos para la reactivación económica, especialmente de la transformación del comercio y la restauración, y la sostenibilidad.

Otra línea de trabajo ha sido la de conseguir para la ciudad la acogida de encuentros internacionales de gran nivel, vinculados a temas primordiales para su desarrollo. Así, Barcelona acogerá la Conferencia Mundial de Educación Superior de la UNESCO en mayo del 2022, la Global Public Transport Summit en el año 2023 y el Congreso de la Unión Internacional de Arquitectos (UIA) y la Capitalidad Mundial de la Arquitectura UIA-Unesco en el año 2026.

La actividad internacional del Ayuntamiento también ha sido intensa en otros frentes, muy centrada en las cuestiones del clima y la transformación digital. El 2 de noviembre de 2021 —en el contexto de la cumbre del clima en Glasgow, la Conferencia de las Partes (COP26)— Barcelona asumió formalmente la vicepresidencia de la red C40 y su liderazgo en Europa, centrada en la justicia climática. Barcelona también participó en la Cities Race to Zero, principal mesa de ciudades de la COP26.

Barcelona fue escogida para formar parte del Comité Ejecutivo de la organización de ciudades Eurocities, y también para presidir el Foro de la Sociedad del Conocimiento y la Comisión Barrier Free City for All de esta misma organización. La coalición Cities for Digital Rights —creada por Ámsterdam, Nueva York y Barcelona— celebró su primera reunión en Ámsterdam en octubre del 2021. En junio del 2021, Barcelona, Londres y Ámsterdam presentaron el Observatorio Global de la Inteligencia Artificial, una nueva herramienta para controlar la aplicación ética de la IA en las ciudades. Entre las nuevas redes de ciudades destaca el City Hub and Network for Gender Equity (CHANGE), creado por Londres, Los Ángeles, Barcelona, Freetown, Ciudad de México y Tokio para compartir las mejores prácticas en materia de lucha contra el sexismo, la misoginia y la injusticia de género.

Barcelona organizó el encuentro de alcaldes y alcaldesas Barcelona +25: Cities in the Euro-Mediterranean Partnership, con motivo del 25.º aniversario del proceso de Barcelona para el diálogo en el Mediterráneo. También participó en varios encuentros y sesiones en el marco de la celebración del 75.º aniversario de las Naciones Unidas, incluida la presentación del nuevo Council on Urban Initiatives, iniciativa de ONU Habitat, LSE Cities y el UCL-IIPP.

Con respecto a la meta de implantar la Agenda 2030 de forma transversal en la Administración municipal (meta 17.14), los indicadores son buenos, pero queda pendiente recopilar y poner en valor los esfuerzos que se están haciendo desde las muy diversas unidades del grupo Ayuntamiento. Una acción especialmente destacada ha sido la campaña interna de comunicación "Tenemos presente la Agenda 2030, cada día", a través de la que se ha evidenciado la conexión de la Agenda 2030 con el trabajo cotidiano del personal municipal, generando servicios y proyectos que mejoran la ciudad.

El reto es mucho mayor cuando se plantea en términos de ciudad (meta 17.17). Un paso importante en esta dirección fue la constitución, en octubre del 2021, de la Mesa de Impulso de la Agenda 2030, configurada por 35 representantes de entidades clave (muchas de ellas, federaciones y agrupaciones de entidades) del mundo político, económico y social de la ciudad. La finalidad de la mesa es fomentar la acción para los ODS en todos los ámbitos sectoriales y territoriales de Barcelona.

En diciembre del 2021 se celebraron las primeras Jornadas de la Agenda 2030[19], que contaron con valiosas aportaciones de los tres grupos de trabajo del Consejo Académico Asesor, en torno a la diversificación económica, el cambio climático y la desigualdad social. También se presentaron ejemplos de buenas prácticas referidas a los objetivos sociales, económicos y medioam-

[21] https://ajuntament.barcelona.cat/agenda2030/es/barcelona-futuro-sostenible-i-jornadas-de-la-agenda-2030

bientales de la Agenda, prefigurando así una de las grandes apuestas del año 2022, que son los Premios Agenda 2030 de Barcelona, para premiar las iniciativas más innovadoras y con un impacto mesurable en la consecución de los ODS en Barcelona.

Estos premios se convocarán en el mes de abril, con once modalidades diferentes de los ámbitos de empresa, entidades sociales, el mundo educativo y los medios de comunicación. La ceremonia de entrega tendrá lugar durante las segundas Jornadas de la Agenda 2030 de Barcelona, programadas para los días 26 y 27 de setiembre de 2022. El trofeo con el que se distinguirá a las entidades y personas ganadoras de los premios ha sido escogido a través de un concurso público gestionado por el Fomento de las Artes y el Diseño. El equipo ganador estaba formado por la asociación de las empresas Emiliana Design y Cocu.

En el año 2022 se trabajará para que los ODS arraiguen en el imaginario de la ciudadanía como el horizonte necesario para construir una Barcelona con un modelo de desarrollo, de cohesión social y de calidad de vida que sea verdaderamente sostenible a medio y largo plazo.

Con este segundo informe de seguimiento de la Agenda 2030 se han actualizado los datos disponibles para informar de los indicadores de consecución de las metas ODS de Barcelona, y se ha podido mostrar la evolución de cada indicador en el último año y desde el inicio de la serie. Eso permite hacerse una idea bastante aproximada del sentido y del alcance de los cambios que se están produciendo en la situación de excepcionalidad y “nueva normalidad” que vivimos desde marzo del 2020. El otro gran propósito del informe se ha recogido de forma exhaustiva en los esfuerzos hechos desde el Ayuntamiento de Barcelona para avanzar en un contexto de gran adversidad.

Esfuerzo presupuestario

Gasto corriente municipal destinado al ODS 17
(importe en millones de euros y porcentaje sobre el total del presupuesto)

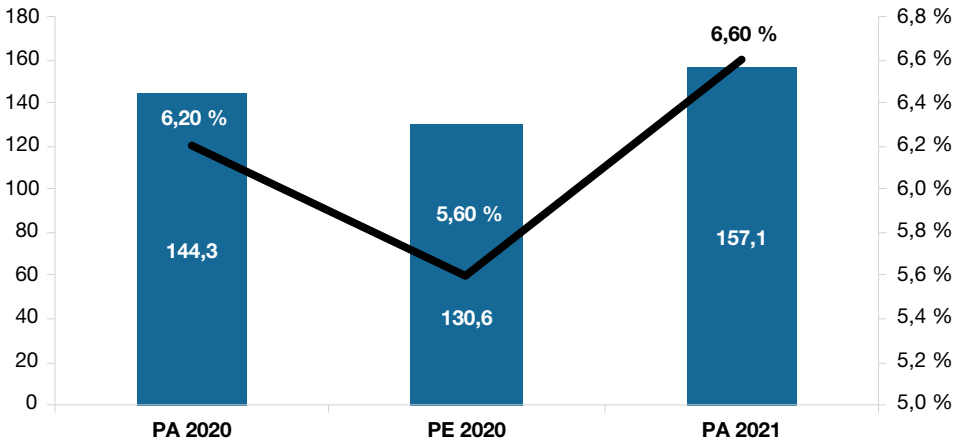

PA: presupuesto aprobado PE: presupuesto ejecutado

Inversió prevista al PIM 2020-2023 a l'ODS 17
(import en milions d'euros i % sobre el total del pressupost)

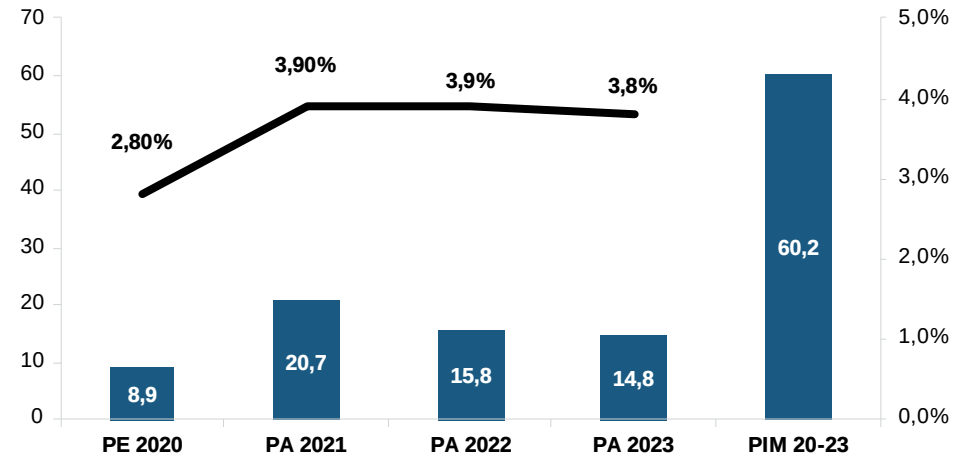

PA: Pressupost Aprovat. PE: Pressupost Executat. PIM: Pla d'Inversions Municipals

Buena práctica destacada

Programa de cooperación directa y concertada para la justicia global

La cooperación directa del Ayuntamiento de Barcelona se fundamenta en una aproximación horizontal de relación entre ciudades que cooperan en el intercambio de experiencias y en la movilización de conocimientos y capacidades para la acción municipal. Este intercambio está vinculado a un proceso de aprendizaje recíproco, factor clave para generar una relación efectiva y duradera. La experiencia que atesora el Ayuntamiento en el ámbito de sus competencias es un activo fundamental para el ejercicio de este modelo de cooperación, que se complementa con otras acciones concertadas con ONG, universidades y organismos de la ciudad, mediante convenios de colaboración, así como con otros proyectos que se enmarcan en la convocatoria anual de subvenciones de la Dirección de Justicia Global y Cooperación Internacional (DJGCI).

En el 2020, se aprobaron 57 proyectos de cooperación por convocatoria, 13 de los cuales se implementan en coordinación y acuerdo con las ciudades prioritarias para la ciudad de Barcelona, priorizadas por el Plan director: Ammán, Saïda, Tetuán, Túnez, poblaciones de Cisjordania y la Franja de Gaza (Mediterráneo y Oriente Medio); Maputo y Dakar (África Subsahariana); La Habana, y las ciudades colombianas implicadas en el proceso de paz (América Latina y el Caribe). En todas ellas se llevan a cabo procesos de intercambio técnico en diferentes áreas, pero en relación con el 2020 destacaron las siguientes:

- Intercambios en materia de lucha, prevención y atención a las mujeres víctimas de las violencias machistas en Sarajevo y en municipios de Libia
- Proyecto ASIMA TUNIS: “Planification stratégique et gouvernance multiniveau pour une ville métropolitaine résiliente”. Programa ejecutado por Medcités con la participación de Barcelona
- Procesos de consolidación inclusiva de barrios informales y derecho a la ciudad, generación de espacios y servicios públicos, y gestión sostenible de residuos en Maputo
- Microrredes de inteligencia urbana. Grupos de trabajo de cooperación técnica entre ciudades, articulados a través del CIDEU (Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano) en materias como la transversalidad de género, la ecología urbana y las bibliotecas, archivos y memoria; en Calí, Medellín, Bogotá y La Habana
- Apoyo a proyectos piloto de drenaje urbano sostenible, urbanización y accesibilidad en el Mediterráneo, en Gaza, en Belén y en Ammán

Fuente: Ayuntamiento de Barcelona, https://ajuntament.barcelona.cat/relacionsinternacionalsicooperacio/sites/default/files/memoria_2020_def.pdf

Estrategia y programa de educación para la justicia global en Barcelona

La Estrategia de educación para la justicia global 2019-2021 (EpJG) tiene como finalidad mejorar la calidad y el impacto transformador de los proyectos de EpJG que se desarrollan en Barcelona. La EpJG pretende convertirse en una herramienta con capacidad transformadora en relación con los grandes temas de la agenda de desarrollo sostenible: derechos humanos, cambio climático, migraciones, género y desarrollo y consumo y producción sostenibles, entre otros. La estrategia se enmarca en el Plan director de cooperación para la justicia global 2018-2021, situado en un paradigma que concibe la justicia global de una manera holística y amplia, que pone el acento sobre los elementos estructurales y las relaciones de poder que generan las injusticias y las desigualdades.

En Cataluña, y concretamente en Barcelona, desde el 2014 se trabaja la idea de EpJG, centrando el debate en esta doble mirada, hacia el objetivo formativo y el objetivo social. El Plan director 2018-2021 apunta la educación para la justicia global como eje fundamental de una cooperación transformadora que englobe los ámbitos de la incidencia, la investigación y la comunicación. Desde esta mirada, se trabajan diferentes ámbitos y temáticas estratégicas:

- Programa de educación para la justicia global y aprendizaje-servicio
- Nuevos relatos de planificación y evaluación estratégica
- Arraigo de la justicia global en los distritos de Barcelona
- Convocatoria de subvenciones
- Acompañamiento a las entidades dedicadas a la justicia global

Fuente: Ayuntamiento de Barcelona, https://ajuntament.barcelona.cat/relacionsinternacionalsicooperacio/ca/barcelona-educa-la-justicia-global

Apunte final con perspectiva 2022

La preparación del tercer informe *VLR* de Barcelona, el del 2022, recuperará los gráficos de línea de base de la edición del 2020, pero su punto fuerte no será tanto la aportación de nuevos datos como su análisis, para generar nuevos elementos que permitan evaluar, aunque sea de forma tentativa, el cumplimiento de los ODS en la ciudad.

Estos trabajos se centrarán en **cuatro líneas**:

1. Identificar un núcleo de indicadores de máxima comparabilidad entre ámbitos territoriales, considerando como ámbitos prioritarios de comparación el AMB, Cataluña, España y la Unión Europea

El alcance y la complejidad de la Agenda 2030, en combinación con la diversidad —económica, social, institucional, cultural— de los territorios donde debe aplicarse, ha hecho muy difícil identificar y homologar una batería de indicadores útil para todas las ciudades del mundo. Ha habido propuestas muy potentes, pero ninguna de ellas ha conseguido establecerse como referente.

Afortunadamente, a lo largo del 2021, tanto el Instituto de Estadística de Cataluña[20] como el Instituto Nacional de Estadística[21] han creado sendas baterías de indicadores de la Agenda 2030, con los correspondientes dispositivos de visualización en línea. Asegurar la comparabilidad implica centrarse en un número mucho más reducido de indicadores, que en conjunto generan una imagen aún más simplificada de la realidad. No obstante, es necesario disponer de esta información para poder observar la evolución de Barcelona en relación con su contexto.

2. Establecer un marco de priorización de las metas e incorporar metas intermedias

La mera observación de las metas ODS permite constatar que no todas son igual de importantes para una ciudad. Algunas son básicas o troncales, mientras que otras, aunque deseables, responden a fuerzas que están muy lejos de la dinámica local, o bien tienen una relevancia mucho más pequeña. Por este motivo, consideramos que la evaluación del cumplimiento de la Agenda 2030 requerirá diferenciar las metas ODS por grados de relevancia y priorización, en función de factores como los siguientes:

El grado de responsabilidad local con respecto a la meta, considerando tanto el ámbito competencial atribuido por la legislación al Gobierno municipal (competencia plena, competencia compartida, competencia residual...) como el tipo de meta (en las metas de proceso, como, por ejemplo, poner en marcha un servicio, la responsabilidad suele ser directa y plena, mientras que las metas de impacto suelen depender de varios factores).

El esfuerzo económico municipal por la meta, concretado en los presupuestos (cantidad de gasto corriente y de inversión).

La relevancia estratégica para la ciudad, considerada a partir de su presencia (o ausencia) en los documentos que dibujan la visión de futuro para la ciudad. Actualmente, un documento clave para hacer este análisis es el "Barcelona, fem plans de futur", que recoge los proyectos presentados en el Fondo Europeo de Recuperación y Resiliencia.

En las metas ODS que, de acuerdo con este análisis, reciban la consideración de altamente prioritarias, se procederá a establecer metas intermedias, situadas en torno al 2025. Esta evaluación avanzada ayudará a reforzar la atención y el compromiso del Ayuntamiento, y del sistema de actores de la ciudad, con los puntos verdaderamente críticos de la Agenda 2030.

3. Revisar las metas ODS y completar el sistema de indicadores

El horizonte deseable dibujado por la Agenda 2030 de Barcelona no es inmune a los cambios de un entorno extraordinariamente dinámico. El 2022 debe ser un año de revisión y adaptación, considerando estos elementos:

- La **situación de la ciudad tras dos años de pandemia**. Para obtener una visión detallada de que está pasando serán muy importantes los resultados de encuestas como la Encuesta de salud (cuatrienal) y la segunda Encuesta sociodemográfica de Barcelona. Y también las reflexiones aportadas por el Consejo Académico Asesor de la Agenda 2030 de Barcelona (véase VLR 2020).

[22] Véase https://www.idescat.cat/indicadors/?id=ods.

[23] Véase https://www.ine.es/dyngs/ODS/es/index.htm.

- Los **planes estratégicos aprobados entre los años 2020 y 2021** en varios sectores de la organización municipal, a los que nos hemos referido en la introducción del informe.

- Las **conclusiones de procesos de reflexión estratégica** primordiales, previstos en el 2022, como la revisión del Compromiso ciudadano por la sostenibilidad (que con el apoyo de la red C40 incorporará la visión de la denominada *economía del donut*[22]) y el Plan estratégico metropolitano 2030.[23]

En este punto, además de la complejidad intrínseca de la tarea, también habrá que tener en cuenta el factor tiempo, ya que el VLR 2022 solo podrá incorporar información que ya esté disponible al acabar el primer semestre del año.

4. Transitar de la Agenda Municipal a la Agenda de Barcelona

La localización de la Agenda 2030 en Barcelona parte de la premisa de que el éxito solo será posible si los ODS son asumidos como objetivos de ciudad, es decir, no solo municipales, y ni siquiera estrictamente del sector público. Este principio es tan fácil de formular como difícil de llevar a la práctica de una forma operativa.

Desde el Comisionado de la Agenda 2030 del Ayuntamiento de Barcelona se ha trabajado desde el primer momento para incentivar, articular y reflejar la participación de todos los agentes de la ciudad —los diversos niveles de administración, el tejido empresarial y las entidades sin ánimo de lucro— en la consecución de los ODS. En términos de evaluación, se trata de identificar los recursos disponibles y los efectivamente destinados a cada meta (con respecto a la participación, véase el ODS 17).

La suma de estas cuatro operaciones —comparación, priorización, actualización y socialización— tienen que hacer de la Agenda 2030 de Barcelona un instrumento imprescindible para conocer la situación de la ciudad y su proyección de futuro.

---

24 Véase https://ajuntament.barcelona.cat/premsa/wp-content/uploads/2021/07/Presentacio-Economia-Donut.pdf.

25 Véase https://pemb.cat/ca/pla-estrategic-2030/.